

The background of the page is white, decorated with abstract, flowing shapes in shades of orange and black. These shapes are scattered around the central text, creating a modern and artistic feel.

Programación Educación Física

Curso 2025-2026

IES Monterroso (Estepona)



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.	3
2. MARCO NORMATIVO.....	4
3. CONTEXTO.	5
3.1. Entorno del centro.	5
3.2. Características del centro.....	6
3.3. El Departamento de Educación Física.....	7
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y PERFIL COMPETENCIAL DE SALIDA.	10
4.1. Competencias específicas de Educación Física.....	10
4.2. Competencias clave del sistema educativo y descriptores del perfil de salida.....	13
4.3. Contribución de la materia a la adquisición de competencias clave.	34
4.4. Vinculación de las competencias específicas con los objetivos de etapa.....	36
4.4.1. Objetivos de la etapa Educación Secundaria Obligatoria.	36
4.4.2. Objetivos de la etapa de bachillerato.....	37
4.4.3. Relación de las competencias específicas con los objetivos de la ESO.....	39
4.4.4. Relación de las competencias específicas con los objetivos de bachillerato.	39
4.5. Incorporación de los principios pedagógicos.	39
4.6. Secuenciación y temporalización a través de las SDA.	42
5. SABERES BÁSICOS.	48
5.1. Desarrollo en bloques de saberes básicos.....	48
5.2. Vinculación con los criterios de evaluación de las competencias específicas.	58
5.3. Incorporación de referencias y peculiaridades de Andalucía.	61
5.4. Relación interdisciplinar.....	61
5.5. Transversalidad.....	62
5.5.1. Fomento de la lectura.	63
5.5.2. Uso de las tecnologías de la información y comunicación.	65
6. METODOLOGÍA.	66
6.1. Directrices metodológicas.	66
6.2. Intervención didáctica.....	67
6.3. Materiales y recursos didácticos.....	69
6.3.1. Medios materiales.	69
6.3.2. Escenarios didácticos.	70



6.3.3.	Materiales curriculares.	71
6.3.4.	Recursos digitales.....	71
6.4.	Organización de las actividades de aprendizaje.	71
6.4.1.	Actividades enseñanza-aprendizaje.....	71
6.4.2.	Actividades extraescolares y complementarias.....	72
6.5.	Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.....	73
6.5.1.	Medidas generales y ordinarias.....	74
6.5.2.	Programas de refuerzo del aprendizaje.	75
6.5.3.	Programas de profundización.....	76
6.5.4.	Medidas específicas para el alumnado temporalmente exento.	77
7.	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.....	77
7.1.	Criterios de evaluación y sus rúbricas.	77
7.2.	Procedimientos de evaluación: técnicas, instrumentos, evidencias y actividades.....	86
7.3.	Criterios de calificación.....	88
7.4.	Evaluación extraordinaria de Septiembre en 1º bachillerato.....	90
7.5.	Organización temporal.	90
7.5.1.	Evaluación inicial.....	91
7.5.2.	Evaluación procesual.....	92
7.5.3.	Evaluación sumativa.	92
7.6.	Evaluación del proceso de enseñanza.....	92
8.	COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.	96
9.	CONCLUSIÓN.....	96
10.	BILBIOGRAFÍA.....	97
11.	ANEXOS.....	97



1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

En la sociedad actual, el aumento de la actividad física se ha convertido en una preocupación creciente debido a los constantes cambios en nuestros estilos de vida y la creciente conciencia de los beneficios que conlleva tener una vida activa y saludable.

En la actualidad, nos enfrentamos a una preocupante crisis de inactividad física entre los adolescentes. Los avances tecnológicos, la urbanización y las demandas académicas han llevado a un estilo de vida sedentario que afecta negativamente la salud de los adolescentes y jóvenes. Esta falta de actividad física está relacionada con una serie de problemas de salud, como la obesidad, la diabetes y los trastornos del estado de ánimo.

Además, se observa que muchos adolescentes tienen un enfoque distorsionado hacia el ejercicio, basándolo principalmente en la búsqueda de un cuerpo idealizado. Esto ha llevado a prácticas extremas, como el sobreentrenamiento, el uso de sustancias nocivas y la preocupación excesiva por la imagen corporal, lo que puede traer efectos perjudiciales en su bienestar físico y mental. Es esencial educar a los jóvenes sobre la importancia del ejercicio como parte integral de un estilo de vida saludable, más allá de los estándares de belleza impuestos por la sociedad.

La Educación Física no solo es un espacio para el desarrollo de habilidades motrices, sino también una plataforma para inculcar valores relacionados con la salud, el bienestar y la autoaceptación. Durante la adolescencia se producen cambios físicos significativos, y esta materia proporciona un espacio para desarrollar y fortalecer la salud física, concienciando a los adolescentes de la importancia de la actividad física regular y la adopción de hábitos de vida saludables que perduren en la vida adulta.

La creciente preocupación justificada por el bienestar emocional de la población resalta aún más la importancia de nuestra materia en el currículo. La actividad física libera endorfinas, promoviendo la reducción del estrés o la adquisición de habilidades motrices, cuyo progreso puede aumentar la autoestima y la confianza, la superación de desafíos físicos para fortalecer el sentido de logro personal, así como el trabajo en equipo en un entorno de socialización positiva permite alejar al adolescente de posibles conductas de riesgo. Todo esto contribuye a mejorar el bienestar emocional del alumnado, lo que es especialmente relevante en una etapa de la vida caracterizada por cambios emocionales y sociales.

En el ámbito educativo, la Educación Física se erige como una herramienta imprescindible en el desarrollo integral del alumnado, en la formación de individuos que no solo poseen conocimientos académicos, sino que también cultivan habilidades físicas, valores, y una comprensión profunda de la importancia de la actividad física en su vida cotidiana.



Así pues, esta programación busca trabajar sobre estas líneas de actuación, preparando a los adolescentes y jóvenes para un futuro más saludable y equilibrado, en consonancia directa con los principios de actuación del Proyecto educativo de centro.

Es necesario desarrollar una programación sólida que aborde de manera integral la promoción de la actividad física entre los adolescentes, al mismo tiempo que corrija los enfoques erróneos hacia el ejercicio y la estética. Esto implica planificación y flexibilidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje, fomentando la diversidad de actividades físicas y la adaptación de cada una de ellas a las necesidades de nuestro alumnado.

2. MARCO NORMATIVO.

A priori, cabe subrayar la vigente normativa de referencia a **nivel estatal** que la presente programación deberá seguir para su desarrollo:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se **modifica** la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Además, cada comunidad autónoma dispone su propia normativa, que define el currículo para su territorio. En el caso de **Andalucía** se han considerado las siguientes:

- **Ley 17/2007**, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).
- **Circular, de 22 de junio de 2023**, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, por la que se realizan aclaraciones en relación a la forma de abordar la organización de algunos aspectos de la ordenación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato
- **Decreto 102/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).
- **Decreto 103/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023).
- **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados



aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

También tenemos que atender a la **legislación o normativa específica de Andalucía** para determinados elementos de la programación:

- **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Instrucciones de 8 de marzo de 2017**, por las que se actualiza el protocolo relacionado con el alumnado NEAE.
- **Orden del 15 de enero de 2021**, por la que se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad.
- **Orden de 20 de junio de 2011**, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- **Orden de 28 de abril de 2015**, por la que se modifica la Orden de 20 de junio de 2011 (protocolo de identidad de género)
- **Instrucciones de 11 de enero de 2017**, por las que se regula la aplicación del protocolo de ciberacoso.

Por último, con respecto a las **actividades extraescolares y complementarias**, subrayamos:

- En relación con las actividades extraescolares, el **Decreto 6/2017**, de 16 de enero, y la **Orden de 27 de marzo de 2019**, por la que se modifica la Orden de 17 de abril de 2017.
- En relación con las actividades complementarias, la **Orden de 14 de julio de 1998** y las **Instrucciones de 18 de diciembre de 1998**.

3. CONTEXTO.

3.1. Entorno del centro.

El Instituto de Educación Secundaria MONTERROSO se encuentra situado en Estepona, pueblo costero al suroeste de la provincia de Málaga, al noroeste de la localidad, a los pies de Sierra Bermeja, en la calle de Santo Tomás de Aquino s/n.

Estepona está ubicada en la Costa del Sol Occidental, al nivel del mar, Las principales fuentes de su economía fueron históricamente la agricultura, pesca y ganadería. Actualmente han pasado a ser la construcción, el sector turístico y el de servicios en general.

El Centro se enclava en una barriada residencial en expansión desde los años 80 en las afueras de la localidad, rodeado de numerosas instalaciones deportivas (polideportivo con piscina al aire libre, campo de fútbol “San Fernando”, estadio deportivo “Muñoz Pérez” y estadio municipal de atletismo), de instalaciones educativas (CEIP Sto. Tomás de Aquino y Guardería Municipal), del



centro cultural “Padre Manuel”, permaneciendo cercano a los parques del Calvario y de la Constitución. Por tanto, estamos en una zona de expansión a la que últimamente se le está dotando de infraestructuras públicas que necesitan ser completadas.

El Instituto tiene adscritos los siguientes centros de Primaria:

- CEIP Santo Tomás de Aquino.
- CEIP Federico García Lorca.
- CEIP Simón Fernández.
- CEIP Valeriano López..

Asimismo, tiene adscrito al alumnado del IES Puerta del Mar para cursar Bachillerato, y casi la mitad del alumnado que se incorpora a 1º de Bachillerato procede de dicho centro. Dado que los alumnos de tres de los cuatro colegios adscritos proceden de otras zonas de la localidad, situadas en el casco urbano, la ubicación de nuestro centro no es determinante en la composición del alumnado o las familias.

3.2. Características del centro.

El Instituto fue inaugurado en septiembre de 1968. En la actualidad, cuenta con 40 aulas de grupo, 2 aulas de medios audiovisuales y un aula TIC o de Informática, aula de Idiomas, Biblioteca, dos laboratorios (Física- Química, Biología y Geología), aula de Música, Gimnasio, 2 aulas de Plástica, aula Taller de APSD, aula taller de Tecnología, Aula Magna (S.U.M.) con capacidad para más de 300 personas y con cuatro camerinos, aseos, etc., cinco pistas polideportivas, aparcamiento privado, sala de profesores, departamentos, despachos y dependencias varias.

Más aún, actualmente, las aulas específicas (TIC, Plásticas, laboratorios) se están reconvirtiéndose a aulas ordinarias por falta de espacio.

En este momento, el Centro imparte las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria; un Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica (Informática y Comunicaciones); los Bachilleratos de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales y tres Ciclos Formativos, uno de Grado Medio: Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y dos de Grado Superior: Técnico Superior en Guía, Información y Atención Turísticas y Técnico Superior en Acondicionamiento Físico. Ello conlleva que el alumnado del Instituto esté situado en una banda de edad desde los 12 hasta los 20 años o más.

El Instituto participa habitualmente en los siguientes programas que desarrolla la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía:

- Más deporte.
- Programa de Acompañamiento (PROA)
- Bilingüismo en Inglés.
- Plan de Igualdad entre hombres y mujeres (Coeducación).
- Plan de autoprotección y prevención de riesgos laborales.



- Programa STEM.
- Forma Joven.
- Creatividad Literaria.
- Profundiza.
- Bibliotecas Escolares.
- Red Andaluza Escuela Espacio de Paz.
- Programa AulaDjaque.

Además, el IES trata de participar en diferentes proyectos y programas para hacer aumentar la dimensión europea de nuestra comunidad educativa con el desarrollo de la Formación en Centros de Trabajo (Ciclo Formativo de Grado Superior de Hostelería y Turismo) en países europeos mediante el Programa Erasmus o la creación de asociaciones escolares europeas mediante el Programa Erasmus +.

Destacar que los programa Más Deporte, Plan de Igualdad entre hombres y mujeres, Forma Joven, Profundiza y Escuela de Paz están vinculados con el desarrollo de nuestra materia, de forma que a través de las diferentes situaciones de aprendizaje abordamos y trabajamos aspectos fundamentales desarrollados en cada uno de los proyectos.

Incidir que las actividades contempladas en el Programa AulaDjaque podrán ser llevadas a cabo dentro de Educación Física, desarrollando las habilidades cognitivas y socio-afectivas del alumnado, así como la memoria, concentración, toma de decisiones, reflexión, visión espacial y el razonamiento lógico-matemático. Dichas actividades se encuentran recogidas en el Plan de actuación del Programa AulaDjaque, que queda integrado en el Plan de centro.

3.3. El Departamento de Educación Física.

El Departamento de Educación Física está compuesto por 9 profesores, y dispone de los recursos materiales habituales y suficientes para impartir la Educación Física de esta etapa educativa, así como las instalaciones:

- ✚ 2 pistas polideportivas (1 y 3) exteriores con medidas reglamentarias aproximadas y porterías de fútbol sala/balonmano.
- ✚ 1 Cubo Fit en la pista 3, que este curso es parte del aula exterior específica del ciclo de Acondicionamiento Físico, aunque a disposición de todo el alumnado y profesorado de EF.
- ✚ 1 pista polideportiva exterior (2) con medidas reglamentarias aproximadas y porterías de fútbol sala/balonmano, además de 4 canastas de baloncesto dispuestas en dos canchas transversales a la pista de fútbol-sala.
- ✚ 1 cancha de baloncesto exterior (1).
- ✚ 1 gimnasio cubierto de 30x18 metros, al que se le instalaron 3 canastas de baloncesto ancladas a las paredes.



Además, el centro está colindante con otras instalaciones deportivas municipales que, por acuerdo con la delegación de educación, podemos utilizar durante el horario escolar. Las instalaciones son: el campo de fútbol de San Fernando, el estadio de atletismo y el polideportivo Santo Tomás. Además del uso de estas instalaciones, se ha puesto en conocimiento de las familias en la matrícula y registrado en el Plan de Centro. Considerar el empleo adicional del pabellón de El Carmen de forma excepcional, previa concreción con la delegación de deportes para días y horas, así como el uso del recinto ferial y sus pistas deportivas, como espacio público de libre acceso.

. El cuadrante de rotaciones en para este curso es el siguiente:

SEMANAS	SANFER	PISTA 1 Aula Magna	PISTA 2 Baloncesto	GYM	PISTA 3 Ari	Trimestre
22–26 Sep 20-03 Oct 06–10 Oct	Andrés	Cristóbal	Ana (JaviDir)	Javi- César- Carmen-Julio	ISMAEL	1º
13/14-17 Oct 20-24 Oct 27–31 Oct	ISMAEL	Andrés	Cristóbal	Ana (JaviDir)	Javi- César- Carmen-Julio	
03-07 Nov 10-14 Nov 17-21 Nov	Javi- César- Carmen-Julio	ISMAEL	Andrés	Cristóbal	Ana (JaviDir)	
24-28 Nov 01-05 Dic* 08/09-12 Dic	Ana (JaviDir)	Andrés	ISMAEL	Javi- César- Carmen-Julio	Cristóbal	
15-19 Dic	Continuación o a petición según necesidades.					
07-09 Ene 12-16 Ene 19-23 Ene 26-30 Ene	Cristóbal	Ana (JaviDir)	Javi- César- Carmen-Julio	ISMAEL	Andrés	2º
02-06 Feb 09-13 Feb 16-20 Feb	Javi- César- Carmen-Julio	Cristóbal	Ana (JaviDir)	Andrés	ISMAEL	
02-06 Mar 09-13 Mar 16-20 Mar	ISMAEL	Javi- César- Carmen-Julio	Cristóbal	Ana (JaviDir)	Andrés	
23-27 Mar	Continuación o a petición según necesidades.					
06-10 Abr 13-17 Abr 20-24 Abr	Andrés	ISMAEL	Javi- César- Carmen-Julio	Cristóbal	Ana (JaviDir)	3º
27-30/01 Abr 04-08 May 11-14/15 May	Ana (JaviDir)	Javi- César- Carmen-Julio	ISMAEL	Andrés	Cristóbal	
18-22 May 25-29 May 01-05 Jun 08-12 Jun	Cristóbal	Ana (JaviDir)	Andrés	ISMAEL	Javi- César- Carmen-Julio	
+15 Jun...	A petición / según necesidades					



Debido a la falta de espacios utilizaremos el San Fernando como una pista más, entrando en los cinco espacios de rotación. Se han organizado las rotaciones entre cinco espacios (Pista 1-cerca del Aula Magna, - San Fernando, Pista 2- pista de baloncesto, - gimnasio y Pista 3- anexa al gimnasio) con una duración de tres semanas en cada espacio. Se han conectado 5 profesores como un único individuo para las rotaciones, coincidiendo en solo una ocasión dos profesores a la misma hora, ofreciendo más rotaciones y más posibilidades de uso de cada una de las pistas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

A continuación se muestra la configuración completa de horarios y profesorado del **Departamento de Educación Física:**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:15 09:15	ANDRÉS 2ºbach ABD JAVIER 2ºBach CE JULIO 2ºAF-TH CRISTÓBAL 1E-A ANA 1E-E JAVI 1ºAF-FSEP	ANDRÉS 3E-B CRISTÓBAL 3E-D CÉSAR 1ºAF-VAL CARMEN 2E-F ISMAEL 4E-E	ANDRÉS 2ºbach ABD JAVIER 2ºBach CE JULIO 2ºAF-TH CÉSAR 2E-B CARMEN 1ºAF-MÚS ISMAEL 4E-A	ANDRÉS 1E-D CRISTÓBAL 3E-D CÉSAR 1ºAF-VAL ANA 1ºbach B JAVI 2ºAF-ProyAF ISMAEL 2E-E	ANDRÉS 1E-H JULIO 2ºAF-TH CRISTÓBAL 1E-F CÉSAR 2E-H JAVI 1ºAF-FSEP ISMAEL 4E-A
09:15 10:15	JULIO 2ºAF-TH CRISTÓBAL 3E-E ANA 2ºbach ABDE JAVI 1ºAF-FSEP ISMAEL 2E-D	ANDRÉS 3E-G CRISTÓBAL 1E-F CÉSAR 2ºAF-CP ANA 1ºbach B ISMAEL 4E-B	ANDRÉS 3E-C JULIO 2ºAF-TH CRISTÓBAL 1E-C CARMEN 1ºAF-MÚS	CRISTÓBAL 3E-A CÉSAR 1ºAF-VAL JAVI 2ºAF-ProyAF	ANDRÉS 3E-B JULIO 2ºAF-NTyTFitness CRISTÓBAL 1E-A ANA 1ºbach AE(bil) ISMAEL 1ºbach AE(noBil) JAVI 1ºAF-FSEP
10:15 11:15	JULIO 2E-G CÉSAR 2ºAF-CP ANA 1E-B CARMEN 1ºAF-MÚS ISMAEL 4E-G	ANDRÉS 1E-H CRISTÓBAL 3E-A CÉSAR 2ºAF-CP CARMEN 2E-A ISMAEL 4E-C	ANDRÉS 1E-D JULIO 2ºAF-NTyTFitness CRISTÓBAL 1E-G CÉSAR 1ºAF-VAL ANA 2ºbach ABDE ISMAEL 1ºbach C	JULIO 2E-G CRISTÓBAL 1E-G CÉSAR 2ºAF-CP ANA 1ºbach D JAVI 1ºAF-FSEP ISMAEL 4E-C	JULIO 1ºAF-AFA CRISTÓBAL 1E-C ANA 1E-E ISMAEL 4E-E
11:45 12:45	ANDRÉS 1E-D CRISTÓBAL 1E-G CÉSAR 2ºAF-CP ISMAEL 1ºbach C CARMEN 1ºAF-MÚS	JULIO 2ºAF-NTyTFitness CRISTÓBAL 1E-C CÉSAR 1ºAF-VAL ANA 4E-F ISMAEL 2E-E	CRISTÓBAL 3E-E CÉSAR 1ºAF-VAL ANA 1ºbach AE(bil) ISMAEL 1ºbach AE(noBil) JAVI 2ºAF-HHSS	ANDRÉS 3E-F CRISTÓBAL 1E-A CÉSAR 2ºAF-CP ANA 1E-E ISMAEL 4E-B	ANDRÉS 3E-G JULIO 1ºAF-AFA CÉSAR 2E-B ANA 1E-B CARMEN 2ºAF-MÚS
12:45 13:45	ANDRÉS 3E-F CARMEN 2ºAF-MÚS	JULIO 1ºAF-AFA CÉSAR 2E-H ANA 4E-D	CRISTÓBAL 1E-F CÉSAR 2E-C JAVI 1ºAF-FSEP CARMEN 2ºAF-MÚS ISMAEL 2E-D	ANDRÉS 1E-H JULIO 1ºAF-AFA JAVI 2ºAF-HHSS CARMEN 2E-A ISMAEL 4E-G	ANDRÉS 3E-C CARMEN 1ºAF-MÚS
13:45 14:45	CÉSAR 2E-C CARMEN 2ºAF-MÚS	JULIO 1ºAF-AFA ANA 1ºbach D JAVI 2ºAF-HHSS	ANA 1E-B JAVI 1ºAF-FSEP CARMEN 2ºAF-MÚS	JULIO 1ºAF-AFA ANA 4E-D CARMEN 2E-F	ANA 4E-F JAVI 2ºAF-HHSS CARMEN 1ºAF-MÚS

Los grupos de EF bilingüe son: todos los grupos 2º de ESO, todos los grupos de 4º ESO, y 1 grupo de 1º bachillerato, impartido por Ana Macías. Todo el profesorado bilingüe imparte horas de educación física en dichos grupos.



En resumen, el **reparto de grupos** y asignación del profesorado acordada en consenso por el departamento de Educación Física queda de la siguiente manera:

- Fco Javier Márquez García: dirección + 2º Bach. (CE)
- Andrés Moreno Vergara: 1º ESO D / H + 3º ESO B / C / F / G + 2º Bach. (ABD).
- Cristóbal Carrasco Pérez: 1º ESO A / C / F / G + 3º ESO A / D / E.
- Ismael Ramírez Navidad: 2º ESO D / E + 4º ESO A / B / C / E / G + 1º Bach. (AE no bil) / C.
- Ana Macías Guzmán: 1º ESO B / E + 4º ESO D / F + 1º Bach. (AE bil) / B / D.
- Javier Martínez Juguera: jefe dpto FP AF + coordinación AF + 1º FSEP + 2º HHSS.
- Mª Carmen Juárez Fernández: 1º ABAFSM + 2º AEAFSM + 2º ESO A / F.
- César Rodríguez Álvarez: 1º VAL + 2º CP + 2º ESO B / C / H.
- Julio Domínguez González: jefe dpto EF y Área. + 1º AFA + 2º TH + 2º OPT + 2º ESO G.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y PERFIL COMPETENCIAL DE SALIDA.

4.1. Competencias específicas de Educación Física.

Según el artículo 2 del RD 243/2022 se entiende por *competencia específica* los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

ETAPA DE SECUNDARIA

Competencias específicas EF	Perfil competencial/ de salida	Cómo trabajarlas en EF
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4.	Carácter transdisciplinar, puede abordarse desde la participación activa, la alimentación saludable, la movilidad activa, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y discriminatorios y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física, entre otros. Planificación personal de la práctica motriz o el análisis de diferentes aspectos para el mantenimiento de una dieta saludable, pasando por el análisis crítico de situaciones que tengan que ver con la motricidad, hasta los primeros auxilios, la prevención de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas.
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	A través de proyectos y montajes relacionados con las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la



como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.		dramatización de cuentos motores y, por supuesto, los deportes. encontrar distintas manifestaciones según sus características, desde juegos deportivos de invasión (fútbol gaélico, ultimate, lacrosse, entre otros) con o sin oposición regulada, hasta juegos de red y muro (voleibol, frontenis, pickleball, paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (rounders, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (skate, orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades, entre otros).
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.	Conexión con todos los contenidos ya que fomentan valores como el esfuerzo, perseverancia, asertividad, diálogo, actitud positiva... Abarcará situaciones de arbitraje y mediación contextualizadas en las prácticas deportivas que se practiquen. Se pretende incidir a nivel de representación y visibilización de las desigualdades, de ahí que se fomenten modelos que contribuyan a democratizar el uso de los espacios deportivos compartidos para ayudar a superar barreras vinculadas con estereotipos sociales y de género que aún persisten en algunas manifestaciones deportivas. Ayudar a identificar y generar una actitud crítica frente a los comportamientos incívicos que se dan en el deporte, desde la base hasta la alta competición.
4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	La cultura motriz tradicional se abordará a través de juegos tradicionales y populares, danzas propias del folclore tradicional, juegos multiculturales o danzas del mundo. Para abordar la cultura artístico-expresiva contemporánea se emplearán técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle o similares), representaciones más elaboradas (lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter expresivo (percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes).
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	STEM5, CC4, CE1, CE3.	Se trabajará a través de circuitos de calistenia, el crossfit, el patinaje, el skate, el parkour o las distintas tipologías de danzas urbanas, desarrollándose en el centro o en entornos urbanos próximos cercanos. Referente al medio natural, se aprovechará la Sierra para el senderismos y vías verdes, así como la orientación. Otros contenidos son la cabuyería, iniciación a BTT pudiendo finalizar con una salida en bici. Otros posibles contenidos, quizá a través de las actividades extraescolares y complementarias son escalada, actividades náuticas...



ETAPA DE BACHILLERATO

Competencias específicas EF	Perfil de salida	Cómo trabajarlas en EF
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3.	Se aborda desde la participación activa, los estilos de vida saludables (alimentación saludable, no consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, actividad física y reducción del sedentarismo, descanso, uso apropiado de las nuevas tecnologías, buen trato) la alimentación saludable, el contacto con el medio natural, la educación postural, el cuidado del cuerpo, el autoconcepto, la autoestima, la imagen percibida en el campo de la actividad física y el deporte o el análisis de los comportamientos antisociales y los malos hábitos para la salud que se producen en contextos cotidianos y/o vinculados con el deporte y la práctica de actividad física. La planificación personal de la práctica motriz o el análisis de diferentes de una dieta saludable, análisis críticos de situaciones motrices, primeros auxilios, la prevención y el cuidado de lesiones o la participación en una amplia gama de propuestas físico-deportivas.
2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.	Se desarrollará en contextos de práctica muy variados. A través de las combas, los malabares, las actividades acrobáticas o las circenses; los desafíos físicos cooperativos, la dramatización de cuentos motrices y deportes. En relación con estos últimos, aparte de los tradicionales y a modo de ejemplo, se puede abordar distintas manifestaciones de juegos deportivos de invasión (fútbol gaélico, ultimate, lacrosse, entre otros) con o sin oposición regulada, hasta juegos de red y muro (voleibol, frontenis, pickleball, paladós o semejantes), pasando por deportes de campo y bate (rounders, softball, etc.), de blanco y diana (boccia, tiro con arco o similares), de lucha (judo, esgrima u otras modalidades autóctonas de lucha, entre otros) o de carácter individual (skate, orientación, gimnasia deportiva o atletismo y sus modalidades).
3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3.	Se plantearán situaciones en las que el alumnado tenga que desempeñar roles diversos relacionados con la práctica física (participante, espectador, árbitro, entrenador, etc.) que ayudarán a analizar y vivenciar las relaciones sociales desde diferentes perspectivas. A través de ligas se democratizará las prácticas motrices que se lleven a cabo, así como los espacios de interacción en los que se reproduzcan.
4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su	STEM5, CPSAA1.2, CC1, CCEC1.	La cultura motriz tradicional se abordará a través de juegos tradicionales, populares y autóctonos, danzas propias del folklore tradicional, juegos multiculturales o



origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.		danzas del mundo, entre otros. Para abordar la cultura artísticoexpresiva contemporánea se empleará técnicas expresivas concretas (como la improvisación, la mímica o la pantomima), el teatro (teatro gestual o de máscaras, teatro de sombras, teatro de luz negra, teatro de calle, musical o similares), representaciones más elaboradas (lucha escénica, juegos de rol o actividades circenses, entre otros), o actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo (percusión corporal, bailes, coreografías u otras expresiones semejantes).
5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.	STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1.	Diseñarán y organizarán actividades para otras personas que, además de respetar el medioambiente y a los seres vivos que en él habitan, tratarán de mejorarlo y concienciar de ello. Organización de eventos y actividades físico-deportivas benéficas. Participar en numerosas actividades en contextos naturales y urbanos: rutas por vías verdes, la escalada, el rápel, el esquí, el salvamento acuático, la orientación (también en espacios urbanos), el cicloturismo o rutas BTT, la cabuyería... Algunas de ellas se plantearán desde las actividades extraescolares y complementarias.

4.2. Competencias clave del sistema educativo y descriptores del perfil de salida.

Según el RD 217/2022 las *competencias claves* se conciben como desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

La consecución de las competencias específicas y los objetivos establecidos en las distintas etapas educativas están vinculados a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.



ETAPA DE SECUNDARIA

Se presentan a continuación los descriptores de cada una de las competencias clave, tomando como referencia (D. 102/2023) el perfil de salida al término de primaria, **secuenciados en el segundo curso de la etapa, tomando como referente el perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica** y correspondiendo al cuarto curso con el Perfil de salida del alumno o alumna al finalizar dicha etapa.

➤ Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar el segundo curso de educación secundaria obligatoria, el alumno o alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos,	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos



signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.	orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino



diferentes sistemas de comunicación.	comunicación.	también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
--------------------------------------	---------------	---

➤ **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar el segundo curso Educación Secundaria obligatoria, el alumno o alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.



CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
---	--	--

➤ **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar el segundo curso Educación Secundaria obligatoria, el alumno o alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.



STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios	STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica



de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.	principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible.
--	---	---

➤ **Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar el segundo curso Educación Secundaria obligatoria, el alumno o alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y



		de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

➤ **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar



los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar el segundo curso Educación Secundaria obligatoria, el alumno o alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la



	esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.	información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

➤ Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar el segundo curso Educación Secundaria obligatoria, el alumno o alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.



CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenido y ecosocialmente responsable.

➤ **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión



ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar el segundo curso Educación Secundaria obligatoria, el alumno o alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia para aprender.



➤ Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar el segundo curso Educación Secundaria obligatoria, el alumno o alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la



capacidades afectivas.	como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.	sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de Emprendimiento.

ETAPA DE BACHILLERATO

A continuación, tras definir cada una de las competencias clave, se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato (D. 103/2023). Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

➤ **Competencia lingüística**

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de



diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

➤ **Competencia plurilingüe (CP)**

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer



estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

➤ **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la Sociedad.



STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible...

➤ **Competencia digital (CD)**

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.



CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

➤ **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas,



	recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

➤ **Competencia ciudadana (CC)**

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.



CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

➤ **Competencia emprendedora (CE)**

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.



CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
--	---

➤ **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.



CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
--	---

4.3. Contribución de la materia a la adquisición de competencias clave.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias específicas y objetivos de la etapa de Secundaria y Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas.

Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en la etapa de secundaria y de Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada una de las etapas correspondientes.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A continuación, se expone de forma general, como desde la materia de educación física a través de las situaciones de aprendizaje desarrollaremos cada una de las competencias clave:



Competencia clave	Contribución de la materia
Competencia lingüística: utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita en lengua española.	A través de la amplia variedad de situaciones comunicativas verbales y no verbales que ofrece la actividad física-deportiva.
Competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas para el aprendizaje y comunicación de forma apropiada y eficaz.	A través del uso de terminología específica de cada uno de los ámbitos de la actividad física (Deportes, condición física, salud, actividad en la naturaleza, expresión corporal, etc.).
Competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: - Implica un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él, orientada a la conservación y mejora del MN - Referida al conocimiento de la alimentación, higiene y salud individual y colectiva, así como la adquisición de conductas y de valores responsables para el bien común inmediato y del planeta en su globalidad.	Ofreciendo situaciones asociadas a la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos (resultados y clasificaciones, escalas y rumbos en el deporte de orientación, relación entre ingesta y gasto calórico, la frecuencia cardíaca como indicador de la intensidad del esfuerzo, sistemas de juego en deportes de cooperación-oposición, etc.). Iniciando y facilitando al alumnado la comprensión de los sistemas físicos, biológicos y tecnológicos (aspectos relacionados con la conservación de la naturaleza, el funcionamiento del cuerpo humano, la alimentación, el uso de instrumentos utilizados frecuentemente en el ámbito de la actividad física y deportiva.
Competencia digital. Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.	Mediante la realización de tareas de revisión y gestión de la información en el ámbito de la actividad física y deportiva, así como la creación y difusión de material creativo y crítico.
Competencia personal, social y de aprender a aprender, implica ser capaz de asimilar nuevos conocimientos, capacidades y destrezas imprescindible para el aprendizaje permanente y constante que se produce en el día a día.	Desarrollar la autonomía en la realización de tareas relacionadas con la actividad física y salud, entendiendo su impacto e importancia en la vida diaria. Potenciando las capacidades de planificación, ejecución y regulación de la propia actividad física, permitiendo al alumnado diseñar así, su propio plan de acción y la adecuación para alcanzar la meta prevista, así como a la evaluación de la misma. Además, la actividad física favorece la motivación y la confianza que son factores cruciales para la adquisición de esta competencia.
Competencia ciudadana referida a la capacidad para utilizar conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. Implica elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con personas en base a unas normas y respeto y convicciones democráticas.	Fomentando el respeto, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo. Las reglas que se establecen en los juegos y los deportes, las normas de seguridad vial, la prevención de lesiones, los primeros auxilios, etc. son elementos de la Educación Física que, por su propia naturaleza, desarrollan esta competencia y preparan al alumnado para la vida en sociedad.



Competencia emprendedora. Implica la capacidad de transformar ideas en actos y es determinante para desarrollar la capacidad creadora y de innovación, cualidades de liderazgo, trabajo individual y en equipo, sentido de la responsabilidad, etc.	Fomentado y otorgando al alumnado funciones de responsabilidad en la planificación y desarrollo de actividades, facilitando el ejercer roles de liderazgo y el trabajo en equipo, así como la superación personal.
Competencia en conciencia y expresiones culturales. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.	A través de los juegos populares, danzas nacionales y del mundo como manifestación cultural e histórica, utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

4.4. Vinculación de las competencias específicas con los objetivos de etapa.

La presente programación, además de contribuir a la consecución de las finalidades educativas expuestas en el artículo 22 de la LOE (modificada por la LOMLOE) “lograr que los alumnos/as adquieran los elementos de la cultura, en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; consolidar hábitos de estudio, prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral”, contribuye a la consecución de los objetivos de etapa, los cuales se expondrán a continuación teniendo en cuenta los incluidos por el D. 102/3023 y 103/ 2023.

4.4.1. Objetivos de la etapa Educación Secundaria Obligatoria.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.



f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Cabe destacar que el objetivo *k* y *l* tienen una relación directa con la materia de Educación Física y el *m* y *n* son objetivos propios de la comunidad andaluza.

4.4.2. Objetivos de la etapa de bachillerato.

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.



c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Cabe señalar que el objetivo *m* está relacionado directamente con la materia de Educación Física y el *j* ha sido ampliado por la comunidad autónoma andaluza.



4.4.3. Relación de las competencias específicas con los objetivos de la ESO.

En el presente apartado se establece la vinculación de las competencias específicas con los objetivos de la etapa de secundaria.

Competencias específicas	1	2	3	4	5
Objetivos de etapa	k, a, b, d, e, f, g, h, i, m.	K, d, g, h, i, m, n.	K, c, d, g, h, i, m.	K, c, d, j, g, h, i, l, m, n.	K, d, e, f, g, h, i, m.

4.4.4. Relación de las competencias específicas con los objetivos de bachillerato.

Competencias específicas	1	2	3	4	5
Objetivos de etapa	b, c, g, i, m, n, ñ.	b, c, h, k, m,	b, c, h, k, m,	b, c, h, k, m, l,	a, b, j, h, k, m, n, ñ

4.5. Incorporación de los principios pedagógicos.

Atendiendo a las especificaciones propuestas en los Decretos de nuestra comunidad andaluza, esta programación atenderá a los siguientes **principios pedagógicos para la etapa de secundaria dispuestos en el artículo 6 del Decreto 102/2023.**

- La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.



- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.



Además, esta programación atenderá a los siguientes principios pedagógicos para **la etapa de bachillerato dispuestos en el artículo 6 del Decreto 103/2023:**

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto



educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.

- i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

4.6. Secuenciación y temporalización a través de las SDA.

TEMPORALIZACIÓN 1º ESO

1º Trimestre						
SDA	Comp. Clave	Comp. Específica	Criter. Evaluación	Bloque Saberes	Instrum. Evaluación.	Meses/ Sesiones
1. Bienvenidos, ¿jugamos?	CCL, STEM, CD, CPSAA	Nº1 Nº2	1.1. 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6 2.1 2.2 2.3.	A, B, C, D	Test motores Fichas Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Septiembre Octubre
2. Conozco y cuido mi cuerpo.	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	Nº1 Nº3	1.1. 1.2 1.3. 1.4 1.5 1.6. 3.1 3.2 3.3.	A, B, C, D	Infografía grupal / examen Práctico Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Octubre Noviembre
3. Deportes y juegos alternativos.	CPSAA, CE	Nº2	2.1 2.2 2.3.	A, B, C, D, F	Trabajo grupal Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Noviembre
4. Ponte en mi lugar.	CPSAA, CE, CCL, CC.	Nº2 Nº3	2.1 3.1 3.2 3.3	B, C, D.	Cuaderno Prof. O. Sistemática. Trabajo individual.	Diciembre
2º Trimestre						
SDA	Comp. Clave	Comp. Específica	Criter. Evaluación	Bloque Saberes	Instrum. Evaluación.	Meses/ Sesiones
5. Predeportes	CPSAA, CE	Nº2 Nº3	2.1 2.2 2.3. 3.1 3.2 3.3.	A, B, C, D, F	Examen teórico y examen práctico Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Enero
6. Bailamos por el mundo	CP, CD, CC, CCEC	Nº4	4.1 4.2 4.3	B, C, E	Montaje Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Febrero



7. Un salto a la salud: combas	CCL, STEM, CD, CPSAA	Nº1 Nº2	1.1. 1.2 1.3. 1.4 1.5 1.6. 2.1 2.2 2.3.	A, B, C, D	Montaje / Ex. Práct Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Febrero Marzo
3º Trimestre						
SDA	Comp. Clave	Comp. Específica	Criter. Evaluación	Bloque Saberes	Instrum. Evaluación.	Meses/ Sesiones
8. Competimos/ combate y predeporte	CCL, STEM, CD, CPSAA	Nº1 Nº2	1.1. 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6 2.1 2.2 2.3.	A, B, C, D, F	Ex. Práctico y/o teórico Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Abril
9. ¡Llegó el circo! (malabares, volteos...)	CPSAA, CE	Nº2	2.1 2.2 2.3.	A, B, C, D	Montaje / Ex. Práct Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Mayo Junio
10. Desafiamos a la naturaleza / Desplazamientos activos.	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	Nº1 Nº3 Nº 5	1.1. 1.2 1.3. 1.4 1.5 1.6. 3.1 3.2 3.3. 5.1 5.2	A, B, C, D, F	Trabajo grupal Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Junio
SDA. Transversal, Deporte organizado rotatorio. Repaso y competición.						
Actividades físicas y deportes en circuito	CCL, STEM, CD, CPSAA	Nº2 Nº3	2.1 2.2 2.3. 3.1 3.2 3.3.	A, B, C, D.	Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Final de cada trimestre (dos últimas clases). 2 clases por trimestre.

TEMPORALIZACIÓN 2º ESO

1º Trimestre						
SDA	Comp. Clave	Comp. Específica	Criter. Evaluación	Bloque Saberes	Instrum. Evaluación.	Meses/ Sesiones
1. Welcome to the season!	STEM, CPSAA, CP	Nº1 Nº3	1.1. 1.6. 3.2.	A, B, D	Test motores Fichas de registro Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Septiembre Octubre
2. Condición física saludable.	STEM, CD, CPSAA	Nº1 Nº3	1.2. 1.5. 3.1.	A, B, D	Infografía grupal Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Octubre Noviembre
3. Mejoramos nuestras habilidades motrices.	STEM, CPSAA, CE	Nº1 Nº2	1.2. 1.4. 2.2.	A, B, C	Trabajo grupal Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Noviembre
4. CF en DXTE.	STEM, CPSAA, CE	Nº1 Nº2 Nº3	1.5. 2.1. 3.3	A, B, C, D	Cuaderno Prof. O. Sistemática. Trabajo individual.	Diciembre



2º Trimestre						
SDA	Comp. Clave	Comp. Específica	Criter. Evaluación	Bloque Saberes	Instrum. Evaluación.	Meses/ Sesiones
5. ¡Predeporte!	CPSAA, CE, CC, CP	Nº2 Nº3	2.2. 2.3. 3.1.	A, C, D	Examen teórico /práctico Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Enero
6. Competimos en deportes colectivos.	CPSAA, CE, CC	Nº1 Nº2	1.3. 2.1. 2.2.	B, C, D, F	Torneo por equipos Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Enero Febrero
7. Alternative sports.	CCL, STEM, CD, CPSAA	Nº1 Nº2 Nº4	1.5. 2.3. 4.2.	A, B, C, D	Examen práctico Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Febrero Marzo
3º Trimestre						
SDA	Comp. Clave	Comp. Específica	Criter. Evaluación	Bloque Saberes	Instrum. Evaluación.	Meses/ Sesiones
8. Nos desplazamos por el medio natural.	CCL, STEM, CC	Nº1 Nº5	1.3. 1.4. 5.2.	A, B, F	Ex. práctico y/o teórico Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Abril
9. ¡Se abre el telón! (baile, danza y juegos de improvisación)	CCL, CCEC, CC, CD	Nº3 Nº4	3.3. 4.1. 4.3.	B, C, D, E	Montaje / Examen práctico Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Mayo Junio
10. Juegos ecológicos.	CE, CPSAA, CC, STEM	Nº2 Nº3 Nº5	2.1. 3.2. 5.1.	C, D, F	Trabajo grupal Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Junio
SD.A Transversal, Deporte organizado rotatorio. Repaso y competición.						
¡Primero, calentamos!	CCL, STEM, CD, CPSAA	Nº1 Nº2 Nº3	1.1. 2.1. 3.3.	A, B, C, D.	Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Al comienzo de cada sesión, calentamiento general por parte del alumnado (durante el primer trimestre)

TEMPORALIZACIÓN 3º ESO

1º Trimestre						
SDA	Comp. Clave	Comp. Específica	Criter. Evaluación	Bloque Saberes	Instrum. Evaluación.	Meses/ Sesiones
¿Estás en forma?	CCL, STEM, CD, CPSAA	Nº1, Nº3	1.1, 1.2, 1.3, 1.5, 3.2, 3.3	A, B, D	Tests motores Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Septiembre / Octubre



Me cuido y me pongo en forma	CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CC	Nº1, Nº2, Nº3	1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.3, 3.2	A, B, C	Cuaderno Prof. O. Sist. Rúbrica proyecto Cuestionario	Octubre
Jugamos al baloncesto	CPSAA, CE, CLC, CC	Nº2, Nº3	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3	C, D	Cuaderno Prof. O. Sist. Ex. práctico Cuestionario	Octubre / Noviembre
Bádminton	CPSAA, CE, CLC, CC	Nº2, Nº3	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3	C, D	Cuaderno Prof. O. Sist. Ex. práctico Cuestionario	Noviembre / Diciembre
Alt: Balonkorf, combate	CPSAA, CE, CLC, CC	Nº2, Nº3	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3	C, D	Cuaderno Prof. Exam O. Sist. Cuestionario	Diciembre
2º Trimestre						
SDA	Comp. Clave	Comp. Específica	Criter. Evaluación	Bloque Saberes	Instrum. Evaluación.	Meses/ Sesiones
Balonmano	CPSAA, CE, CLC, CC	Nº2, Nº3	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3	C, D	Cuaderno Prof. O. Sist. Ex. práctico Cuestionario	Enero
Rugby Tag-fútbol Flag	CPSAA, CE, CLC, CC	Nº2, Nº3	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3	C, D	Cuaderno Prof. O. Sist. Ex. práctico	Febrero
Fútbol sala	CPSAA, CE, CLC, CC	Nº2, Nº3	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3	C, D	Cuaderno Prof. O. Sist. Ex. práctico Cuestionario	Marzo
3º Trimestre						
SDA	Comp. Clave	Comp. Específica	Criter. Evaluación	Bloque Saberes	Instrum. Evaluación.	Meses/ Sesiones
Bailes latinos	CPSAA, CE, CP, CD, CLC, CC, CCEC	Nº3, Nº4	3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3	D, E	Cuaderno Prof. O. Sist. Montaje	Abril
Orientación deportiva	CPSAA, CCL, CC, STEM, CD, CE	Nº3, Nº5	3.1, 3.2, 3.3, 5.1, 5.2	C, D, F	Cuaderno Prof. O. Sist. Ex. práctico Cuestionario	Abril / Mayo
Voleibol	CPSAA, CE, CLC, CC	Nº2, Nº3	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3	C, D	Cuaderno Prof. O. Sist. Ex. práctico Cuestionario	Mayo
SDA. Transversal, Deporte organizado rotatorio. Repaso y competición.						
Actividades físicas y deportes en circuito	CCL, STEM, CD, CPSAA, CE	Nº2, Nº3, Nº5	2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 5.1, 5.2	B, C, D, F	Cuaderno Prof. O.Sist	Junio



TEMPORALIZACIÓN 4º ESO

1º Trimestre						
SDA	Comp. Clave	Comp. Específica	Criter. Evaluación	Bloque Saberes	Instrum. Evaluación.	Meses/ Sesiones
1. Mi condición física de partida.	CCL, STEM, CD, CPSAA	Nº1 Nº2	1.1. 1.6. 3.2.	A, B, D	Test motores Fichas de registro Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Septiembre Octubre
2. <i>Mens sana in corpore sano.</i>	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	Nº1 Nº3	1.2 1.5. 3.1.	A, B, D	Infografía grupal / examen Práctico Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Octubre Noviembre
3. Feria de hábitos saludables.	STEM, CPSAA, CE	Nº1 Nº2	1.2. 2.1. 2.2.	A, B, C, D	Trabajo grupal Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Noviembre
4. Conocemos el entrenamiento deportivo.	CPSAA, CE, CCL, CC.	Nº2 Nº3	2.1. 3.1. 3.3	B, C, D.	Cuaderno Prof. O. Sistemática. Trabajo individual.	Diciembre
2º Trimestre						
SDA	Comp. Clave	Comp. Específica	Criter. Evaluación	Bloque Saberes	Instrum. Evaluación.	Meses/ Sesiones
5. JJ.OO. del IES Monterroso.	CPSAA, CE, CC, CP	Nº2 Nº3 Nº4	2.2. 2.3. 3.1. 4.1.	C, D, E	Examen teórico/práctico Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Enero
6. DXTES de equipo y lucha	CPSAA, CE, CC	Nº1 Nº2 Nº5	1.3. 2.1. 5.2.	B, C, F	Torneo por equipos Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Febrero
7. Nuestros materiales deportivos autoconstruidos.	CCL, STEM, CD, CPSAA	Nº1 Nº2	1.1. 1.4. 2.3.	A, B, C	Construcción material Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Febrero Marzo
3º Trimestre						
SDA	Comp. Clave	Comp. Específica	Criter. Evaluación	Bloque Saberes	Instrum. Evaluación.	Meses/ Sesiones
8. Desplazamientos sobre ruedas.	CCL, STEM, CC	Nº1 Nº5	1.3. 1.4. 5.2.	B, F	Ex. práctico y/o teórico Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Abril
9. Al ritmo de la música.	CCL, CCEC, CC, CD, CP	Nº3 Nº4	3.3. 4.2. 4.3.	C, D, E	Montaje / Ex. Práctico Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Mayo Junio



10. Juegos y danzas del mundo.	CE, CPSAA, CC, STEM	Nº2 Nº3 Nº5	2.1. 3.2. 5.1.	B, C, D, F	Montaje grupal Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Junio
SDA. Transversal, Deporte organizado rotatorio. Repaso y competición.						
¡Nos preparamos para la sesión!	CCL, STEM, CD, CPSAA	Nº1 Nº2 Nº3	1.1. 2.1. 3.3.	A, B, C, D.	Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Al comienzo de cada sesión, calentamiento específico por parte del alumnado (durante el primer trimestre)

TEMPORALIZACIÓN 1º BACH

1º Trimestre						
SDA	Comp. Clave	Comp. Específica	Criter. Evaluación	Bloque Saberes	Instrum. Evaluación.	Meses/ Sesiones
1. Salud física, mental y social.	STEM, CD, CPSAA, CE	Nº1 Nº2	1.1. 1.2. 2.1.	A, B, C, D	Test motores Fichas de registro Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Septiembre Octubre
2. Acondicionamiento físico y deportivo.	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC	Nº1 Nº3	1.3. 1.5. 3.1.	A, B, C, F	Trabajo grupal Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Octubre Noviembre
3. Respiración y reajuste corporal (ANTI-STRESS).	STEM, CPSAA, CE, CC	Nº1 Nº2 Nº4	1.4. 2.3. 4.2.	A, B, C, D, E	Dossier grupal Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Noviembre
4. Sistemas de entrenamiento.	CPSAA, CE, CCL, CC	Nº1 Nº2 Nº3	1.5. 2.1. 3.1.	A, B, C, D	Examen teórico/práctico Cuaderno Prof. O. Sistemática. Trabajo individual.	Noviembre Diciembre
2º Trimestre						
SDA	Comp. Clave	Comp. Específica	Criter. Evaluación	Bloque Saberes	Instrum. Evaluación.	Meses/ Sesiones
5. Deportes de invasión y combate.	CPSAA, CE, CC, CP	Nº2 Nº3	2.2. 2.3. 3.1.	A, B, C, D	Examen teórico/práctico Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Enero
6. Deportes alternativos.	CCL, CPSAA, CE, CC	Nº2 Nº3 Nº5	2.1. 3.1. 5.2.	B, C, D, F	Torneo por equipos Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Febrero



7. Nuestro deporte, nuestras reglas.	CE, STEM, CD, CP, CPSAA	Nº1 Nº2 Nº5	1.1. 2.1. 5.1.	A, B, C, D, F	Trabajo grupal Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Febrero Marzo
3º Trimestre						
SDA	Comp. Clave	Comp. Específica	Criter. Evaluación	Bloque Saberes	Instrum. Evaluación.	Meses/ Sesiones
8. Nos movemos por el entorno urbano y natural.	STEM, CD, CC	Nº1 Nº5	1.5. 5.1. 5.2.	A, B, C, F	Examen práctico y/o teórico Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Abril
9. Circo de improvisación.	CCL, CCEC, CC	Nº3 Nº4	3.3. 4.1. 4.2.	B, C, D, E	Montaje Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Mayo Junio
10. ¡Baila conmigo! (zumba, flamenco, etc.).	CE, CCL, CC, CCEC	Nº2 Nº3 Nº4	2.1. 3.2. 4.2.	B, C, D, E	Montaje grupal Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Junio
SDA. Transversal, Deporte organizado rotatorio. Repaso y competición.						
¡1, 2, 3, autoconstrucción!	CD, CE, CPSAA	Nº2 Nº3	2.1. 3.1.	B, C, D	Trabajo grupal Cuaderno Prof. (Rúbrica con evidencias) O.Sist	Final de cada trimestre (dos últimas clases). 2 clases por trimestre.

Es relevante considerar que tanto la secuenciación como la temporalización de las SDA variará en función de la asignación de pistas de cada profesor, la disponibilidad de material y las inclemencias meteorológicas.

5. SABERES BÁSICOS.

Según el art. 2 del RD 243/2022 se define como *saberes básicos* los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

5.1. Desarrollo en bloques de saberes básicos.

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS	¿DE QUÉ SE TRATA?
A. Vida activa y saludable.	Aborda los tres componentes: bienestar físico, mental y social, a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos funcionales de práctica físico-deportiva, rechazando comportamientos antisociales, no saludables, discriminatorios y violentos.
B. Organización y gestión de la actividad física.	Incluye cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motores, además de la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva.
C. Resolución de problemas en situaciones motrices.	Es un bloque con un carácter transdisciplinar y aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz.



D. Autorregulación de problemas en situaciones motrices.	Por un lado, se centra en que el alumnado desarrolle los procesos dirigidos a regular su respuesta emocional ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, y, por otro, incide en el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas, libres de discriminación y violencia, entre los participantes en este tipo de contextos motrices.
E. Manifestaciones de la cultura motriz.	Engloba tres componentes: el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea, y el deporte como manifestación cultural, profundizando en la perspectiva de género y en los factores que lo condicionan.
F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.	Incide sobre la interacción con el medio natural y urbano, puede abordarse desde una triple vertiente: el uso y disfrute del medio desde la motricidad y la sensorialidad, la responsabilidad en su conservación desde una visión de sostenibilidad y su carácter compartido.

BLOQUES DE SABERES EN SECUNDARIA

1º ESO

EFI.1.A.1. Salud física:

EFI.1.A.1.1. Tasa mínima de actividad física diaria y semanal.

EFI.1.A.1.2. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales.

EFI.1.A.1.3. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos.

EFI.1.A.1.4. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación.

EFI.1.A.1.5. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura.

EFI.1.A.1.6. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

EFI.1.A.2. Salud social:

EFI.1.A.2.1. Efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

EFI.1.A.2.2. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, y de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

EFI.1.A.3. Salud mental:

EFI.1.A.3.1. Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices.

EFI.1.A.3.2. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

EFI.1.B.1. Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

EFI.1.B.2. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas de higiene como elemento imprescindible en contextos de práctica de la actividad física y deportiva.

EFI.1.B.3. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

EFI.1.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

EFI.1.B.5. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.

EFI.1.B.6. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.

EFI.1.B.7. Prevención de accidentes en las prácticas motrices:

EFI.1.B.7.1. Calzado deportivo y ergonomía.



	EFI.1.B.7.2. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar. EFI.1.B.7.3. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. EFI.1.B.7.4. Técnica PAS (proteger, avisar, socorrer). Protocolo 112.
C	EFI.1.C.1. Toma de decisiones. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. EFI.1.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas. EFI.1.C.3. Capacidades perceptivo-motrices en el contexto de la práctica deportiva condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud. EFI.1.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas. EFI.1.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo. EFI.1.C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la actividad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura. EFI.1.C.7. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición. EFI.1.C.8. Adaptación de las acciones propias a las estrategias básicas de ataque y defensa en diferentes situaciones motrices en deportes de colaboración-oposición con y sin interacción con un móvil.
D	EFI.1.D.1. Gestión emocional: EFI.1.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. EFI.1.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. EFI.1.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos. EFI.1.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional. EFI.1.D.2. Habilidades sociales: EFI.1.D.2.1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas: ayuda, colaboración, cooperación, empatía y solidaridad. EFI.1.D.2.2. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. EFI.1.D.2.3. Funciones de arbitraje deportivo. EFI.1.D.2.4. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.
E	EFI.1.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. EFI.1.E.2. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. EFI.1.E.3. Deporte y perspectiva de género. Medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte.
F	EFI.1.F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible. EFI.1.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas. EFI.1.F.3. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (<i>parkour</i>, <i>skate</i> u otras manifestaciones similares). EFI.1.F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos.



2º ESO

A	EFI.2.A.1. Salud física: EFI.2.A.1.1. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. EFI.2.A.1.2. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos, alimentación y actividad física. EFI.2.A.1.3. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, respiración y relajación. EFI.2.A.1.4. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. EFI.2.A.1.5 Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. EFI.2.A.1.6. Características de las actividades físicas saludables. EFI.2.A.2. Salud social. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, y de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte. EFI.2.A.3. Salud mental: EFI.2.A.3.1. Aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. EFI.2.A.3.2. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. EFI.2.A.3.3. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.
B	EFI.2.B.1. Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte. EFI.2.B.2. La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva. EFI.2.B.3. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. EFI.2.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. EFI.2.B.5. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma. EFI.2.B.6. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales. EFI.2.B.7. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: EFI.2.B.7.1. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar. EFI.2.B.7.2. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. EFI.2.B.7.3. Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).
C	EFI.2.C.1. Toma de decisiones: EFI.2.C.1.1. Utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. EFI.2.C.1.2. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. EFI.2.C.1.3. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. EFI.2.C.1.4. Adaptación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición. EFI.2.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil y aplicación de estrategias. EFI.2.C.2. Esquema corporal: integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices y/o deportivas. EFI.2.C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud. EFI.2.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas. EFI.2.C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones- problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.
D	EFI.2.D.1. Gestión emocional: EFI.2.D.1.1. El estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones.



	EFI.2.D.1.2. Estrategias de autorregulación individual y colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. EFI.2.D.1.3. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos. EFI.2.D.1.4. Reconocimiento y concienciación emocional. EFI.2.D.2. Habilidades sociales: EFI.2.D.2.1. Conductas prosociales en situaciones motrices colectivas: ayuda, colaboración, cooperación, empatía y solidaridad. EFI.2.D.2.2. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. EFI.2.D.2.3. Funciones de arbitraje deportivo. EFI.2.D.2.4. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.
E	EFI.2.E.1. Usos comunicativos de la corporalidad: EFI.2.E.1.1. Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. EFI.2.E.1.2. Técnicas de interpretación. EFI.2.E.2. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. El Flamenco. EFI.2.E.3. Deporte y perspectiva de género: EFI.2.E.3.1. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, y otras). EFI.2.E.3.2. Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos.
F	EFI.2.F.1. Consumo responsable: autoconstrucción de materiales reciclados para la práctica motriz. EFI.2.F.2. Cuidado del entorno próximo, como servicio a comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos urbanos y naturales de la red de espacios protegidos andaluces. EFI.2.F.3. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano. EFI.2.F.4. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

3º ESO

A	EFI.3.A.1. Salud física: EFI.3.A.1.1. Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. EFI.3.A.1.2. Autorregulación y planificación del entrenamiento. EFI.3.A.1.3. Alimentación saludable (dieta mediterránea, plato de Harvard) y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). EFI.3.A.1.4. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. EFI.3.A.1.5. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares).
B	EFI.3.B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. EFI.3.B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo. EFI.3.B.3. Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física. EFI.3.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. EFI.3.B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. EFI.3.B.6. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma. EFI.3.B.7. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad. EFI.3.B.8. Actuaciones críticas ante accidentes.



	EFI.3.B.9. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Protocolo RCP. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares.
C	<i>EFI.3.C.1. Toma de decisiones.</i> EFI.3.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. EFI.3.C.1.2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica. EFI.3.C.1.3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. EFI.3.C.1.4. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. EFI.3.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. EFI.3.C.2. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente. <i>EFI.3.C.3. Capacidades condicionales.</i> EFI.3.C.3.1. Desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud. EFI.3.C.3.2. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. EFI.3.C.3.3. Sistemas de entrenamiento. EFI.3.C.4. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones- problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.
D	<i>EFI.3.D.1. Autorregulación emocional.</i> EFI.3.D.1.1. Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. EFI.3.D.1.2. Habilidades volitivas y capacidad de superación. <i>EFI.3.D.2. Habilidades sociales.</i> EFI.3.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices. EFI.3.D.2.2. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física. EFI.3.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBI fóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.
E	EFI.3.E.1. Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal. <i>EFI.3.E.2. Deporte y perspectiva de género:</i> EFI.3.E.2.1. Historia del deporte desde la perspectiva de género. EFI.3.E.2.2. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Ejemplos que muestren la diversidad en el deporte. EFI.3.E.2.3. Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. EFI.3.E.3. Manifestaciones de la cultura motriz vinculada a Andalucía: juegos, bailes y danzas. El Flamenco. EFI.3.E.4. El deporte en Andalucía. EFI.3.E.5. Los Juegos Olímpicos. La aportación de Andalucía a los Juegos Olímpicos.
F	EFI.3.F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible. EFI.3.F.2. Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (<i>crossfit</i>, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares). EFI.3.F.3. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.



- EFI.3.F.4. Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
- EFI.3.F.5. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

4º ESO

EFI.4.A.1. Salud física:

EFI.4.A.1.1. Control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico.

EFI.4.A.1.2. Autorregulación y planificación del entrenamiento.

EFI.4.A.1.3. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado.

EFI.4.A.1.4. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo.

EFI.4.A.1.5. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

EFI.4.A.2. Salud social:

A EFI.4.A.2.1. Suplementación y dopaje en el deporte.

EFI.4.A.2.2. Riesgos y condicionantes éticos.

EFI.4.A.3. Salud mental:

EFI.4.A.3.1. Exigencias y presiones de la competición.

EFI.4.A.3.2. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación.

EFI.4.A.3.3. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros).

EFI.4.A.3.4. Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

EFI.4.B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.

EFI.4.B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.

EFI.4.B.3. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.

EFI.4.B.4. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

B EFI.4.B.5. Uso de internet y de diversas herramientas informáticas: búsqueda, selección y elaboración de información relacionada con la actividad físico-deportiva y presentación de la misma.

EFI.4.B.6. Riesgos de internet y uso crítico y responsable de las herramientas y/o plataformas digitales.

EFI.4.B.7. Prevención de accidentes en las prácticas motrices.

EFI.4.B.8. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

EFI.4.B.9. Actuaciones críticas ante accidentes.

EFI.4.B.10. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Soporte vital básico (SVB).

EFI.4.C.1. Toma de decisiones:

EFI.4.C.1.1. Búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales.

EFI.4.C.1.2. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas.

EFI.4.C.1.3. Búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil y/o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil.

C EFI.4.C.1.4. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto.

EFI.4.C.1.5. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

EFI.4.C.2. Esquema corporal: toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.



	EFI.4.C.3. Capacidades condicionales: EFI.4.C.3.1. Desarrollo de las capacidades físicas básicas orientadas a la salud. EFI.4.C.3.2. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. EFI.4.C.3.3. Sistemas de entrenamiento. EFI.4.C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes. EFI.4.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones- problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles. EFI.4.C.6. Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.
D	EFI.4.D.1. Autorregulación emocional: EFI.4.D.1.1. Control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. EFI.4.D.1.2. Habilidades volitivas y capacidad de superación. EFI.4.D.2. Habilidades sociales: EFI.4.D.2.1. Estrategias de negociación y mediación en contextos motrices. EFI.4.D.2.2. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física. EFI.4.D.2.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.
E	<i>EFI.4.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.</i> <i>EFI.4.E.2. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.</i> <i>EFI.4.E.3. Organización de espectáculos y eventos artístico- expresivos.</i> <i>EFI.4.E.4. Deporte y perspectiva de género. Ejemplos de referentes de ambos sexos, edades y otros parámetros de referencia.</i> <i>EFI.4.E.5. Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.</i> EFI.4.E.6. Los Juegos Olímpicos: EFI.4.E.6.1. Repercusión cultural, económica y política de los juegos olímpicos. EFI.4.E.6.2. Los juegos olímpicos desde la perspectiva de género.
F	EFI.4.F.1. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad. EFI.4.F.2. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano. EFI.4.F.3. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos urbanos y naturales de la red de espacios protegidos andaluces. EFI.4.F.4. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

BLOQUE DE SABERES EN BACHILLERATO

1º BACH	
A	EDFI.1.A.1. Salud física: programa personal de actividad física, atendiendo a frecuencia, volumen, recuperación, intensidad y tipo de actividad. Autoevaluación de las capacidades físicas, fundamentalmente de las cualidades físicas relacionadas con la salud y coordinativas, como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos motrices, saludables, de actividad o similares, a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Generar experiencias positivas de la práctica de la actividad física que logren consolidar un estilo de vida saludable. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales, relación ingesta y gasto calórico. Actividades específicas de activación y de recuperación de esfuerzos en función del tipo y las características de la actividad física. Utilización de los medios tecnológicos que están a su disposición para la evaluación de la condición física y la gestión de la actividad física. Métodos y medidas para la corrección,



	fortalecimiento y estiramientos de dolores musculares. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core -zona media o lumbo-pélvica- para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). EDFI.1.A.2. Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Análisis de los hábitos sociales positivos para la salud tales como la alimentación adecuada, descanso, estilo de vida activo, y reflexión crítica sobre los hábitos sociales negativos para la salud, como sedentarismo, drogadicción, tabaquismo o alcoholismo, entre otros. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales de ambos géneros. EDFI.1.A.3. Salud mental: técnicas de respiración, reajuste postural, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación. Trabajo de la autoestima y el autoconcepto, favoreciendo la autosuperación y potenciando al máximo sus posibilidades motrices, con relación al carácter propedéutico del curso. Estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.
B	EDFI.1.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: tipo de deporte o disciplina, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares. EDFI.1.B.2. Concreción de medidas y pautas de higiene en función de los contextos de práctica de actividad física y deportiva. Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias. EDFI.1.B.3. Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles: social, motivacional, organizativo o similar. Participación en actividades deportivas de voluntariado. EDFI.1.B.4. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios preparatorios, preventivos y compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad. EDFI.1.B.5 Actuaciones críticas ante accidentes. Protocolo PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares: maniobra de Heimlich, señales de ictus, limpiar una herida, detener una hemorragia, aplicar frío o calor, y aplicar técnicas básicas de vendaje y masaje. Contenido básico de kit de asistencia (botiquín). EDFI.1.B.6. Protocolos ante alertas escolares.
C	EDFI.1.C.1. Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas, ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales y colectivas. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de colaboración-oposición tanto individuales como colectivas. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. EDFI.1.C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica. EDFI.1.C.3. Planificación, control y evaluación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad. Sistemas y métodos de entrenamiento. EDFI.1.C.4. Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses. Organización, desarrollo y participación en eventos físico-deportivos



	relacionados con dichas actividades. Deportes y actividades individuales (a seleccionar entre atletismo, ciclismo urbano, gimnasia, malabares, monopatinajes, patinaje u otros). Deportes de bate y campo (a seleccionar entre béisbol, <i>Kickball</i>, rounders, softbol u otros). Deportes y actividades de blanco y diana (a seleccionar entre <i>boccia</i>, bolos, chito, golf, minigolf, petanca, u otros). Deportes y actividades de combate (a seleccionar entre lucha, judo, karate, <i>kickboxing</i>, artes marciales mixtas, <i>taekwondo</i>, u otros). Deportes de invasión (a seleccionar entre baloncesto, balonkorf, balonmano, colpbol, fútbol, fútbol gaélico, hockey, <i>netball</i>, <i>rugby</i>, <i>rugby tag</i>, <i>touch rugby</i>, <i>ultimate</i>, unihokey, vórtel, u otros). Deportes de red y muro (a seleccionar entre bádminton, <i>bossaball</i>, <i>faustball</i>, frontenis, <i>futvoley</i>, mini tenis, pádel, palas, paladós, <i>pickleball</i>, voleibol, u otros). EDFI.1.C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.
D	EDFI.1.D.1. Gestión del éxito, análisis crítico del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas. EDFI.1.D.2. Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo. EDFI.1.D.3. Análisis crítico del deporte como fenómeno social y cultural y de su repercusión en los medios de comunicación. Deportes adaptados. EDFI.1.D.4. Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares. EDFI.1.D.5. Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros. EDFI.1.D.6. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas y LGTBI fóbicas).
E	EDFI.1.E.1. Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes. EDFI.1.E.2. Técnicas específicas de expresión corporal, tanto individuales como colectivas: danzas y bailes tradicionales y urbanos, bailes de salón, técnicas de dramatización, etc. EDFI.1.E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva. Organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos. EDFI.1.E.4. Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte y en el ámbito artístico-expresivo: a nivel mundial, nacional y andaluz. Influencia de las redes sociales. EDFI.1.E.5. Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico-deportivos. Presencia masculina y femenina en medios de comunicación. EDFI.1.E.6. Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte en los diferentes ámbitos: docencia, gestión, rendimiento y recreación.
F	EDFI.1.F.1. Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura. EDFI.1.F.2. Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, espacios, usos y necesidades. Aspectos preparatorios, preventivos y de seguridad relacionados con el entorno, los materiales, las condiciones atmosféricas, etc. EDFI.1.F.3. Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad: uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad, conservación y mantenimiento o similares. EDFI.1.F.4. Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos. EDFI.1.F.5. Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física: acampada, ciclismo urbano, escalada, orientación, <i>parkour</i>, râpel, senderismo, etc. Diseño, organización y desarrollo de actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la



sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios.
EDFI.1.F.6. Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

5.2. Vinculación con los criterios de evaluación de las competencias específicas.

1º ESO		
Competencia específica	Criterios de evaluación	Bloque de saberes
1	1.1	EFI.1.A.1.1 EFI.1.A.1.2 EFI.1.B.4
	1.2	EFI.1.A.1.2. EFI.1.A.1.3. EFI.1.A.1.4. EFI.1.A.1.5. EFI.1.B.2.
	1.3	EFI.1.A.1.6. EFI.1.B.7.1. EFI.1.B.7.2.
	1.4	EFI.1.B.7.3. EFI.1.B.7.4.
	1.5	EFI.1.A.2.1. EFI.1.A.2.2. EFI.1.A.3.2. EFI.1.B.4.
	1.6	EFI.1.B.4. EFI.1.B.5. EFI.1.B.6.
2	2.1	EFI.1.A.3.1. EFI.1.B.3. EFI.1.C.1. EFI.1.C.2. EFI.1.C.4. EFI.1.C.6. EFI.1.C.7. EFI.1.D.1.
	2.2	EFI.1.C.1. EFI.1.C.4. EFI.1.C.5. EFI.1.C.7. EFI.1.C.8. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2.
	2.3	EFI.1.C.1. EFI.1.C.2. EFI.1.C.3. EFI.1.C.4. EFI.1.C.7.
3	3.1	EFI.1.A.3.2. EFI.1.B.1. EFI.1.D.1. EFI.1.D.2.2. EFI.1.D.2.3. EFI.1.D.2.4.
	3.2	EFI.1.D.1.2. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.2
	3.3	EFI.1.A.2.2. EFI.1.D.1.4. EFI.1.D.2.1. EFI.1.D.2.3. EFI.1.D.2.4.
4	4.1	EFI.1.E.1. EFI.1.E.2.
	4.2	EFI.1.D.2.4. EFI.1.E.3.
	4.3	EFI.1.C.2. EFI.1.C.5. EFI.1.D.2.1.
5	5.1	EFI.1.F.2. EFI.1.F.3. EFI.1.F.4.
	5.2	EFI.1.F.1. EFI.1.F.2. EFI.1.F.3. EFI.1.F.4.

2º ESO		
Competencia específica	Criterios de evaluación	Bloque de saberes
1	1.1	EFI.2.A.1.1. EFI.2.A.1.5. EFI.2.A.1.6. EFI.2.B.4 EFI.2.B.5
	1.2	EFI.2.A.1.1. EFI.2.A.1.2. EFI.2.A.1.3. EFI.2.A.1.4. EFI.2.B.2.
	1.3	EFI.2.A.1.5 EFI.2.B.7.1. EFI.2.B.7.2. EFI.2.B.7.3.
	1.4	EFI.2.B.7.2. EFI.2.B.7.3.
	1.5	EFI.2.A.3.2. EFI.2.A.3.3. EFI.2.B.4.
	1.6	EFI.2.B.4. EFI.2.B.5. EFI.2.B.6



2	2.1	EFI.2.A.3.1. EFI.2.B.1. EFI.2.B.3. EFI.2.C.1. EFI.2.C.4. EFI.2.D.1.
	2.2	EFI.2.C.1. EFI.2.C.4. EFI.2.C.5.
	2.3	EFI.2.C.1.1. EFI.2.C.2. EFI.2.C.3. EFI.2.C.4.
3	3.1	EFI.2.A.3.2. EFI.2.D.1. EFI.2.D.2.2. EFI.2.D.2.3. EFI.2.D.2.4.
	3.2	EFI.2.D.1.2. EFI.2.D.2.1.
	3.3	EFI.2.A.2. EFI.2.D.1.4. EFI.2.D.2.3. EFI.2.D.2.4.
4	4.1	EFI.2.E.1.1. EFI.2.E.1.2. EFI.2.E.2.
	4.2	EFI.2.A.2.. EFI.2.D.2.4 EFI.2.E.3.1. EFI.2.E.3.2.
	4.3	EFI.2.C.2. EFI.2.C.5. EFI.2.D.1.4. EFI.2.E.3.
5	5.1	EFI.2.F.1. EFI.2.F.2. EFI.2.F.3. EFI.2.F.4.
	5.2	EFI.2.F.1. EFI.2.F.2. EFI.2.F.3. EFI.2.F.4.

3º ESO		
Competencia específica	Criterios de evaluación	Bloque de saberes
1	1.1	EFI.3.A.1.1. EFI.3.A.1.2. EFI.3.B.5.
	1.2	FI.3.A.1.2. EFI.3.A.1.3. EFI.3.A.1.4. EFI.3.A.1.5. EFI.3.A.1.6. EFI.3.A.1.7.
	1.3	EFI.3.B.1. EFI.3.B.2. EFI.3.B.3.
	1.4	EFI.3.B.8.
	1.5	EFI.3.B.5. EFI.3.D.2.3.
	1.6	EFI.3.B.5. EFI.3.B.6.
2	2.1	EFI.3.B.1. EFI.3.B.4. EFI.3.C.1.1. EFI.3.C.1.2. EFI.3.D.1.
	2.2	EFI.3.C.1.1. EFI.3.C.1.3. EFI.3.C.1.4. EFI.3.C.1.5. EFI.3.C.4.
	2.3	EFI.3.C.1.1. EFI.3.C.2. EFI.3.C.3.
3	3.1	EFI.3.D.1. EFI.3.D.2.
	3.2	EFI.3.D.2.1.
	3.3	EFI.3.D.1.EFI.3.D.2.
4	4.1	EFI.3.E.3. EFI.3.E.4. EFI.3.E.5.
	4.2	EFI.3.E.2.1. EFI.3.E.2.2. EFI.3.E.2.3.
	4.3	EFI.3.C.2. EFI.3.C.4. EFI.3.E.1.
5	5.1	EFI.3.F.3. EFI.3.F.4.
	5.2	EFI.3.B.7. EFI.3.B.9. EFI.3.F.1. EFI.3.F.2. EFI.3.F.3. EFI.3.F.5.

4º ESO		
Competencia específica	Criterios de evaluación	Bloque de saberes
1	1.1	EFI.4.A.1.1.EFI.4.A.1.2. EFI.4.B.4.
	1.2	EFI.4.A.1.2. EFI.4.A.1.3. EFI.4.A.1.4. EFI.4.A.1.5. EFI.4.B.2.



	1.3	EFI.4.B.7., EFI.4.B.8.
	1.4	EFI.4.B.9. EFI.4.B.10.
	1.5	EFI.4.A.2. EFI.4.A.3. EFI.4.B.4. EFI.4.B.5. EFI.4.D.2.3.
	1.6	EFI.4.B.4. EFI.4.B.5. EFI.4.B.6.
2	2.1	EFI.4.B.1. EFI.4.B.3. EFI.4.C.1.1. EFI.4.C.1.2. EFI.4.C.6. EFI.4.D.1.
	2.2	EFI.4.C.1.1. EFI.4.C.1.3. EFI.4.C.1.4. EFI.4.C.1.5. EFI.4.C.4. EFI.4.C.5.
	2.3	EFI.4.C.1.1. EFI.4.C.2. EFI.4.C.3. EFI.4.C.4.
3	3.1	EFI.4.D.1. EFI.4.D.2. EFI.4.E.4.
	3.2	EFI.4.D.2.1.
	3.3	EFI.4.D.1. EFI.4.D.2.
4	4.1	EFI.4.E.1. EFI.4.E.5. EFI.4.E.6.1. EFI.4.E.6.2.
	4.2	EFI.4.E.4.
	4.3	EFI.4.C.2. EFI.4.C.5. EFI.4.E.2. EFI.4.E.3.
5	5.1	EFI.4.F.3. EFI.4.F.4.
	5.2	EFI.4.B.8. EFI.4.F.1. EFI.4.F.2. EFI.4.F.4.

1º BACH		
Competencia específica	Criterios de evaluación	Bloque de saberes
1	1.1	EDFI.1.A.1. EDFI.1.A.2. EDFI.1.A.3. EDFI.1.B.1. EDFI.1.B.3. EDFI.1.B.4. EDFI.1.C.3. EDFI.1.F.2.
	1.2	EDFI.1.A.1. EDFI.1.A.2. EDFI.1.A.3. EDFI.1.B.1. EDFI.1.B.3. EDFI.1.B.4. EDFI.1.C.3.
	1.3	EDFI.1.A.1. EDFI.1.B.1. EDFI.1.B.2. EDFI.1.B.4. EDFI.1.B.5. EDFI.1.B.6. EDFI.1.F.4.
	1.4	EDFI.1.A.2. EDFI.1.A.3. EDFI.1.B.4. EDFI.1.D.1. EDFI.1.D.3. EDFI.1.D.5. EDFI.1.D.6. EDFI.1.E.5.
	1.5	EDFI.1.A.1. EDFI.1.A.2. EDFI.1.A.3. EDFI.1.B.1. EDFI.1.B.3. EDFI.1.C.3. EDFI.1.F.1.
2	2.1	EDFI.1.B.1. EDFI.1.B.2. EDFI.1.B.3. EDFI.1.C.4. EDFI.1.C.5. EDFI.1.D.4. EDFI.1.E.2.
	2.2	EDFI.1.C.1. EDFI.1.C.2. EDFI.1.C.4. EDFI.1.C.5.
	2.3	EDFI.1.C.1. EDFI.1.C.2. EDFI.1.C.3. EDFI.1.C.4.
3	3.1	EDFI.1.B.1 EDFI.1.C.5 EDFI.1.D.2
	3.2	EDFI.1.B.1. EDFI.1.C.5 EDFI.1.D.1. EDFI.1.D.2.
	3.3	EDFI.1.B.3. EDFI.1.D.3. EDFI.1.D.5. EDFI.1.D.6. EDFI.1.E.1. EDFI.1.E.2.
4	4.1	EDFI.1.D.3. EDFI.1.D.6. EDFI.1.E.1. EDFI.1.E.4. EDFI.1.E.5. EDFI.1.E.6.
	4.2	EDFI.1.E.2. EDFI.1.E.3.
5	5.1	EDFI.1.B.2. EDFI.1.F.1. EDFI.1.F.2. EDFI.1.F.3. EDFI.1.F.5. EDFI.1.F.6.



5.2

EDFI.1.B.4. EDFI.1.B.5. EDFI.1.F.1. EDFI.1.F.2. EDFI.1.F.3.
EDFI.1.F.4. EDFI.1.F.6.

5.3. Incorporación de referencias y peculiaridades de Andalucía.

Atendiendo al *principio pedagógico g del Decreto 102/2023 y el f del Decreto 103/2023*, nuestro patrimonio cultural y natural, historia, paisajes, manifestaciones artísticas formarán parte del desarrollo del currículo.

Además, como se cita en el Anexo II de la página 83 de la **Orden del 30 de mayo**, nos encontramos con la necesidad de educar a un alumnado comprometido con su sociedad, que sea responsable de su salud individual y colectiva, autónomo para la práctica de actividad física y que aprecie la riqueza de las manifestaciones culturales de carácter motriz, entre las que se incluye el Flamenco. Se deberá considerar la Educación Física como un medio para reconocerse y ponerse en valor las diferentes manifestaciones de la cultura motriz, como **parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico de Andalucía**, que pueden convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje.

Mostrar y concienciar al alumnado de la necesidad de convivir de manera respetuosa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en él, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados, identificando, reconociendo y valorando **los espacios naturales del patrimonio andaluz**, participando en su organización desde planteamientos basados en la conservación y la sostenibilidad. Para ello, desde nuestra materia se llevarán a cabo diversas actividades que ayudarán a la consecución de lo citado con anterioridad, estas son las siguientes:

- Actividades integradas en situaciones de aprendizaje que conlleven el aprendizaje, elaboración y demostración de ejercicios de percusión mostrando su importancia en el desarrollo del flamenco.
- Jornada de actividades de juegos populares (entre ellos andaluces) para primaria dirigidos por el alumnado de bachillerato en torno a la efeméride del día de Andalucía. (Actividad complementaria).
- Situaciones de aprendizaje relacionadas con los juegos y manifestaciones expresivas propias de la cultura andaluza.
- Presentaciones y trabajos investigación, a lo largo de las situaciones de aprendizaje, destacando deportistas o triunfos deportivos de Andalucía.

5.4. Relación interdisciplinar.

Atendiendo al *principio pedagógico i del Decreto 103/2023* se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización de trabajos de investigación y actividades integradas.



El carácter integrador del currículo requiere una cooperación efectiva de la educación física con otras materias, destacando, por ejemplo, su relación con Biología y Geología, Lengua castellana y Literatura, Geografía Historia, Música, Tecnología etc. Esta cooperación se puede realizar potenciando el aprendizaje basado en proyectos, donde desde diferentes materias de forma interdisciplinar se trabajen núcleos temáticos de interés para el alumnado, permitiendo un aprendizaje integrado. En este sentido, las actividades complementarias y extraescolares tienen un protagonismo especial, la riqueza, diversidad del entorno natural de Andalucía, sierra, montañas, ríos, entornos costeros, parques, etc.

5.5. Transversalidad.

El *RD 217/ 2022*, señala que aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad deberán trabajarse desde todas las materias. Asimismo, se prevé que la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales sean objeto de un tratamiento transversal.

Cabe resaltar que esta programación trabaja los distintos elementos transversales del currículo, especialmente aquellos relacionados con las habilidades sociales, las emociones, la convivencia, la tolerancia y la igualdad, educación para la convivencia y el respeto, ya que el desarrollo de nuestra materia continuamente genera situaciones donde se proyectan emociones (ganar, perder, competición) que aprendemos a gestionar. Además, son esenciales las actividades de interacción, cooperación y colaboración para obtener el éxito y resultado final, es aquí donde se trabajan la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, ya que interacciona constantemente y se fomentan habilidades básicas de comunicación interpersonal, escucha, respeto, resolución pacífica de conflictos, el establecimiento y respeto de normas, etc.

Además, atendiendo al *principio pedagógico f en el Decreto 102/2023*, donde se insta a trabajar la **Inteligencia emocional**, debemos resaltar que desde la materia de Educación Física continuamente a través de las situaciones descritas con anterioridad, desarrollando la empatía y las bases para una convivencia respetuosa en la sociedad plural que nos encontramos.

Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medio ambiente**, como indica el *principio pedagógico d en el Decreto 102/2023 y c en el Decreto 103/2023* potenciando actividades tales como el fomento de la práctica de desplazamientos activos (bicicleta) al centro y en la vida cotidiana, análisis de posibilidades del entorno y actuaciones de mejora para su uso, previsión de riesgos de las actividades en entornos urbanos y naturales, etc.

En el *principio pedagógico h en el Decreto 102/2023 y g en el Decreto 103/2023*, se hace referencia a **la promoción de igualdad de género** a través de algunas medidas desde Educación Física, como son llevar a cabo un tratamiento equilibrado de actividades preservando la seguridad



afectiva y emocional del alumnado. Además, los contenidos se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentarán las actividades físicas inclusivas, respondiendo a la necesidad propia de la diversidad del alumnado, a partir de algunas como son los deportes alternativos.

Se llevará a cabo un análisis crítico de estereotipos socioculturales implantados en nuestra sociedad y, más en concreto, en el ámbito de la actividad físico-deportiva. Además, desde nuestra materia se propiciarán ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio, tanto convencional como no convencional, del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc., fomentando la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

En relación con la realización de las tareas se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección desarrollando así, en mayor grado, la capacidad de responsabilidad y de elección. El alumnado podrá participar en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades y la evaluación entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de las tareas.

Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, respetando y partiendo de sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados para la motivación del alumnado en su progreso de evolución, por lo que se utilizarán diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y a cada situación. La equidad del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física y su aprendizaje, eliminando estereotipos de la misma.

5.5.1. Fomento de la lectura.

Atendiendo a las directrices del *principio pedagógico a en el Decreto 102/2023 y d en el Decreto 103/2023*, la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Asimismo, para dar cumplimiento a las *Instrucciones de 21 de junio de 2023 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de CCL en ed. Secundaria*, disponemos de lecturas acordes al plan rotatorio semanal establecido en nuestro centro. Las propuestas serían las siguientes:

Lecturas seleccionadas para 1º ESO:

1. Unidad 1: Condición Física.
2. Unidad 3: Juegos y deportes
3. Unidad 4: En equipo
4. Unidad 5 En la naturaleza
5. Unidad 6: El lenguaje del cuerpo



Lecturas seleccionadas para 2º ESO:

1. Unidad 1: La puesta a punto.
2. Unidad 2: Movimientos de calidad.
3. Unidad 4: Jugando en equipo.
4. Unidad 5: Cuidamos nuestra casa.
5. Unidad 6: Hablar con el cuerpo.

Lecturas seleccionadas para 3º ESO:

1. Unidad 1: El ejercicio físico.
2. Unidad 2: Condición física y calidad de vida.
3. Unidad 4: En equipo.
4. Unidad 5: En la naturaleza.
5. Unidad 6: El cuerpo en danza.

Lecturas seleccionadas para 4º ESO:

1. Unidad 1: Sistemas y métodos de entrenamiento (pág. 8-13) Unidad 3: La velocidad (pág. 36-39)
2. Unidad 2: La fuerza (pág. 8-18)
3. Unidad 4: Métodos de relajación: el yoga (pág. 43-61)
4. Unidad 5: Primeros auxilios (pág. 64-71)
5. Unidad 6: Actividades gimnásticas (pág. 83-87). Unidad 7: Judo (pág. 93-97)

Se deberá leer la unidad completa o parcialmente. En 4º ESO la selección indicada. Este detalle queda a criterio del profesorado que lo adaptará al contexto del grupo-clase, en función de sus capacidades, intereses y relación con los contenidos de la práctica llevados a cabo.

De los 30' dedicados, se dedicarán 5' para el debate y análisis de los contenidos leídos.

Paralelamente, podrán desarrollarse otras actividades que ayuden al desarrollo de la competencia lingüística:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Elaboración individual de un periódico de información deportiva y de salud,	Se adjuntará la noticia, un resumen de la misma dónde se extraigan las ideas principales del texto, y si procede un comentario u opinión del alumno.
Creación de murales de información deportiva y/o salud (impacto del deporte- salud en la sociedad)	Selección de imágenes, exposición en el aula como medio de comunicación no verbal en el que se refleje un mensaje claro y conciso sobre aspectos concretos de la actividad física tratados.
Elaboración de un cuaderno del alumno.	El alumnado puede elaborar un dossier o cuaderno en el cual se recojan una serie de reflexiones y pensamientos críticos en relación con la temática en cuestión.
Itinerarios lectores	Se propone el trabajo de textos con carácter interdisciplinar, de manera que, por decisión conjunta dentro del área cultural y artística a la que pertenece este departamento, los textos a trabajar



	tendrán una temática común en cada trimestre, siendo el contexto histórico el nexo de unión entre ellos. Así, en el primer trimestre, se trabajarán textos relacionados con la antigua Grecia y Roma, en el segundo La Edad Moderna y en el tercer trimestre la época contemporánea.
Realización de trabajos	En la creación y elaboración de infografías, presentaciones de forma implícita se incluye la lectura de periódicos o revistas.
Lecturas y análisis.	Destacar que, en algunos inicios de sesión y/o en los días con una climatología adversa, se ampliarán en el aula los tiempos de lectura. Se seleccionarán artículos de interés actual deportivo de diferentes medios de prensa, donde podrán apreciar y debatir las distintas formas de tratar cualquier artículo dependiendo del medio donde se publique. De este modo obtendrán una actitud crítica al contrastar las diferentes formas de enfocar el mismo artículo según que medio lo publique. Otra opción es analizar y comentar algún capítulo de libros de la materia relacionados con la salud, actividad física y superación que se encuentran en la biblioteca, un ejemplo “Mis primeras zancadas”.

5.5.2. Uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Atendiendo al principio pedagógico c en el Decreto 102/2023 y b en el Decreto 103/2023, como parte de la transformación digital educativa (TDE) se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Desde nuestra materia, a lo largo de las situaciones de aprendizaje contribuiremos al trabajo y tratamiento de las nuevas tecnologías:

1. A través del uso de páginas web que se les proporcionará al alumnado para la mejor comprensión de la materia, dada para la realización de trabajos de investigación, de forma voluntaria,
2. Ejercicios y actividades realizadas por el profesorado a través de la plataforma classroom, facilitando el aprendizaje del alumnado, dotándoles de información previa al contenido a tratar con métodos novedoso y atractivo para ellos (Flipped classroom)
3. Uso de programas educativos ya habilitados, donde el alumno trabaja de forma interactiva, J. Clic, Edpuzzle...
4. El uso de aplicaciones para la realización de pruebas, por ejemplo, plickers.
5. Conocimiento y tratamiento de aplicaciones de dispositivo móvil con un fin educativo, relacionadas con el control y gestión de la actividad física, deportes como orientación, alimentación...

Cabe destacar que, desde nuestra materia, utilizaremos las nuevas tecnologías como posibles metodologías activas, consiguiendo que los aspectos teóricos sean más atractivos y motivadores para el alumnado.



6. METODOLOGÍA.

En Educación Física, contamos con unos saberes básicos concretos y diferentes que han ocasionado la creación de situaciones de aprendizaje diferentes.

La metodología para la enseñanza de la Educación Física es diferente a la planteada en el aula. Presenta una mayor complejidad en los aspectos organizativos, pero a su vez, ofrece unas oportunidades únicas para el desarrollo de las relaciones sociales y afectivas.

Por lo tanto, atendiendo al Diseño Universal para el Aprendizaje, seguiremos el principio de pluralismo metodológico por el que se combinarán distintos modelos y estilos de enseñanza para favorecer un aprendizaje por competencias.

6.1. Directrices metodológicas.

Las situaciones de aprendizaje deben favorecer el aprendizaje significativo, activo, participativo, motivador, comprensivo, relevante, funcional y competencial por parte del alumnado. Nuestro proceso de enseñanza- aprendizaje tendrá en cuenta las siguientes directrices:

- **Necesidad de partir del nivel de desarrollo de los alumnos/as.** Las actividades deben adecuarse al desarrollo cognitivo, afectivo, motor y social del alumnado. Debemos contribuir a que cada alumno desarrolle sus aprendizajes dentro de sus posibilidades.
- Además, se reconocerá y apoyará **el progreso del alumnado**, partiendo y respetando sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados para la motivación del alumno en su progreso y evolución, por lo que se utilizarán diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona, y a cada situación, la equidad del profesorado va a favorecer una división positiva de la nada hacia la práctica física, su aprendizaje, eliminando estereotipos sobre la misma.
- Un **aprendizaje significativo** construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente. Esto se consigue a través de actividades basadas en metodologías de indagación y búsqueda.

La significatividad se puede entender desde dos puntos de vista.

- **Significatividad lógica.** Los saberes básicos se deben presentar de forma clara y organizada, siguiendo progresiones lógicas de aprendizaje. Por ejemplo, antes de rematar en voleibol los alumnos tendrán que aprender el pase de colocación.
- **Significatividad psicológica.** Los saberes básicos nuevos deben ser adecuados a sus conocimientos previos (esquemas motores previos). Estos conocimientos previos los vamos a saber gracias a la evaluación inicial realizada al inicio del curso. Además, en las situaciones de aprendizaje se deben plantear actividades iniciales para movilizar a los alumnos y activar los conocimientos previos, siguiendo los principios del modelo de aprendizaje experiencial.



- Un **aprendizaje activo** Este principio metodológico es básico para implicar y comprometer al discente en su aprendizaje. El alumnado también debe participar en la elección de los saberes básicos y en la creación de los productos finales.
- Dentro del aprendizaje activo debemos hacer referencia al **aprendizaje comprensivo**. De esta forma, se van a proponer actividades de carácter abierto en las que los alumnos deban implicarse cognitivamente para resolver los problemas planteados. Para ello, los estilos de enseñanza cognoscitivos serán claves en toda la programación.
- La suma del aprendizaje activo y del aprendizaje comprensivo nos va a permitir desarrollar **un aprendizaje competencial**. En cada situación de aprendizaje se propondrán tareas competenciales, significativas y funcionales donde se aplicarán los conocimientos aprendidos. Estas tareas constituyen los productos finales de las situaciones de aprendizaje. Utilizaremos Aprendizaje servicio como modelo, trabajo en grupo, ejercicios de investigación, actividades para el intercambio de ideas, etc.
- En un **aprendizaje participativo** el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje (escucha de forma activa, opina, pregunta, sugiere, propone, decide, actúa. Es decir, demanda la participación del alumnado en su propio proceso de enseñanza, por lo que se requiere un aprendizaje experiencial.
- En un **aprendizaje motivador**. Debemos atender a los centros de interés para diseñar las situaciones de aprendizaje. Además, hay que presentar actividades donde todos puedan actuar de forma exitosa y que tengan un enfoque lúdico para implicar emocionalmente al alumnado.
- En un **aprendizaje creativo**. Mediante la propuesta de actividades que fomenten la exploración de las propias posibilidades motrices, la libertad de acción y expresión y el manejo de materiales novedosos. Será fundamental crear ambientes de aprendizaje atractivos y para ello la gamificación puede ser de gran utilidad.
- **Aprendizaje cooperativo**. En todo momento se fomentará la cooperación y ayuda entre compañeros proponiendo actividades con un fin común. Los estilos de enseñanza socializadores siempre van a estar presentes en el desarrollo de los valores de tipo social. El clima de aula será de afecto y confianza, donde se favorezca la ayuda.

6.2. Intervención didáctica.

Nuestra intervención didáctica estará marcada tanto por **técnicas reproductivas como de indagación**, siempre tendiendo a **estilos** que fomenten la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos. Será el discente quien seleccione según la situación de aprendizaje



y tarea competencial qué estrategia y estilo es más conveniente usar. Cabe aclarar que la tendencia en cuanto a la **estrategia en la práctica** será primar la global (pura, modificada o polarizada) y mixta ante la analítica, aunque dependerá de la dificultad y peligro de la tarea, así como del nivel y las características del alumnado.

Cabe decir que esta programación facilitará el desarrollo en el alumnado mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo (Contreras y cols., 2017).

El **trabajo individual** es una faceta de importancia para el desarrollo del alumnado debido a que se hará responsable de forma autónoma e independiente a la hora de desempeñar las actividades o tareas propuestas. Para ello, regula su conocimiento, autoeficacia y rendimiento, mostrando sus capacidades y competencias. Se trabaja la independencia y ayuda a la productividad del alumnado, ya que no tienen que adaptarse al ritmo de trabajo de sus compañeros.

A su vez, el **trabajo cooperativo** parte de organizar la clase en pequeños grupos (a ser posible mixtos y heterogéneos) donde el alumnado trabaja conjuntamente de forma coordinada para resolver las diferentes tareas propuestas y profundizar en su propio aprendizaje. Este tipo de trabajo requiere gran comunicación, organización, negociación, asunción de roles, funciones, responsabilidad y aceptación de las diferentes aportaciones para lograr un objetivo común. Además, el trabajo cooperativo permite que al alumnado que posee un buen dominio del contenido puedan ayudar a sus compañeros a la adquisición de los contenidos. Aprender entre iguales es una forma de conseguir aprendizajes más significativos, aumentar la motivación y crear vínculos afectivos de tal modo que se facilite el clima de clase (Vygotsky, 1973).

Además, al trabajar contenidos donde tienen que interactuar y generar un vínculo entre ellos continuamente hará que las decisiones que tomen sean más premeditadas y, por lo tanto, que las relaciones entre los alumnos sean de calidad. Este último aspecto es muy importante a la hora de crear un buen clima de clase y reforzar las relaciones sociales entre el alumnado. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo del alumnado y el desarrollo de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración en el que pueda desarrollarse el trabajo de manera ajustada a sus intereses y motivaciones.

Cabe resaltar que nuestras situaciones de aprendizaje se abordarán desde modelos metodológicos activos en función de las características del alumnado, tales como:

Flipped Classroom
Aprendizaje cooperativo
Modelo de educación deportiva
Aprendizaje servicio
Aprendizaje basado en proyectos
Aprendizaje basado en eventos
Aprendizaje basado en juegos
Autoconstrucción



6.3. Materiales y recursos didácticos.

6.3.1. Medios materiales.

El departamento de Educación física cuenta con variado y multifuncional material carente de peligrosidad para poder llevar a cabo las distintas situaciones de aprendizaje. Cabe destacar que este año se han desechado balones por su deterioro y reiterado uso, así como volantes de bádminton cuyo uso es limitado. A inicios de este curso escolar el departamento ha adquirido el siguiente material:

- 15 balones de fútbol sala.
- 7 balones de gomaespuma.
- 6 balones tipo colpbol.
- 17 conos.
- 12 Ringos huecos hinchables.
- 2 colchonetas finas básicas.
- 3 botes de volantes.

Material actual para el curso académico 2025-26:

Frisbees: 30	Rugby-Tag: - 6 cinturones - 30 cintas azules/rojas - Javi – Cinturones: 29 - Javi – Cintas: 29 - Balones: 33
Sticks floorball: 58	Bolas de tenis: 50
Bolas floorball: 45 - bolas duras: 17	Kettlebell 4 kg: 6
Raquetas de bádminton: 24 Volantes de bádminton: 30	Pulsómetros: 3 + 1 sin banda
Gomas elásticas: 42 - Negras: 9 - Rojas: 6 - Verdes: 9 - Moradas: 9 - Amarillas: 2 - Seltas: 5	Orientación: - Balizas: 10 - Brújulas: 11 - Carpeta didáctica con mapas del centro
TRX: 19	Balones Voleibol: 40
Aros pequeños: 3 Aros: 42	Vallas de PVC: 6
Indiacas: 10	Sacos porta balones: 10
Balones balonmano: 24	Balones multiusos ELKSport: 2



Petos: - Varios colores: 9 - Rosa: 10; Turquesa: 10	Infladores: - Compresor: 3 (2 grandes, 1 p) - Manuales: 3
Balones baloncesto: 40	Balones Tender: 2
Balones de espuma: 6	Balones fútbol 7: 15
Balón “ciegos”: 1	Balones fútbol 11: 4
Balones gimnasia rítmica: 5	Escalera de velocidad: 2
Balones fútbol-sala: 20	Bicicletas donadas: 6
Fútbol americano: 14	Redes: - Baloncesto: 6 - Pádel: 1 - Bádminton 1 - Voleibol: 1
Palas: - Shuttleball: 35 - Mini-tenis: 10 - Padel donadas: 8	Béisbol: - Bates de diferentes tamaños: 8 (algunos deteriorados) - Bolas grandes: 3 - Bolas auténticas: 12
Combas: - Individuales: 80 - Largas: 1 - Tirasoga: 1 - Velocidad: 13 - Cable: 15	Conos - Altos: 20 - Kit “setas”: 5 - Varios: 7 - Alfabeto: 1 - Flexible: 6
Cronómetros: 4	Silbatos higiénicos: 4
Cintas métricas: 5	4 altavoces.

Cabe destacar que se hará especial hincapié en el correcto uso y mantenimiento del material. Tras decisión departamental y teniendo en cuenta el proyecto de centro, cualquier pérdida o rotura de material por un uso inadecuado e intencionado por parte del alumnado conlleva el pago íntegro de ese elemento.

6.3.2. Escenarios didácticos.

Se garantizará que la práctica deportiva se lleve a cabo en condiciones de seguridad, minimizando los riesgos y llevando a cabo los protocolos de actuación establecidos por el centro (Plan de autoprotección) ante los diferentes casos de accidentes.

Además, cabe indicar que el alumnado debe aprender a realizar actividad física en diferentes espacios. Por ello, además de las instalaciones deportivas del centro indicadas en el punto 3 de la programación, y por necesidad de espacio se utilizarán el estadio de atletismo, el campo de fútbol San Fernando, el recinto ferial y el polideportivo Santo Tomás. Esta información ha sido trasladada a los padres/madres y está aprobada en el Proyecto de Centro.



6.3.3. Materiales curriculares.

Bibliografía:

- En cuanto a los libros de texto, el alumnado dispone gratuitamente, cheque libro de la reciente edición del libro de la editorial Anaya de 1º ESO a 4º ESO. Además, la editorial ofrece la posibilidad de acceder a sus contenidos a través de una plataforma digital a la que tenemos acceso los profesores que lo solicitemos y a la que también podrían acceder los alumnos para consulta y realización de tareas interactivas.
- Biblioteca del departamento con libros de texto de otras editoriales y colecciones deportivas.
- Fichas, documentos y apuntes confeccionadas por el profesor (comentado en el punto 5.5.1.) como información complementaria a los contenidos tratados.

6.3.4. Recursos digitales.

El departamento dispone de dos ordenadores, uno fijo y otro portátil. Se debe destacar que se trabajará a través de las redes informáticas Intranet y Séneca, se utilizarán las plataformas Moodle y Classroom y las aplicaciones Edpuzzle o Idoceo (entre otras) para el seguimiento del alumnado, cuadernos, entregas de trabajos e información, etc. En su mayoría, se realizará a través del dispositivo personal del profesorado.

6.4. Organización de las actividades de aprendizaje.

6.4.1. Actividades enseñanza-aprendizaje.

Estas actividades serán variadas, graduadas en dificultad y accesibles al alumnado, siguiendo los principios del DUA. Las principales actividades que vivenciará el alumno atendiendo a las fases de secuenciación didáctica serán las siguientes:

De evaluación inicial: a nivel práctico juegos, test, retos prácticos, de forma más teórica preguntas formuladas en clase, brainstorming, visualizaciones previas de Edpuzzle (Flipgrid Classroom), Kahoot...

De motivación: proyecciones de vídeos donde quede patente el esfuerzo y la consecución de la meta, vídeos de alumnos de años anteriores, planteamiento de actividades en forma de retos, carteles previos que fomenten la curiosidad.

De activación: recordatorios de lo que vimos en las sesiones anterior, así como la introducción del objetivo de la presente con el uso de Plickers, por ejemplo.

De exploración: reorganizar lo que han aprendido mediante propuestas globales como retos finales cooperativos donde integren lo aprendido, mini partidos al final de las sesiones.

De estructuración: utilización descubrimiento guiado en deportes, creación de juegos en diferentes espacios.



De aplicación y comprobación: cuestiones y ejercicios en los que se aplican estrategias de resolución, no solo para obtener el resultado sino para analizarlo (individual o grupo). Experimentos o prácticas que se inician con un objetivo y que requerirán la recogida y recopilación de información, el diseño de la experiencia y. escribir un informe (grupo). Progresiones de ejercicios, aplicación de sistemas de entrenamiento adecuados a la edad, situaciones reales de juego...

De ampliación: las situaciones de aprendizaje tendrán una actividad de ampliación voluntarias, destinadas a ampliar los saberes aprendidos desde el pensamiento crítico y la investigación de artículos en fuentes fiables, diseño y dirección de actividades, presentación de contenidos ampliados, profundización en aspectos técnico- tácticos.

De refuerzo: actividades de modificación y simplificación de las reglas, juegos de baja organización, ejercicios básicos de contenido y de motricidad.

De conclusión: la síntesis final dependerá de cada SA, atendiendo a los criterios de evaluación como referentes. Se materializarán a través de instrumentos de evaluación como rúbricas, listas de control, dianas de coevaluación, etc.

Debemos diferenciar tipos de actividades dentro de la sesión, en especial tres partes fundamentales:

- **Parte inicial o activación:** donde se incluirá actividades de motivación, presentación de contenidos, calentamiento como parte fundamental y hábito en una sesión de actividad física.
- **Parte principal:** diversas actividades de activación, exploración, comprobación, aplicación... dependiendo de la SDA (a continuación, se citarán algunas de ellas).
- **Parte final o vuelta a la calma:** actividades de reflexión, estiramientos, valoración... Cabe destacar la importancia de consolidar ciertos hábitos higiénicos como el cambio de camiseta, el aseo, etc.

6.4.2. Actividades extraescolares y complementarias.

Las **actividades extraescolares** que se proponen llevar a cabo son las siguientes:

- Sierra Nevada: 3ºESO 14-16 enero.

Actividades complementarias:

- Jornadas lúdico deportiva con el colectivo de Aprona y 2º bachillerato: 26 marzo
- Clases de pádel con 1º bachillerato en Las Mesas'. 2º Trimestre.
- Senderismo subvencionado por el Ayuntamiento en bachillerato: fechas según oferta y disponibilidad del calendario de centro.
- Jornadas de Juegos populares con los CEIPs adscritos para 1º bachillerato. Fecha aproximada marzo-abril en función de horarios y disponibilidad de los CEIPs.
- Campeonato solidario intercentro de bádminton: 3º y 4º ESO: 14 noviembre 2025.
- Jornadas de atletismo intercentro organizadas por la delegación de deportes del Ayto. Estepona: 1º, 2º y 3º ESO. Fecha 2º/3º trimestre, pendiente de fechar.



- Actividades polideportivas en la playa (ultimate frisbee, vóley-playa...) niveles de ESO, en el tercer trimestre.
- Orientación urbana con club COMA. Los grupos que la organización permita; 3º o 4º de ESO según su horario de clase y de la actividad.
- Jornadas de orientación con el club COMA. 2º ESO. Fecha a concretar con el club.
- Amazonia 2º ESO: 14 y 15 de abril 2026.
- Senderismo 1º ESO: ruta Sierra Bermeja: 11, 12, 13 y 18 de febrero 2026
- Orientación Fundación 24h el 21 noviembre. 2 grupos de 1º o 2º ESO
- Participación en el Proyecto Stars: con los niveles de 1º y 2º ESO. Lo cual conllevará una salida en bici. Podrán participar cursos superiores para la dirección de talleres mecánicos.

Aunque en principio estamos abiertos a realizar cualquier tipo de actividad que los alumnos demanden siempre que el Departamento lo considere de interés, también estamos dispuestos a colaborar en las actividades que organicen otros departamentos cuando precisen de nuestra ayuda.

Así pues, algunas de las actividades que el Departamento de Educación Física podría realizar en este curso escolar con los alumnos del centro son:

- Diferentes charlas de concienciación sobre la actividad física y la salud.
- Charlas y prácticas sobre socorrismo y primeros auxilios.
- Encuentros deportivos intercentros.
- Charlas sobre rugby, beisbol u otro deporte poco extendido en nuestra zona y/o temática relacionada con el deporte.
- Actividades dirigidas (en efemérides o no) relacionadas con la materia de los cursos superiores a los cursos inferiores.
- Actividades internas: 2ª o 3ª evaluación, competiciones deportivas en los recreos organizadas por los alumnos de 1º BCH como complemento de su currículo educativo.
- Voluntariado en la organización de eventos y/o actividades deportivas de la localidad (carrera popular de Estepona, media maratón de Estepona, campeonato de atletismo máster, CCP, bicentenario policía nacional...).

6.5. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Se entiende por atención a la diversidad y a las diferencias individuales el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades u diferencias de todo el alumnado en un entorno inclusivo ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. Las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales podrán aplicarse a cualquier alumno o alumna que lo necesite, en cualquier momento de su escolaridad según el capítulo IV. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales de la Orden de 30 mayo de 2023 de Educación Secundaria y capítulo IV. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales de la Orden de 30 mayo de 2023 de Bachillerato.



6.5.1. Medidas generales y ordinarias.

La normativa de referencia será la Orden 15 de enero de 2021 y las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, por las que se actualiza el protocolo de identificación del ACNEAE y organización de la respuesta educativa en Andalucía.

Las medidas para atender a cualquier alumno del centro educativo están recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad, integrado en el Proyecto Educativo. En este contexto, según la orden 15 de enero de 2021, las medidas de atención al a diversidad pueden ser **generales** (carácter ordinario) o **específicas** (alumnado ACNEAE). En el caso de existir alumnado ACNEAE a lo largo del curso, el alumno/a deberá contar con una evaluación psicopedagógica que refleje tal circunstancia, así como la necesidad de un Programa individualizado de refuerzo del aprendizaje estableciéndose una relación entre el departamento de orientación y el didáctico de EF.

A continuación, se proponen medidas de atención a la diversidad en función de los tres **principios** establecidos desde el **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)**, relacionados con las tres redes que permiten y facilitan el aprendizaje de todo el alumnado desde un enfoque inclusivo y buscando la normalización.

Principio 1. Proporcionar múltiples formas de representación de la información (red de reconocimiento)

1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción
2. Proporcionar múltiples opciones para lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos.
3. Proporcionar opciones para la comprensión

- Plantear diferentes canales de comunicación para facilitar el aprendizaje: oral, escrito, el docente/alumno como modelo, recursos audiovisuales y digitales (classroom, youtube, etc.).
- Explicaciones claras, sencillas, directas y variadas para garantizar que todo el mundo comprenda y resuelva las actividades planteadas.
- Incrementar el conocimiento de resultados, incidiendo en los aspectos claves.
- Fomentar la ayuda entre compañeros. El alumnado más experimentado estará repartido por los grupos y servirá de modelo para sus compañeros (estilos participativos).

Principio 2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (red estratégica)

4. Proporcionar opciones para la interacción física.
5. Proporcionar opciones para la expresión comunicación.
6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.

- Mentores que modelen el proceso de “pensar en voz alta”.
- Las primeras actividades de cada situación de aprendizaje serán muy fáciles.
- Las actividades serán progresivas en dificultad, proponiéndose repasos y consolidación de aprendizajes.
- Propuesta de actividades con diferentes niveles de intensidad para que todos puedan realizarlas.
- Propuesta de actividades con diferentes niveles de dificultad.



- Utilizar materiales diferentes y variados en relación con el tamaño, color, dimensiones, peso...

Principio 3. Proporcionar múltiples formas de compromiso (red afectiva)

7. Proporcionar opciones para captar el interés.
 8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.
 9. Proporcionar opciones para la autorregulación.
- Proporcionar opciones de nivel, de desafío percibido o tipo premios/ recompensas.
 - Permitir la participación del alumnado en el diseño de actividades y tareas.
 - Aumentar el conocimiento de resultados inespecífico aprobativo para animar y motivar.
 - Crear grupo de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros.
 - Fomentar estrategias de autoevaluación y coevaluación para generar compromiso en el propio aprendizaje. Será necesario utilizar listas de control.
 - Proponer actividades opcionales según intereses.

Cabe destacar que las medidas del DUA son consideradas esenciales si hubiese algún alumno que presentase necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de favorecer su proceso de aprendizaje.

6.5.2. Programas de refuerzo del alumnado (PRA)

Aquellos alumnos que no superen los objetivos, niveles competenciales y criterios de evaluación planteados en las distintas SA, que tengan dificultades en superar la materia se les planteará un programa de refuerzo para su recuperación actividades, pruebas, ejercicios, situaciones y exámenes similares a los no superados.

Igualmente, el alumnado repetidor que detectemos tras la primera evaluación que tiene dificultades en la materia se le planteará un programa de refuerzo para superar la materia.

Debemos destacar que todo el alumnado NEAE, contará con un PRA, si esa es su medida específica, debiendo estar recogida en el informe de evaluación psicopedagógica. Este PRA se cumplimentará en Séneca.

Para ello, cada programa de refuerzo aplicado a un alumno/a será constituido en el documento pertinente facilitado por la Junta de Andalucía expuesto en las Órdenes de secundaria y bachillerato. **(Anexo IV).**

PRA para la recuperación para el alumnado con materia pendiente:

El profesor/a que imparte clase en el presente curso al alumnado/a con la pendiente de Educación Física de cursos anteriores será el responsable de evaluar y calificar. En el caso de estar en 2º bachillerato y no cursar la materia de *Actividad física, salud y sociedad*, será el/la Jefe/a de Departamento el/la responsable. Para ello, el Departamento ha establecido que dicha evaluación se base en las siguientes acciones:



- Trabajos teóricos de los diferentes contenidos.
- Prueba teórica.
- Ambas opciones: trabajo y prueba teórica.
- Trabajo y desarrollo de las actividades prácticas diarias en el presente curso, evidenciando su actitud, esfuerzo e implicación ante las mismas.

El alumnado con materias pendientes deberá superar las prácticas de la evaluación presente y realizar los programas de refuerzo (ANEXO 1), siendo cada profesor/a responsable de aplicar todas las acciones o alguna de ellas en función de la evolución del alumno y/o sus necesidades.

En líneas generales, en dicho plan de refuerzo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Seguimiento y control de la evolución del alumno respecto a las actividades planteadas durante el curso.
- Trabajo teórico globalizado en el que se aborden todos los contenidos abordados del curso pendiente.

6.5.3. Programas de profundización.

Los programas de Profundización consisten en cambios de procedimientos y de metodología, priorizando los proyectos de investigación y la creatividad y sustituirla por actividades mecanizadas y de respuesta única. Los cambios que se realicen en torno a la creatividad y los proyectos de investigación pueden favorecer también al resto de compañeros. Es por eso por lo que en las siguientes tablas se reflejan posibles actuaciones para el alumnado que está incluido en este programa:

PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN	
GENERAL	- Fundamental utilizar estrategias metodológicas como: Aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos (ABP), gamificación. - Proyectos de investigación, indagación y experimentación. - Flipped classroom - Mapas mentales - Visual thinking - Priorizar contenido de tipo procedimental - Fomentar la creatividad. - Importancia del componente emocional - Tener en cuenta los intereses del alumno/a - Construcción del aprendizaje de forma autónoma. - Uso de las TIC
Aspectos a tener en cuenta	



Objetivo	Ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado destinatario
Destinatarios	Alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.
Concepto	Consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.
Seguimiento	En coordinación con el tutor/a, así como con el resto del equipo docente, se realizará a lo largo de todo el curso escolar.
Horario	Se desarrollará en el horario lectivo correspondiente a las áreas o materias objeto de enriquecimiento.
Planificación	Compatibles con el desarrollo de otras medidas organizativas y curriculares. Se desarrollarán mediante actividades y tareas motivadoras que respondan a los intereses del alumnado en conexión con su entorno social y cultural.

Se ha de fomentar el estilo actitudinal, el modelo de responsabilidad personal y social, el vinculado a la salud, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje cooperativo, la enseñanza personalizada, el basado en la autoconstrucción de materiales, la pedagogía de la aventura, el ecológico, el ludotécnico o centrado en valores, entre otros.

6.5.4. Medidas específicas para el alumnado temporalmente exento.

Este alumnado no podrá realizar actividades físicas de forma segura por causa médica, enfermedad o patología, se le exigirá un certificado médico. No obstante, habrá actividades de bajo compromiso motor donde puedan participar o podrá llevara a cabo en las clases de Educación Física ejercicios que mejoren o aceleren su recuperación. Además, estarán implicados en labores organizativas, de ayuda para el alumnado NEAE, de supervisión de medidas de seguridad, de coevaluación, dinamizadores (por ejemplo, speaker), de control de recursos (gestión de la música, reparto de materiales), debates, actividades de reflexión, diseño y dirección de actividades (calentamiento, vuelta a la calma...) etc. Otras actividades son la elaboración de una ficha de la sesión, es la realización de infografías, explicando a sus compañeros los aspectos más teóricos de la sesión práctica que se llevará a cabo (reglas de deporte, aspectos técnicos, tácticos...)

7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

7.1. Criterios de evaluación y sus rúbricas.

Según el Decreto 102/ 2023 y Decreto 103/2023, definir a los criterios de evaluación como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.



Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

Por ello para determinar la calificación del alumnado no se ponderarán criterios de evaluación, ni instrumentos de evaluación, dado que se evalúan desempeños, se considerarán desarrollados en mayor o menor medida, y será ese grado de desempeño lo que determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo. Teniendo en cuenta que todas las competencias hay que trabajarlas y no existe jerarquía entre ellas, estando establecido en la normativa en vigor, a través de la relación con los descriptores operativos, el peso relativo de cada una.

A continuación, se presentan los **criterios de evaluación** de secundaria atendiendo al desarrollo del currículo establecido en la Orden del 30 de 2023.

1º ESO
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
1.1. Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.
1.2. Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.
1.3. Identificar y adoptar de manera responsable medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.
1.4. Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.
1.5. Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.
1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
2.1. Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.
2.2. Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.
2.3. Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes



cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.

3.2. Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socioeconómica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Gestionar la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

4.2. Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.

4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.

5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.

2º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.

1.2. Incorporar hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y de manera autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello

1.4. Identificar y actuar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad



física de acuerdo a los protocolos de intervención, aplicando medidas básicas de primeros auxilios en diferentes contextos y ante diferentes tipos de lesiones.

1.5. Analizar y valorar críticamente la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activa- mente su reproducción en el entorno escolar y en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.1. Desarrollar proyectos motores sencillos de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, apli- cando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación.

2.3. Evidenciar cierto grado de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas con apoyo ocasional en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Practicar una gran varie- dad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos y deportes no convencionales, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnico, socioeconómica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Practicar y apreciar las manifestaciones artístico-expresivas de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.

4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y desde una perspectiva crítica y creativa.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.1. Participar en actividades físico-deportivas más complejas en entornos naturales de Andalucía,



terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con ayuda el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano de Andalucía, seleccionando y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas establecidas con ayuda.

3º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan autoevaluación y seguimiento de evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.

1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación, educación, respiración, seguridad durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.

1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.

2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación



de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.

3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.

4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico- deportivo de Andalucía.

4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.1. Participar en actividades físico- deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.

4º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos.

1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación, educación, respiración, seguridad durante la práctica de actividades motrices, interiorizando y asumiendo como propias las rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.

1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, identificando y valorando situaciones de riesgo y actuando de manera preventiva en su caso.

1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes, valorando diferentes contextos y tipos de lesiones para aplicar de manera autónoma medidas específicas



de primeros auxilios.

1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.

2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso.

3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Contextualizar la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económicos- políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía o las procedentes de otros lugares del mundo.

4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.

4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir



y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.1. Participar en actividades físico- deportivas en entornos naturales andaluces, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma autónoma el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando colaborativa y/o cooperativamente actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen

5.2. Diseñar y organizar actividades físico- deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas con autonomía.

1º BAHILLERATO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.

1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva como aspecto importante.

1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.

1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.

1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.

2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y éxito, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando



las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

2.3. Identificar, analizar de manera crítica y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.

3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.

3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y compañeras durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su análisis crítico y comparativo entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.

4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico, didáctico y transmisor sociocultural, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.1. Promover, organizar y participar en actividades físico- deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. Todo ello, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano.

5.2. Practicar, participar y organizar actividades físico- deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.

Con el objetivo de conocer en qué grado se superan estos niveles de desempeño se rubrican los criterios de evaluación, estableciéndose cinco niveles de desempeño para cada criterio. En el **ANEXO II** se proponen las rúbricas de todos los criterios de evaluación.



7.2. Procedimientos de evaluación: técnicas, instrumentos, evidencias y actividades.

Atendiendo al Decreto 102/2023 y Decreto 103/2023 decir que los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuando y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos en el proceso evaluador.

Atendiendo al artículo 10 “carácter y referentes de la evaluación” de la Orden 30 de mayo de Educación Secundaria y al artículo 12 “carácter y referentes” de la evaluación del Orden de 30 de mayo de Bachillerato decir que:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, **diferenciada y objetiva**, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
2. La evaluación será **integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.
3. El **carácter integrador** de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación que, relacionados de manera directa con las competencias específicas, indicarán el grado de desarrollo de las mismas.
4. La evaluación será **continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, para adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

En consonancia con el aprendizaje competencial que se debe pretender a través del planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje- unidades didácticas en el aula, la evaluación debe diseñarse teniendo en cuenta la gran variedad de evidencias que se generan por parte del alumnado en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Estas evidencias deberán estar en consonancia con las competencias específicas que ha de desarrollar el alumnado; a su vez estas competencias están graduadas a través de los criterios de evaluación, cobrando por tanto especial importancia la valoración de desempeños prácticos, productos relevantes o procesos del alumnado, tan característicos de esta materia.



En nuestro proceso de evaluación se tiene en cuenta lo siguiente:

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.
2. Los criterios de evaluación han de ser medibles , por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen.
3. Mecanismos que garanticen la objetividad de la evaluación y ajustados de acuerdo con la evaluación inicial del alumnado que se lleva a cabo en septiembre y en el inicio de las situaciones de aprendizaje
4. Para la evaluación del alumnado se utilizarán variados, diversos y flexibles instrumentos, como se indica en la temporalización de las SDA, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
5. Las técnicas de evaluación o procedimientos de evaluación incluirán propuestas contextualizadas y realistas, en las que el alumnado pueda mostrar el grado de adquisición de las competencias; propondrán situaciones de aprendizaje de carácter funcional que permitan la activación de los conocimientos y estrategias de resolución de situaciones-problemas y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje.
6. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.
7. Los criterios de promoción y titulación, recogidos en el Proyecto educativo, tendrán que ir referidos al grado de desarrollo de los descriptores operativos del Perfil competencial, así como a la superación de las competencias específicas de las diferentes materias.
8. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. Estas estrategias implican reforzar los aprendizajes del sujeto que realiza la evaluación y, además, comprometen la red neuronal afectiva siguiendo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Se utilizarán los dos tipos de procedimientos de evaluación, de observación y experimentación, que se nutren a su vez, de diferentes tipos de instrumentos, tal como se expone a continuación y como se refleja en cada una de las situaciones de aprendizaje.

PROCEDIMIENTOS DE OBSERVACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EXPERIMENTACIÓN.
Proporcionan información subjetiva basada en la observación de la conducta del alumnado.	Proporcionan información objetiva, derivada de la aplicación de pruebas o test donde se miden los resultados con control del tiempo y del lugar. Se evidencia el aprendizaje



INSTRUMENTOS	
-Registro anecdótico: sin categorías previas, se anota algún comportamiento de los alumnos en el cuaderno del profesor. -Listas de control: compuestas por ítems que expresan la presencia o ausencia de una conducta “si-no” -Escalas de clasificación: indican presencia o ausencia de la conducta, así como su nivel de intensidad. -Registro de acontecimientos: recoge el número de veces que se da una conducta.	-Pruebas de conocimiento: exámenes tipo test, preguntas cortas, plickers, ed-puzzle. -Fichas didácticas: recogen información sobre contenidos teóricos tratados. -Pruebas de ejecución: aporta información sobre la asimilación del aprendizaje. -Test: implican condiciones de estandarización como la batería Alpha fitness o Eurofit. -Portfolio: se trata de un clasificador donde guardar las tareas realizadas a lo largo de una propuesta didáctica.

7.3. Criterios de calificación.

La actual legislación define criterio de calificación como pauta que establece la relación entre los distintos niveles de logro esperados de los criterios de evaluación y la calificación del alumnado.

Tomando como referencia los Decretos 102/2023 y Decreto 103/2023 y la Orden del 30 de mayo de 2023 para secundaria y bachillerato se expone lo siguiente:

- La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación, y por tanto de las competencias específicas.
- Para determinar la calificación del alumnado no se ponderarán criterios de evaluación, ni instrumentos de evaluación, dado que se evalúan desempeños, se considerarán desarrollados en mayor o menor medida, y será ese grado de desempeño lo que determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo. Teniendo en cuenta que todas las competencias hay que trabajarlas y no existe jerarquía entre ellas, estando establecido en la normativa en vigor, a través de la relación con los descriptores operativos, el peso relativo de cada una.

Como se ha mencionado anteriormente, los criterios de evaluación deben ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores de logro de los criterios en soportes de tipo rúbrica (anexo II), los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se expresarán mediante calificaciones



numéricas de cero a diez sin decimales y se presentarán en el acta de evaluación con la siguiente nomenclatura:

- Insuficiente (IN) 1, 2, 3, 4
- Suficiente (SU) 5
- Bien (BI) 6
- Notable (NT) 7, 8
- Sobresaliente (SB) 9, 10

El registro de datos calificativos se realizará mediante el cuaderno de Séneca, el cuaderno de IDoceo y/o el cuaderno Adittio (entre otros) lo cual facilitará el proceso de evaluación, ya que, una vez obtenida la nota de cada criterio de evaluación, se generará la calificación final del alumnado.

Aspectos importantes del proceso de calificación:

- 1) El alumnado será informado de su proceso de evaluación desde el comienzo de curso, deberá tener claro qué instrumentos usamos y qué se le valorará.
- 2) Al final de cada trimestre el profesora/a emitirá una nota que en el caso del primer y segundo trimestre será de carácter informativo y orientador sobre cómo se está desarrollando la evolución del alumnado en la materia y curso, pero en la evaluación ordinaria del tercer trimestre sí será final y global. Resaltar que el alumnado es informado de la calificación durante el curso y puede consultar con el profesor como se ha calculado y en qué aspectos puede mejorar para reorientar su actividad.
- 3) En las calificaciones del trimestre y finales se tendrá en cuenta conforme se recoge en esta programación las aportaciones extra del alumnado con trabajos optativos (participación en ligas, voluntariado en eventos...), la ejecución de trabajos relacionados con el plan lector o la lectura planificada para la etapa de secundaria con libros conocidos por el alumnado...

*** Cabe decir que estas actividades voluntarias pueden sumar hasta 1 punto en la calificación total.

- 4) Como se ha indicado en los programas de refuerzo, al alumno con una calificación menor de 5 en cada uno de los trimestres, se le propondrán actividades parecidas a las no superadas para realizarlas, así como la realización de pruebas similares para obtener calificación positiva en la materia.
- 5) Al final del curso y tras haberse realizado las pruebas y actividades pertinentes, el alumnado superará la materia con un 5, si obtiene una calificación menor, se le hará entrega de un informe dónde se indique que competencias no ha desarrollado en su grado óptimo.



- 6) El proceso es abierto y reflexivo y académico. Fruto del estudio de la labor educativa diaria y la formación especializada de los profesionales del Departamento, pueden surgir y surgen nuevas ideas, planteamientos distintos, soluciones a problemas operativos sobre el terreno, que llevan a ejecutar modificaciones día tras día, y curso tras curso. Esos cambios aplicables, sin menoscabo de los derechos del alumnado, cuando les repercutan positivamente, serán llevados a cabo previa información a los afectados y tras recogerse en actas de departamento. Así mismo, hay que destacar que el propio carácter de cada profesor y a libertad de cátedra implica la utilización de metodologías distintas que, persiguiendo mismos objetivos, supone diferentes modos de poner medios para su consecución.
- 7) Este proceso es planificado, esta programación es la prueba de ello, por lo que es imparcial y acorde a las leyes educativas.
- 8) Aunque hay criterios de evaluación que hacen relación a comportamientos y actitudes deseadas en el alumnado, para los discentes es más claro conocer el conjunto de normas que deben respetar en todo momento para el funcionamiento de la clase y las conductas que se consideran inadecuadas. El hecho de incurrir en estas conductas impropias hará que no superen los criterios de evaluación relacionados con las mismas. Será imprescindible mantener unos mínimos de actitud y convivencia general para poder hacer las pruebas prácticas, de lo contrario perderá la oportunidad de ser evaluado.

7.4. Evaluación extraordinaria de Septiembre en 1º bachillerato.

Con la LOMLOE, la evaluación extraordinaria de septiembre sólo se ha mantenido para bachillerato, es decir aquel alumno de bachillerato que no haya superado la materia en junio, se le entregará, al final de curso, un informe donde se reflejará los criterios de evaluación a superar y las tareas pertinentes.

7.5. Organización temporal.

Según Blázquez (2022), la evaluación es “el proceso compartido que, en función de unos criterios, obtiene evidencias de aprendizaje, tanto en el trascurso como del producto, para reflexionar y formular un juicio sobre los cambios y resultados de ese fenómeno, con el fin de poder tomar las decisiones más adecuadas”.

En la normativa en vigor se establece que el profesor evaluará tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje como los aprendizajes del alumnado y su propia práctica docente. La evaluación será criterial, continua, formativa y diferenciada. La evaluación continua engloba tres momentos: inicial, procesual y sumativa.



7.5.1. Evaluación inicial.

Al inicio de curso, antes de las evaluaciones iniciales, se llevarán a cabo pruebas, actividades, juegos y situaciones motrices que los alumnos/as deben resolver para valorar el punto de partida del alumnado, además de la observación del comportamiento, relaciones sociales e intereses.

Se pasará un cuestionario para valorar los hábitos saludables deportivos en formato digital o escrito, evitando posibles brechas digitales.

Formulario Google Form para los cursos inferiores:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdjKhfY45Z0zDy802bPVHL11Z2XBVk192xLHoUYbJipfhp_eg/viewform?usp=sf_link

Formulario Google Form para los cursos superiores:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdohSnUBwLhi-1QTNX6GIJuyaw0fkz3sWCpVnMjQTkpm2_Yg/viewform?usp=sf_link

Se realizará algunas pruebas iniciales de conocimiento dependiendo de los niveles y cursos:

Test de valoración de conceptos cursos inferiores (inglés y español):

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSel3-knpXEBSnP8o1-ELFfVULEARYm1AUI1j6KuSGrpNeMaaQ/viewform?usp=sf_link

Test de valoración de conceptos de cursos superiores (inglés y español):

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdWgavWsOcuz0lTiPDrRYFSZDjAuOaEv_ZpXWbSCeDrgSDleg/viewform?usp=sf_link

Prueba inicial en Plickers para cursos inferiores (español).

Además, a cada alumno se le dará una ficha a rellenar por los tutores legales sobre posibles enfermedades o patologías que puedan impedir la práctica de actividad física. A los cursos inferiores como 1º ESO y/o 2º ESO se le entregará en formato digital y de papel. Para los cursos superiores se puede optar sólo por el formato digital, a decisión de cada profesor/a.

ANEXO III: ficha de control médico.

Se ha consensuado en el departamento qué test de condición física pasar a cada uno de los niveles para que nos ayuden posteriormente a una selección justa y unificada de los participantes en el torneo de atletismo. Además de estas pruebas cada profesor elegirá si ampliar la batería de test o limitarse a los consensuados.



	1 y 2º ESO	3º y 4º ESO	1º BACH
Lanzamiento de balón por encima de la cabeza (Fuerza explosiva- tren superior)	2kg	3 kg	3- 4 kg
Velocidad	40 m.l.	40 m.l.	50 m.l.
Salto horizontal parado (Fuerza explosiva tren inferior).	Sin carrera	Sin carrera	Sin carrera
Resistencia	1000m.	1000m.	1000m.

7.5.2. Evaluación procesual.

Se evaluará todo el proceso de enseñanza y aprendizaje de modo ininterrumpido a través de la recogida continua y sistemática de datos, detectando los progresos y dificultades que se van originando en el aula para introducir las modificaciones pertinentes.

Mediante mecanismos de observación y experimentación se obtendrá información a lo largo de todas las sesiones. Los instrumentos de evaluación y registro serán los citados en los puntos anteriores.

7.5.3. Evaluación sumativa.

El objetivo es conocer lo que se ha aprendido en cada situación de aprendizaje. Se recomienda que sea una consecuencia de la evaluación continua y puede completarse con pruebas específica si fuese necesario. En todas las situaciones de aprendizaje el alumnado se debe implicar de forma activa en la consecución de un producto final.

Por lo tanto, las situaciones de aprendizaje van a tener unas tareas finales culminativas donde se pongan de manifiesto el desarrollo de las competencias en situaciones parecidas a las reales, aplicadas y contextualizadas. Estas actividades sirven para darle funcionalidad al aprendizaje, para motivar a los alumnos y para completar el proceso de evaluación.

7.6. Evaluación del proceso de enseñanza.

Los docentes evaluarán tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como su propia práctica docente. Desde el Departamento se proponen los siguientes instrumentos, rúbrica y listas de cotejo para valorar la programación, nuestra intervención docente y la aplicación de nuestras SDA, así como las pautas del DUA.



RÚBRICA DE ACTUACIÓN/INTERVENCIÓN DOCENTE				
	GENIAL	BIEN	NECESITA RETOQUES	REPLANTEAR PROCESO
<i>Cumplimiento de la Programación relacionada con el proyecto.</i>	La programación se ha desarrollado en su totalidad o en gran parte. Los ritmos de aprendizaje se han respetado, permitiendo una profundización en aquellos aspectos de mayor significatividad, así como facilitado la evolución del alumnado en función de sus características.	La programación se ha desarrollado en su totalidad o en gran parte. Se han tenido en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje. No se ha profundizado en los elementos o contenidos de mayor calado o importancia.	La mayor parte de la programación se ha desarrollado, aunque sin la profundidad necesaria ni respetando los diferentes ritmos de aprendizaje.	Gran parte de la programación no se ha llevado a cabo.
<i>Contribución al desarrollo de las competencias clave y competencias específicas.</i>	Se ha contribuido al desarrollo de las competencias mediante un plan programado de antemano, permitiendo la aplicación de las mismas a la mejora de la resolución de problemas propios del proyecto y de la vida cotidiana del alumnado.	Se ha contribuido al desarrollo de las competencias mediante un plan programado de antemano.	Se ha contribuido al desarrollo de las competencias, pero de forma superficial o anecdótica, sin una programación o intencionalidad clara. La contribución a las competencias clave ha sido bajo.	
<i>Grado de contribución a los descriptores operativos de las diferentes competencias clave.</i>	Los descriptores operativos se han visto cumplidos en su gran mayoría. Se ha podido comprobar con las diferentes herramientas, técnicas e instrumentos de evaluación, así como en el día a día del curso.	Gran parte de los descriptores operativos se han cumplido, como así hemos podido constatar mediante la evaluación.	Parte de los descriptores operativos se han cumplido.	Los descriptores operativos no se han cumplido satisfactoriamente.
<i>Satisfacción del alumnado.</i>	El alumnado en su amplia mayoría ha participado en nuestras clases, mostrando inquietud e interés en los contenidos tratados y en la metodología empleada.	Gran parte del alumnado ha mostrado interés en los contenidos y se ha sentido a gusto dentro de la metodología empleada.	Parte del alumnado ha mostrado interés en los contenidos y se ha sentido a gusto dentro de la metodología empleada.	La mayoría del alumnado se ha mostrado apático ante los contenidos que hemos tratado y la metodología empleada.
<i>Uso de métodos pedagógicos y didácticos que repercutan positivamente en el desarrollo</i>	Se han incorporado nuevas metodologías al desarrollo de nuestras clases, teniendo en cuenta las características e intereses del alumnado,	Se ha incorporado un abanico de metodologías al desarrollo de nuestras clases. Para ello hemos tenido en cuenta las características de los	Se ha intentado desarrollar una metodología innovadora, pero de forma esporádica o bien siempre se ha	La metodología empleada ha sido tradicional.



<i>competencial del alumno.</i>	así como los contenidos que debíamos desarrollar.	contenidos que íbamos a desarrollar.	usado la misma metodología.	
Adecuación de materiales y recursos didácticos.	Los materiales curriculares convencionales, si bien se han usado, no han supuesto la base de nuestro proyecto, pues se han incorporado cotidianamente otra serie de materiales y recursos que han hecho nuestras clases más significativas para el alumnado, permitiendo la multimodalidad de presentación y expresión.	El uso de materiales curriculares no convencionales ha sido una característica de una parte significativa de nuestro día a día, permitiendo la multimodalidad de presentación y expresión.	Además del cuaderno del alumnado, se han usado de forma esporádica o básica otros materiales curriculares que han permitido la multimodalidad.	Los materiales usados no han permitido los formatos multimodales y de multipresentación.

Apartado	Ítem a valorar	Sí/No	Observaciones/ Propuesta de mejora
Concreción curricular	¿He partido de la competencia específica para el diseño de la situación de aprendizaje?		
	¿He tenido en cuenta la relación de esta competencia con el resto de elementos curriculares?		
	Al analizar estos elementos, ¿he sacado ideas para ver qué posibles evidencias puedo pedir al alumnado y así poder elaborar indicadores de logro para evaluar?		
	Después de analizar las competencias específicas y sus criterios de evaluación, ¿he puesto tareas y actividades posibles en la secuencia?		
Características de la situación de aprendizaje	¿He propuesto una resolución creativa y colaborativa al reto, tarea, desempeño?		
	¿La situación de aprendizaje conecta el currículo con la vida de mi alumnado?		
	¿Lo propuesto al alumnado en esta situación tiene aplicación real a su vida actual y para el futuro?		
	¿He previsto que la complejidad en las tareas sea progresiva, creando oportunidades para que todo el alumnado pueda tener éxito en estas tareas?		
	¿He pensado introducir, desde el principio, distintas estrategias metodológicas que sitúen al alumnado en el centro de su proceso de aprendizaje?		



Apartado	Ítem a valorar	Sí/No	Observaciones/ Propuesta de mejora
Otros aspectos previos a la secuencia	¿He tenido en cuenta los documentos del centro para obtener ideas a la hora de diseñar alguna actividad o tarea dentro de mi situación de aprendizaje?		
	¿He necesitado ampliar mi Entorno Personal de Aprendizaje (PLE) para buscar información, recursos, personas...?		
Secuencia didáctica	¿He comenzado la secuencia buscando motivar a mi alumnado, intentando despertar su curiosidad por y para aprender? MOTIVAR O MOVILIZAR		
	¿He propiciado que el alumnado resuelva el reto, producto o desempeño y valorado si tiene transferencia a otro contexto de su vida? APLICAR		
	¿He propiciado que el alumnado pueda poner en marcha los conocimientos previos y tener una primera experiencia de éxito similar a la que tendrá que resolver? EXPLORAR		
	¿He diseñado situaciones para que el alumnado evoque sus conocimientos previos y sea capaz de eliminar prejuicios o concepciones erróneas previas a su desarrollo? ACTIVAR		
	¿He introducido los nuevos aprendizajes que el alumnado necesitará para desarrollar con éxito el producto o reto marcado desde el inicio? ESTRUCTURAR		
	¿He revisado todo el proceso desde el principio, mostrando los hitos más significativos? CONCLUIR		
	¿He considerado con el alumnado distintos tipos de evidencias de su aprendizaje?		
	¿He utilizado estrategias metodológicas variadas durante la secuencia?		
	¿He fomentado la cultura de pensamiento y favorecido la metacognición durante el proceso?		
Apartado	Ítem a valorar	Sí/No	Observaciones/ Propuesta de mejora
Evaluación	¿He hecho una correcta alineación de elementos, de tal manera que los aprendizajes previstos en los criterios de evaluación y su competencia específica son observables en las evidencias?		
	¿Hay variedad de evidencias, que nos dan suficiente información sobre el desempeño previsto en el criterio de evaluación?		



	¿He promovido la autorregulación en mi alumnado con situaciones para que se auto y coevalúen?		
	¿He utilizado instrumentos de evaluación diversos y bien alineados?		
	Los instrumentos de evaluación propuestos ¿contaban con unos indicadores de logro claros, medibles, observables...?		
	¿He dispuesto ocasiones para dar feedback de calidad a mi alumnado durante el desarrollo de la secuencia?		
	Tras evaluar el proceso de enseñanza, dentro de mi situación de aprendizaje, ¿he tomado medidas para corregir aspectos susceptibles de mejora?		
Diseño Universal para el Aprendizaje	¿He proporcionado múltiples formas para implicar a mi alumnado en la situación de aprendizaje?		
	¿He proporcionado múltiples formas de representación durante el proceso?		
	¿He proporcionado distintas formas de acción y expresión a mi alumnado?		

8. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Durante el curso académico los tutores llevarán a cabo reuniones periódicas con padres, madres y/o tutores legales, a través de ellos se les informarán sobre la evolución de sus hijos/as. No obstante, acudiremos a esas reuniones si en algún momento las familias demandasen nuestra presencia para la aclaración o información de algún aspecto.

De igual modo, las programaciones se subirán en octubre a la Intranet para que puedan ser consultadas por los padres y/o madres, además de usar esta plataforma para las comunicaciones, contamos con otras vías como el centro (Sistema iPasen), el uso de mensajería electrónica o llamadas telefónicas y, para evitar una posible brecha digital, la agenda escolar. Con respecto a la implicación de la familia en nuestro trabajo educativo, participará de forma pasiva y activa en determinadas actividades a lo largo del curso.

9. CONCLUSIÓN.

El objetivo principal de esta programación es trabajar en líneas de actuación parecidas para conseguir los propósitos expuestos en la justificación de esta materia, reducir la inactividad física y reconducir el enfoque distorsionado hacia el ejercicio por parte del alumnado, preparando a los adolescentes para un futuro más saludable y equilibrado, en consonancia con las líneas de actuación del Proyecto educativo de centro.



En este proceso es imprescindible apoyarnos en los elementos del currículo y tomarlos como guía para conseguir el desarrollo integral de nuestro alumnado en todos los ámbitos.

10. BIBLIOGRAFÍA.

- Normativa citada en el punto 2 “Marco Normativo”
- Guía para el asesoramiento sobre la elaboración de programaciones didácticas en institutos de educación secundaria obligatoria. IEA. Junta de Andalucía.
- Blázquez, D. (2022). Métodos de enseñanza en Educación Física. INDE.
- Pinilla, J. (2020). Diseño universal para el aprendizaje en Educación Física. Editorial Inclusión.

11. ANEXOS.

Anexo 1: programas de refuerzo. Ejemplo de ficha de recuperación.

RECUPERACIÓN 1º ESO	
Competencias específicas.	Instrumentos de evaluación-Fechas de entrega
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1. Elaboración de un trabajo de investigación, a elegir entre los siguientes contenidos: - Baloncesto - Voleibol - Bádminton - Atletismo. - Algún deporte alternativo <u>Entrega del primer trabajo:</u> XX/12/2025
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	
4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al	
	2. Elaboración de un trabajo de investigación, a elegir entre los siguientes contenidos: - Actividad deportiva- física urbana (parkour, calistenia, patinaje...) - Actividad física en un entorno natural (orientación, btt, escalda...) - Juegos populares en Andalucía. <u>Entrega del segundo trabajo:</u> XX/03/2026
	3. Examen escrito de los conceptos básicos sobre estilo de vida activo y saludable, autonomía deportiva, elementos de la condición física (calentamiento, vuelta a la calma, cualidades físicas, nutrición...)
	<u>Fecha del examen escrito:</u> XX/05/2026



deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	
Se podrá tener en cuenta a lo largo del curso, el trabajo y desarrollo de las actividades prácticas diarias , evidenciando su actitud, esfuerzo e implicación ante las mismas.	

RECUPERACIÓN 2º ESO	
Competencias específicas.	Instrumentos de evaluación-Fechas de entrega
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	1. Elaboración de un trabajo de investigación, a elegir entre los siguientes contenidos: - Baloncesto - Voleibol - Bádminton - Atletismo. - Algún deporte alternativo <u>Entrega del primer trabajo: XX/12/2025</u>
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	2. Elaboración de un trabajo de investigación, a elegir entre los siguientes contenidos: - Actividad deportiva- física urbana (parkour, calistenia, patinaje...) - Actividad física en un entorno natural (orientación, btt, escalda...) - Juegos populares en Andalucía. <u>Entrega del segundo trabajo: XX/03/2026</u>
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3. Examen escrito de los conceptos básicos sobre estilo de vida activo y saludable, autonomía deportiva, elementos de la condición física (calentamiento, vuelta a la calma, cualidades físicas, nutrición...)
4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	<u>Fecha del examen escrito: XX/05/2026</u>
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	
Se podrá tener en cuenta a lo largo del curso, el trabajo y desarrollo de las actividades prácticas diarias , evidenciando su actitud, esfuerzo e implicación ante las mismas.	



RECUPERACIÓN 3º ESO	
Competencias específicas.	Instrumentos de evaluación-Fechas de entrega
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida. 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos. 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales. 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	1. Elaboración de un trabajo de investigación o infografía a elegir entre los siguientes contenidos: - Balonmano. - Voleibol - Bádminton - Fútbol sala. - Atletismo. - Dos deportes alternativos <u>Entrega del primer trabajo:</u> XX/12/2025 2. Elaboración de un trabajo de investigación, a elegir entre los siguientes contenidos: - Actividad deportiva- física urbana (parkour, calistenia, patinaje...) - Actividad física en un entorno natural (orientación, btt, escalda, surf...) - Juegos y danzas populares en Andalucía. <u>Entrega del segundo trabajo:</u> XX/03/2026 3. Examen escrito de los conceptos básicos sobre estilo de vida activo y saludable, autonomía deportiva, elementos de la condición física (calentamiento, vuelta a la calma, cualidades físicas, nutrición...) <u>Fecha del examen escrito:</u> XX/05/2026
Se podrá tener en cuenta a lo largo del curso, el trabajo y desarrollo de las actividades prácticas diarias , evidenciando su actitud, esfuerzo e implicación ante las mismas.	



Anexo II: rúbricas.

RÚBRICAS PARA LOS CRITERIOS DE EF 1º ESO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.1. Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.	No identifica ni establece secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.	Identifica y establece de forma básica secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.	Identifica y establece de forma general secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.	Identifica y establece de forma eficaz secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.	Identifica y establece perfectamente secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.2. Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	No comienza a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Comienza a incorporar de forma básica procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Comienza a incorporar de forma general procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Comienza a incorporar de forma eficaz procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Comienza a incorporar perfectamente procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales	No identifica ni adopta de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales	Identifica y adopta de forma básica y de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales	Identifica y adopta de forma general y de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales	Identifica y adopta de forma eficaz y de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales	Identifica y adopta perfectamente y de manera responsable y con apoyos puntuales medidas generales



para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.	para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.	para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.	medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.	medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.	para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.
---	---	---	---	---	---

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.4. Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	No identifica los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	Identifica de forma básica los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	Identifica de forma general los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	Identifica de forma eficaz los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.	Identifica perfectamente los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.5. Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	No identifica ni analiza la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Identifica y analiza de forma básica la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Identifica y analiza de forma general la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Identifica y analiza de forma eficiente la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Identifica y analiza perfectamente la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	No identifica los diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Identifica de forma básica los diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Identifica de forma general los diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Identifica de forma eficiente los diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Identifica perfectamente los diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.



CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.1. Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	No participa en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Participa de forma básica en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Participa de forma general en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Participa de forma eficiente en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Participa perfectamente en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.2. Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.	No actúa correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.	Actúa de forma básica con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.	Actúa de forma general con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.	Actúa de forma eficiente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.	Actúa perfectamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.3. Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas	No muestra evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de	Muestra de forma básica evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de	Muestra de forma general evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de	Muestra de forma eficiente evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de	Muestra perfectamente evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de



de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial	problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial	problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial	problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial	de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial
--	--	--	--	--	---

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.	No practica una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.	Practica de forma básica una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.	Practica de forma general una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.	Practica de forma eficiente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.	Practica perfectamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.2. Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	No colabora en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Colabora de forma básica en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Colabora de forma general en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Colabora de forma eficiente en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Colabora perfectamente en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo	No hace uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo	Hace uso de forma básica con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de	Hace uso de forma general con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de	Hace uso de forma eficiente con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de	Hace uso perfectamente con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de



respetar el propio cuerpo y el de los demás.	respetar el propio cuerpo y el de los demás.	violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	respetar el propio cuerpo y el de los demás.	violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	respetar el propio cuerpo y el de los demás.
--	--	--	--	--	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
4.1. Gestionar la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	No gestiona la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Gestiona de forma básica la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Gestiona de forma general la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Gestiona de forma eficiente la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Gestiona perfectamente la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
4.2. Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	No reconoce las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Reconoce de forma básica las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Reconoce de forma general las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Reconoce de forma eficiente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Reconoce perfectamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad.	No utiliza intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad.	Utiliza de forma básica intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad.	Utiliza de forma general intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad.	Utiliza de forma eficiente intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad.	Utiliza perfectamente intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando



CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
5.1. Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.	No participa en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.	Participa de forma básica en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.	Participa de forma general en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.	Participa de forma eficiente en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.	Participa perfectamente en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	No practica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	Practica de forma básica actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	Practica de forma general actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	Practica de forma eficiente actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.	Practica perfectamente actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.

RÚBRICAS PARA LOS CRITERIOS DE EF 2º ESO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando	No establece ni organiza secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	Establece ni organiza de forma básica secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia	Establece ni organiza de forma general secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia	Establece ni organiza de forma eficaz secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	Establece ni organiza perfectamente secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con autonomía instrumentos de autoevaluación para ello y haciendo uso de recursos digitales respetando, aceptando y valorando la propia



y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.		realidad e identidad corporal y la de los demás.	realidad e identidad corporal y la de los demás.		realidad e identidad corporal y la de los demás.
--	--	--	--	--	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.2. Incorporar hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	No incorpora los hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Incorpora de forma básica y autónoma hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Incorpora de forma general y autónoma hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Incorpora de forma eficaz y autónoma hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Incorpora perfectamente hábitos relacionados con procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.3. Identificar y adoptar de manera responsable y de manera autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello.	No identifica ni adopta de manera responsable y de manera autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello.	Identifica y adopta de manera básica, responsable y autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello.	Identifica y adopta de manera general, responsable y autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello.	Identifica y adopta de manera eficaz, responsable y autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello.	Identifica y adopta siempre de manera responsable y autónoma medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente, haciendo uso para ello.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.4. Identificar y actuar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física de acuerdo a los protocolos de intervención, aplicando	No identifica ni actúa ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física de acuerdo a los	Identifica y actúa de manera básica ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física de acuerdo a los	Identifica y actúa de forma general ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física de acuerdo a los protocolos de	Identifica y actúa de forma eficaz ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física de acuerdo a los	Identifica y actúa perfectamente ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad



medidas básicas de primeros auxilios en diferentes contextos y ante diferentes tipos de lesiones.	protocolos de intervención, aplicando medidas básicas de primeros auxilios en diferentes contextos y ante diferentes tipos de lesiones.	protocolos de intervención, aplicando medidas básicas de primeros auxilios en diferentes contextos y ante diferentes tipos de lesiones.	intervención, aplicando medidas básicas de primeros auxilios en diferentes contextos y ante diferentes tipos de lesiones.	protocolos de intervención, aplicando medidas básicas de primeros auxilios en diferentes contextos y ante diferentes tipos de lesiones.	física de acuerdo a los protocolos de intervención, aplicando medidas básicas de primeros auxilios en diferentes contextos y ante diferentes tipos de lesiones.
---	---	---	---	---	---

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.5. Analizar y valorar críticamente la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción en el entorno escolar y en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	No analiza ni valora la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción en el entorno escolar y en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Analiza y valora de manera básica la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción en el entorno escolar y en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Analiza y valora de forma general la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción en el entorno escolar y en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Analiza y valora de forma eficaz incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción en el entorno escolar y en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Analiza y valora críticamente siempre incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, en diferentes contextos y situaciones, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción en el entorno escolar y en las actividades de la vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	No explora diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Explora diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Explora diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo adecuadamente su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Explora diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo de forma correcta su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Explora diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo perfectamente su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.1. Desarrollar proyectos motores sencillos de carácter individual cooperativo o colaborativo, estableciendo	No desarrolla proyectos motores sencillos de carácter individual cooperativo o colaborativo, estableciendo	Desarrolla de forma básica proyectos motores sencillos de carácter individual cooperativo o colaborativo, estableciendo	Desarrolla de forma general proyectos motores sencillos de carácter individual cooperativo o colaborativo, estableciendo	Desarrolla de forma eficaz proyectos motores sencillos de carácter individual cooperativo o colaborativo, estableciendo	Desarrolla perfectamente proyectos motores sencillos de carácter individual cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo,



mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	utilizando con apoyo ocasional estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, reconociendo y desarrollando así actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.
--	--	--	--	--	--

RÚBRICAS PARA LOS CRITERIOS DE EF 3º ESO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	No planifica ni autorregula la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	Planifica y autorregula de forma básica la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	Planifica y autorregula de forma general la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	Planifica y autorregula de forma eficaz la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.	Planifica y autorregula perfectamente la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, aplicando de manera autónoma diferentes herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración,	No incorpora los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad	Incorpora de forma básica y autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración,	Incorpora de forma general y autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración,	Incorpora de forma eficaz y autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración,	Incorpora perfectamente de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración,



relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, tomando conciencia e interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.
--	--	--	--	--	---

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	No adopta de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Adopta de manera básica medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Adopta de manera general medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Adopta de manera eficaz medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Adopta siempre de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, identificando situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.	No actúa de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.	Actúa de manera básica de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.	Actúa de manera general de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.	Actúa de manera eficaz de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.	Actúa perfectamente de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando con apoyos puntuales medidas específicas de primeros auxilios.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.5. Identificar y valorar críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	No identifica ni valora críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Identifica y valora de forma básica estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Identifica y valora de forma general estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Identifica y valora de forma eficaz estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Identifica y valora de forma perfecta y críticamente estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual vinculados a la actividad física y deportiva, así como los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.



haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	y objetividad, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.
--	--	--	--	--	---

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	No identifica diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Identifica de forma básica diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Identifica de forma general diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Identifica de forma eficaz diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Identifica perfectamente diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	No desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Desarrolla de forma básica proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Desarrolla de forma general proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Desarrolla de forma eficaz proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	Desarrolla perfectamente proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y promover una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, mejorando con ello actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación,	No muestra habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación,	Muestra de forma básica habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación,	Muestra de forma general habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación,	Muestra de forma eficaz habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación,	Muestra perfectamente habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una creciente incertidumbre, aprovechando las propias capacidades e iniciando la automatización de procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación,



reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.	reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.	reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.	reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.	reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.	actuación, reflexionando de forma guiada sobre las soluciones y resultados obtenidos.
--	--	--	--	--	---

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.3. Evidenciar progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	No evidencia progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Evidencia de forma básica progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Evidencia de forma general progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Evidencia de forma eficaz progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Evidencia perfectamente progresión en el control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas con apoyo ocasional en algún tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.1. Practicar y participar activamente una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	No practica ni participa activamente en una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Practica y participa de forma suficientemente activa en una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Practica y participa de forma bastante activa en una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Practica y participa de forma muy activa en una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Practica y participa de forma totalmente activa en una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	No coopera ni colabora en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Coopera y colabora de forma básica en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Coopera y colabora de forma general en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Coopera y colabora de forma eficaz en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Coopera y colabora perfectamente en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.



		resultado final.	resultado final.	resultado final.	
--	--	------------------	------------------	------------------	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.3. Relacionarse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	No se relaciona con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	Se relaciona de forma básica con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	Se relaciona de forma general con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	Se relaciona de forma eficaz con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	Se relaciona perfectamente con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
4.1. Identificar influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.	No identifica la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.	Identifica de forma básica la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.	Identifica de forma general la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.	Identifica de forma eficaz la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.	Identifica perfectamente la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de	No adopta actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de	Adopta de forma básica actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de	Adopta de forma general actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de	Adopta de forma eficaz actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de	Adopta perfectamente actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo de



deportivo de Andalucía.	Andalucía.	deportivo de Andalucía.	deportivo de Andalucía.	deportivo de Andalucía.	el ámbito físico-deportivo de Andalucía.
-------------------------	------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
4.3. Representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.	No representa composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.	Representa de forma básica composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.	Representa de forma general composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.	Representa de forma eficaz composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.	Representa perfectamente composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	No participa en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	Participa de forma básica en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	Participa de forma general en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	Participa de forma eficaz en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	Participa perfectamente en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos andaluces, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando con cierto grado de autonomía el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y promoviendo actuaciones sencillas intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
5.2. Diseñar y organizar actividades	No diseña ni organiza	Diseña y organiza de forma básica	Diseña y organiza de forma general	Diseña y organiza de forma eficaz	Diseña y organiza perfectamente



fisico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.	actividades fisico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.	actividades fisico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.	actividades fisico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.	actividades fisico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.	actividades fisico-deportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo con ayuda algunas responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas bajo supervisión.
---	---	---	---	---	---

RÚBRICAS PARA LOS CRITERIOS DE EF 4º ESO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos.	No planifica ni autorregula la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos.	Planifica y autorregula de forma básica la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos.	Planifica y autorregula de forma general la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos.	Planifica y autorregula de forma eficaz la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos.	Planifica y autorregula perfectamente la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de	No incorpora los procesos de activación corporal,	Incorpora de forma básica y autónoma los procesos de	Incorpora de forma general y autónoma los procesos de	Incorpora de forma eficaz y autónoma los procesos de	Incorpora perfectamente de forma autónoma los procesos de activación



activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando y asumiendo como propias las rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.	autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando y asumiendo como propias las rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.	activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando y asumiendo como propias las rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.	activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando y asumiendo como propias las rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.	activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando y asumiendo como propias las rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.	corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando y asumiendo como propias las rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.
---	--	---	---	---	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, identificando y valorando situaciones de riesgo y actuando de manera preventiva en su caso.	No adopta de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, identificando y valorando situaciones de riesgo y actuando de manera preventiva en su caso.	Adopta de manera básica medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, identificando y valorando situaciones de riesgo y actuando de manera preventiva en su caso.	Adopta de manera general medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, identificando y valorando situaciones de riesgo y actuando de manera preventiva en su caso.	Adopta de manera eficaz medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, identificando y valorando situaciones de riesgo y actuando de manera preventiva en su caso.	Adopta siempre de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, identificando y valorando situaciones de riesgo y actuando de manera preventiva en su caso.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes, valorando diferentes contextos y tipos de lesiones para aplicar de manera autónoma medidas específicas de primeros auxilios.	No actúa de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes, valorando diferentes contextos y tipos de lesiones para aplicar de manera autónoma medidas específicas de primeros auxilios.	Actúa de manera básica de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes, valorando diferentes contextos y tipos de lesiones para aplicar de manera autónoma medidas específicas de primeros auxilios.	Actúa de forma general de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes, valorando diferentes contextos y tipos de lesiones para aplicar de manera autónoma medidas específicas de primeros auxilios.	Actúa de forma eficaz de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes, valorando diferentes contextos y tipos de lesiones para aplicar de manera autónoma medidas específicas de primeros auxilios.	Actúa perfectamente de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes, valorando diferentes contextos y tipos de lesiones para aplicar de manera autónoma medidas específicas de primeros auxilios.



CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	No Adopta actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Adopta puntualmente actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Adopta en varias ocasiones actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Adopta casi siempre actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.	Adopta siempre actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	No explora diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Explora diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo puntualmente su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Explora diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo adecuadamente su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Explora diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo de forma correcta su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Explora diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo perfectamente su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de	No desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y	Desarrolla de forma básica proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una	Desarrolla de forma general proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una	Desarrolla de forma eficaz proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una	Desarrolla perfectamente proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del



autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	coevaluación tanto del proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.	proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.
--	---	---	---	---	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	No muestra habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Muestra de forma básica habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Muestra de forma general habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Muestra de forma eficaz habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.	Muestra perfectamente habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	No evidencia control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Evidencia de forma básica control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Evidencia de forma general control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Evidencia de forma eficaz control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	Evidencia perfectamente control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.



CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	No practica ni participa activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Practica y participa de forma suficientemente activa asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Practica y participa de forma bastante activa asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Practica y participa de forma muy activa asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Practica y participa de forma totalmente activa asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso.	No coopera ni colabora en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso.	Coopera y colabora de forma básica en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso.	Coopera y colabora de forma general en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso.	Coopera y colabora de forma eficaz en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso.	Coopera y colabora perfectamente en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de	No se relaciona ni entiende con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de	Se relaciona y entiende de forma básica con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y	Se relaciona y entiende de forma general con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y	Se relaciona y entiende de forma eficaz con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y	Se relaciona y entiende perfectamente con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de



diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.
---	---	--	--	--	---

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
4.1. Contextualizar la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía o las procedentes de otros lugares del mundo.	No contextualiza la la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía o las procedentes de otros lugares del mundo.	Contextualiza de forma básica la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía o las procedentes de otros lugares del mundo.	Contextualiza de forma general la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía o las procedentes de otros lugares del mundo.	Contextualiza de forma eficaz la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía o las procedentes de otros lugares del mundo.	Contextualiza perfectamente la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía o las procedentes de otros lugares del mundo.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5-6)	BIEN (6-7)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo y ayudando a difundir referentes de ambos	No adopta actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo y ayudando a difundir referentes de ambos	Adopta de forma básica actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo y	Adopta de forma general actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a difundir referentes de ambos géneros	Adopta de forma eficaz actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo y	Adopta perfectamente actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo y



géneros en el ámbito físico-deportivo.	géneros en el ámbito físico-deportivo.	ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.	en el ámbito físico-deportivo y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.	ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.	
--	--	--	--	--	--

RÚBRICAS PARA LOS CRITERIOS DE EF 1º BACHILLERATO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	No planifica ni elabora ni pone en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	Planifica, elabora y pone en práctica de manera básica un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	Planifica, elabora y pone en práctica de manera general un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	Planifica, elabora y pone en práctica de manera eficaz un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	Planifica, elabora y pone en práctica perfectamente autónoma un programa personal de actividad física, partiendo de la evaluación del estado inicial, dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud y la calidad de vida, aplicando los diferentes sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación	No Incorpora de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación	De manera básica incorpora forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación	De manera general incorpora de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación	De manera eficaz incorpora de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación	Perfectamente incorpora de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación



postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva como aspecto importante.	postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva como aspecto importante.	postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva como aspecto importante.	postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva como aspecto importante.	postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva como aspecto importante.	postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices y el descanso adecuado, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales relacionados con los distintos campos de la actividad física, deporte y recreación. Todo ello, teniendo en cuenta la seguridad física y afectiva como aspecto importante.
--	--	--	--	--	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	1.3. No conoce ni aplica de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, no identifica las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	1.3. De forma básica conoce y aplica de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, en raras ocasiones identifica las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	1.3. De forma general conoce y aplica de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, en ocasiones identifica las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	1.3. De forma eficaz conoce y aplica de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, normalmente identifica las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	1.3. Perfectamente conoce y aplica de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, siempre identifica las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, aplicando con autonomía e independencia	No actúa de forma crítica, ni comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, no es capaz de aplicarlo con autonomía e	De manera básica actúa de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, aplicando en raras ocasiones autonomía	De manera general actúa de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, aplicando, en ocasiones, con	De manera efectiva actúa de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, normalmente aplicando con	Actúa perfectamente de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud. Todo ello, aplicando siempre con autonomía e



critérios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	independencia critérios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	e independencia critérios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	autonomía e independencia critérios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	autonomía e independencia critérios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	independencia critérios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.
---	---	---	---	---	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	No emplea de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	De forma básica emplea de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	De forma general emplea de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	De forma efectiva emplea de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	Perfectamente emplea de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	No desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, no gestiona autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	De manera básica desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, en raras ocasiones gestiona autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	De manera general desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, gestiona autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	De manera efectiva desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, normalmente gestiona autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	Perfectamente desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, previo análisis de lo que le ofrecen tanto su centro escolar como las instituciones o entorno que les rodea, siempre gestiona autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y éxito, aplicando de manera automática	No soluciona de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y éxito, no aplica de manera automática	De manera básica soluciona de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y éxito, en raras ocasiones aplica de manera automática	De manera general soluciona de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y éxito, en ocasiones aplica de manera automática	De manera efectiva soluciona de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y éxito, normalmente aplica de manera automática	Perfectamente soluciona de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión, control y éxito, siempre aplica de manera automática



procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación ni adapta las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y casi nunca adapta las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y en ocasiones adapta las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y a menudo adapta las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.
--	---	--	---	--	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
2.3. Identificar, analizar de manera crítica y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	No identifica, ni analiza de manera crítica y no comprende los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, sin ser capaz de identificar errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	De forma básica identifica , analiza de manera crítica y comprende los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, en raras ocasiones es capaz de identificar errores comunes y proponer soluciones a los mismos.	De forma general identifica , analiza de manera crítica y comprende los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, en ocasiones identifica errores comunes y propone soluciones a los mismos.	De forma efectiva identifica , analiza de manera crítica y comprende los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, a menudo identifica errores comunes y propone soluciones a los mismos.	Perfectamente identifica , analiza de manera crítica y comprende los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, siempre identifica errores comunes y propone soluciones a los mismos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	No organiza y practica diversas actividades motrices, ni valora su potencial como posible salida profesional, no analiza sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, no adopta actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	De forma básica organiza y practica diversas actividades motrices, en alguna ocasión valora su potencial como posible salida profesional y en rara ocasión analiza sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, casi nunca adopta actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	De forma general organiza y practica diversas actividades motrices, en ocasiones valora su potencial como posible salida profesional y a veces analiza sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, en ocasiones adopta actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	De forma efectiva organiza y practica diversas actividades motrices, a menudo valora su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, casi siempre adopta actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Perfectamente organiza y practica diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y siempre analiza sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo, empatía y asertividad al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)



3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	No coopera o colabora mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	En rara ocasión coopera o colabora mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	En ocasiones coopera o colabora mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	A menudo coopera o colabora mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	Siempre coopera o colabora mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y representaciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.
--	---	--	---	---	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y compañeras durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	No establece mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y compañeras durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, no hace uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	En raras ocasiones establece mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y compañeras durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, casi nunca hace uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	En ocasiones establece mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y compañeras durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, algunas veces hace uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	A menudo establece mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y compañeras durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, casi siempre hace uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Siempre establece mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, teniendo en cuenta las aficiones, posibilidades y limitaciones, hábitos e intereses de sus compañeros y compañeras durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, siempre hace uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
4.1. Comprender y contextualizar la	No comprende ni contextualiza la	De forma básica comprende y	De forma general comprende y	De forma efectiva comprende y	Perfectamente comprende y



influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su análisis crítico y comparativo entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, no analiza sus orígenes y su análisis crítico y comparativo entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	contextualiza la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, en raras ocasiones analiza sus orígenes y su análisis crítico y comparativo entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	contextualiza la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, en ocasiones analiza sus orígenes y su análisis crítico y comparativo entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	contextualiza la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, casi siempre analiza sus orígenes y su análisis crítico y comparativo entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	contextualiza la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, siempre analiza sus orígenes y su análisis crítico y comparativo entre su evolución actual y la expresada en las diversas culturas y a lo largo de los tiempos y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.
---	--	--	--	--	---

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico didáctico y transmisor sociocultural, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.	No crea ni representa composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico didáctico y transmisor sociocultural, no aplica con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.	De forma muy básica crea y representa composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico didáctico y transmisor sociocultural, en raras ocasiones aplica con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.	De forma general crea y representa composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico didáctico y transmisor sociocultural, algunas veces aplica con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.	De forma efectiva crea y representa composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico didáctico y transmisor sociocultural, casi siempre aplica con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.	Perfectamente crea y representa composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, utilizando la música como recurso pedagógico didáctico y transmisor sociocultural, aplicando siempre con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
5.1. Promover, organizar y participar en actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el	No promueve, organiza y participa en actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, sin interactuar con el entorno de manera sostenible, ni minimizar el impacto	De forma básica promueve, organiza y participa en actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible,	De forma general promueve, organiza y participa en actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible,	De forma efectiva promueve, organiza y participa en actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible,	Perfectamente promueve, organiza y participa en actividades físico-deportivas en entornos urbanos, naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible,



impacto ambiental que estas puedan producir. Todo ello, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano.	ambiental que estas puedan producir. No reduce al máximo su huella ecológica ni desarrolla actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano.	minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. En raras ocasiones trata de reducir al máximo su huella ecológica y casi nunca desarrolla actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano.	minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. En ocasiones trata de reducir al máximo su huella ecológica y a veces desarrolla actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano.	minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. A menudo trata de reducir al máximo su huella ecológica y casi siempre desarrolla actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano.	minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. Todo ello, reduciendo siempre al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen, demostrando una actitud activa en la conservación y mejora del medio natural y urbano.
---	---	--	---	--	---

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
	INSUFICIENTE (1-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
5.2. Practicar, participar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	No practica, participa ni organiza actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, no asume responsabilidades ni aplica normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	De forma muy básica practica, participa y organiza actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, en raras ocasiones asume responsabilidades y casi nunca aplica normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	De manera general practica, participa y organiza actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, en ocasiones asume responsabilidades y a veces aplica normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	De manera efectiva practica, participa y organiza actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, a menudo asume responsabilidades y casi siempre aplica normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	Perfectamente practica, participa y organiza actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siempre asume responsabilidades y aplica normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.

**Anexo III: ficha de control médico.****CERTIFICADO MÉDICO**

La siguiente información será rellenada por los padres/madres/tutores legales de los alumnos/as, se debe seleccionar la respuesta correcta **(SI/NO)** en cuanto a enfermedades o cuestiones médicas a tener en cuenta por el profesorado de educación física.

En los casos en que la respuesta sea afirmativa, por favor, especifique el tipo de enfermedad si cree que esta le impide realizar las clases de educación física de una forma normal y recuerde que a principio de curso **tendrá que entregar una copia del informe médico** al profesor/a de EF de su hijo/a.

NOMBRE DEL ALUMNO/A: _____

- ¿Su hijo padece asma o alguna dificultad respiratoria?
Si la respuesta es afirmativa, siempre debe llevar el inhalador a las clases de Educación Física.
- ¿Su hijo/a padece algún tipo de alergia que le impida dar una clase normal de EF?
- ¿Su hijo/a padece alguna dolencia o deformación en los huesos o articulaciones?
- ¿Su hijo/a presenta algún problema de tipo cardiovascular?
- ¿Su hijo/a padece actualmente alguna deformación en la columna vertebral?
- ¿Su hijo/a padece algún tipo de deformación en los pies?
- Si su hijo/a tiene alguna enfermedad que el profesor/a de EF deba saber, indíquelo aquí:

Fdo:

Padre/madre/tutor legal del alumno/a.

Dni



Anexo IV: Informe individual a cumplimentar de PRA.

1 DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO/A				
APELLIDOS Y NOMBRE:			SEXO: ☐ HOMBRE ☐ MUJER	
FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR DE NACIMIENTO:	PROVINCIA:	PAÍS:	NACIONALIDAD:
CURSO ACADÉMICO: 2024-2025	CURSO:	GRUPO:		
LOCALIDAD:		PROVINCIA:		
TUTOR/A:				
NOMBRE DE LA MADRE/PADRE O TUTOR/ALEGAL:		DNI/NIE:		
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:		

2 DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA	
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA:	
TUTOR/TUTORA:	MATERIAS/ÁMBITOS:
El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesor/a responsable de la materia/ámbito elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.	

3 APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES		
PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida: ____/____/____	Fecha fin de vigencia: ____/____/____
PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN	Fecha en la que se inicia la aplicación de la medida: ____/____/____	Fecha fin de vigencia: ____/____/____

4 PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA/ÁMBITO	
MATERIA/ ÁMBITO:	
CURSO:	
ELEMENTOS CURRICULARES A REFORZAR/ PROFUNDIZAR	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	Especificar las competencias específicas de la materia objeto a reforzar o profundizar.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	Especificar los criterios de evaluación de la materia objeto a reforzar o profundizar.
SABERES BÁSICOS:	Concretar los saberes básicos que se desarrollarán y vincularán con los criterios y las competencias a reforzar/profundizar.
Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales (Artículos 32, 33 ,34 ,35 y 36).	

PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA	
TIPOS DE ACTIVIDADES Y TAREAS:	☐ Realizar trabajo con TICs: Genially, Canva, Prezi... ☐ Elaboración de un portafolio. ☐ Propuestas de tareas multinivel. ☐ Fraccionar el trabajo en tareas más cortas. ☐ Flipped classroom. ☐ Llevar una tarjeta o gráfico en el que se autorregistran las tareas completadas. ☐ Proporcionar tareas adicionales. ☐ Proporcionar una lista con tareas claves. ☐ Priorizar contenidos. ☐ Guión para preparar el examen. ☐ Resumen del tema. ☐ Revisar las tareas o pruebas antes de la entrega para saber si se ha equivocado el alumno/a por no haber entendido la pregunta. ☐ Prácticas: investigaciones, entrevistas, role- playing ,dramatizaciones ,proyectos... Otras:



FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	☐ Presentar la materia por medio de imágenes, diapositivas, vídeos, audios... ☐ Permitir el uso de apoyos materiales (ábacos, abecedario, tablas de multiplicar, calculadora, vocabulario...) ☐ Subrayar previamente lo más importante de un texto, tema... ☐ Subraya con fluorescente palabras claves ☐ Leer en voz alta las preguntas ☐ Uso de lectura fácil Otras:
RECURSOS DIDÁCTICOS:	☐ Material de refuerzo variado ☐ Material adaptado. ☐ Material manipulativo ☐ Uso de calculadora. ☐ Uso de procesador de textos para corregir ortografía. ☐ Uso de una hoja con estructura y palabras comunes en inglés. ☐ Uso de una hoja con las tablas de multiplicar. ☐ Escribir los apartados y vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de la explicación. ☐ Realizar un glosario de términos nuevos que aparezcan en las diferentes áreas. ☐ Recordatorios en intranet a la familia de pruebas, entrega de trabajos, tareas ☐ Mapas conceptuales al inicio de la clase ☐ Autoinstrucciones ☐ Grabadora Otras:
AGRUPAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS:	☐ Trabajo en parejas, de manera individual, pequeño grupo ... ☐ Ubicación en la parte delantera de la clase. ☐ Alumnado tutor (Ayuda con la organización de la agenda escolar y llevar un control continuo...) ☐ Seguimiento de la acción tutorial ☐ Mesa individual para trabajos sin distracciones. ☐ Permitir tener más tiempo para realizar trabajos, pruebas... ☐ Asegurarnos que el alumno/a ha entendido la tarea. ☐ Dar más tiempo o recordatorio para repasar su examen, tareas... ☐ Tiempo para repasar el examen oral, exposición oral ☐ Dividir cada pregunta en pasos. ☐ No coincidencia de varios exámenes en el mismo día. Otras:
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	☐ Ajustar la evaluación a las características de los alumnos/as. ☐ Prueba oral. ☐ Prueba tipo test, verdadero o falso, rellenar huecos, unir con flechas, una pregunta por folio ☐ Preguntas cortas ☐ Portafolio de evidencias ☐ Observación en el aula ☐ Rúbricas de evaluación. ☐ Actividades de clase ☐ Actividades de casa ☐ Audición ☐ Autoevaluación ☐ Cuaderno de clase ☐ Debate ☐ Mapa conceptual ☐ Mural ☐ Maqueta ☐ Infografía ☐ Presentación ☐ Producción ☐ Resumen ☐ Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones ☐ Leer el examen en voz alta. ☐ Subrayar las palabras claves de los enunciados de las pruebas escritas (Verbos, adjetivos o acción que se le pide) ☐ Supervisar el examen durante la realización de la prueba Otras:

5	INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O PERSONAS QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNADO	
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada materia/ámbito , el tutor/a informará al alumno/a en caso de ser mayor de edad o al padre, madre o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado.		
Fecha de comunicación:	Primer tutor/ tutora/ persona que ejerza la tutela legal (1):	Segundo tutor/ tutora/ persona que ejerza la tutela legal (2):
Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales (1) o (2) manifiestan haber sido informados del contenido del Programa de Refuerzo del Aprendizaje o Profundización.		
Primer tutor/a legal (1) Fdo.: Segundo tutor/a legal(2) Fdo.:		
(1)ó(2) En caso de asistir solo uno de los representantes legales manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.		

6	COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	
COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE		COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN
OBSERVACIONES:		OBSERVACIONES:

7	OBSERVACIONES
La familia debe colaborar, supervisar y facilitar un tiempo diario de estudio para realización de las tareas escolares.	

8	FIRMA DEL PROFESOR/A IMPLICADO/A O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE LE APLICA EL PROGRAMA	
FECHA Y FIRMA		
En _____ a _____ de _____ de 2025		
PROFESOR/A	TUTOR/A	
(Sello del Centro)		
Fdo.: _____	Fdo.: _____	

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Programación bilingüe

I.E.S. MONTERROSO
Estepona (Málaga)

EDUCACIÓN FÍSICA BILINGÜE.

La normativa sobre el bilingüismo en Andalucía se desarrolla en la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificada posteriormente por la Orden de 18 de febrero de 2013. A continuación, se publica la Orden de 1 de agosto de 2016, que modifica la citada Orden de 28 de junio de 2011.

Instrucciones de 28 noviembre de 2023 de 21 de julio, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la **enseñanza bilingüe** en los centros andaluces.

Cabe destacar la redacción de la instrucción cuarta punto 1 (**enfoques metodológicos**) y punto 3 (**recursos y materiales**). Así mismo, en lo referente a la **evaluación** (instrucción quinta, punto 2).

Aparece una instrucción específica (sexta) dedicada a la **formación** del profesorado.

1. INTRODUCCIÓN: LA IMPORTANCIA DEL BILINGÜISMO

El Plan de Fomento del plurilingüismo subraya la riqueza que aportan el plurilingüismo y el propio proceso de enseñanza/aprendizaje de una lengua. Además de que el aprendizaje de un idioma suponga el desarrollo de **competencias lingüísticas**, textual, discursiva y cultural, este proceso de adquisición lingüística permite lo que se ha llamado el *diálogo de culturas*, pues la clase de lenguas extranjeras es el primer espacio de encuentro y donde el profesorado pasa a ser un “mediador” entre la cultura materna y la extranjera, situándose entre el universo conocido y lo exterior.

El *Marco de Referencia Europeo para las Lenguas (2001)* subraya las 3 ideas claves que recogen los documentos que sobre las lenguas ha publicado el Consejo de Europa y que hacen referencia al peligro de exclusión de la ciudadanía que no sea capaz de moverse por el mundo, que no tenga acceso a la información a través de internet y que no propicie el entendimiento y la tolerancia entre la ciudadanía europea.

Por ello la Escuela ha de propiciar el conocimiento de otras lenguas distintas a la materna, lo que constituirá un valioso instrumento contra el racismo y la xenofobia.

Por tanto, la finalidad de esta política lingüística (CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS) pretende promover:

- La formación plurilingüe, esto es, el desarrollo del plurilingüismo como **competencia**, que se puede definir como la capacidad intrínseca de todo hablante para emplear y aprender más de una lengua.

- La educación para el plurilingüismo, es decir, las enseñanzas, no necesariamente lingüísticas, destinadas a educar en la tolerancia lingüística. En este sentido, el plurilingüismo se define también como valor (Educación intercultural)

En nuestro departamento, hay seis profesores con plaza bilingüe. En el presente curso escolar, la sección bilingüe en la materia de Educación física continua en 2º ESO y 4º ESO; además, se incluyen dos grupos de 1º de bachillerato.

Este año, por cuestiones administrativas fuera de nuestro control, no disponemos de un *Assistant Teacher*.

2. OBJETIVOS

De etapa: comprender y expresarse con propiedad en la lengua extranjera objeto de estudio.

La EDUCACIÓN BILINGÜE, por su lado, tendrá en cuenta los siguientes objetivos a cumplir:

- Capacitar al alumno para adquirir un vocabulario básico específico del área de Educación Física.
- Entender normas sencillas de actitud en clase.
- Dirigir el calentamiento por parejas empleando terminología en lengua inglesa.
- Realizar las fichas teóricas de la asignatura con los contenidos en inglés.
- Entender las explicaciones en lengua inglesa de los juegos y ejercicios.
- Emplear la lengua inglesa para resolver las dudas.

3. EL TRABAJO DE LOS CONTENIDOS

Las Unidades Didácticas no se desarrollarán enteramente en lengua inglesa. El profesorado impartirá las clases en habla inglesa y español en las dos horas semanales. No se dedica una sesión específica para los contenidos en habla inglesa.

Se ha de destacar que, al ser la Educación Física una asignatura eminentemente práctica, la destreza y la comprensión oral son las que se trabajan fundamentalmente en clase, desarrollando en menor medida las destrezas de escritura y lectura. Velaremos por consignar horas de enseñanza bilingüe a todo el profesorado de dicho perfil..

4. CONTENIDOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARES

a. Contenidos transversales:

En las secciones bilingües, el trabajo por proyectos es fundamental y dentro de éste la comparación entre la cultura sustentada por la **lengua materna** y la que sustenta la **lengua extranjera**, llevará al alumnado a relativizar sus creencias, a reflexionar sobre los tópicos adquiridos y a ampliar sus horizontes culturales.

b. **Contenidos interdisciplinarios:**

En los cursos bilingües existirá un especial y lógico vínculo con el **Departamento de Lengua Inglesa**, con cuyos profesores implicados se mantendrá una serie de reuniones semanales en las que ambas disciplinas se enriquecerán mutuamente en relación con la metodología y estrategias comunicativas, así como en el establecimiento de campos semánticos a trabajar en el aula.

5. **METODOLOGÍA**

La enseñanza bilingüe debe ser impartida desde el enfoque de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE) haciendo uso de recursos AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera), se recomienda poner en práctica a través de entornos virtuales de aprendizaje como los facilitados por la Consejería de Educación y Deporte (Moodle Centros,GSuite o Microsoft Office 365), ya que facilitan el desarrollo de las destrezas comunicativas (hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar) y los procesos cognitivos, el trabajo cooperativo, el aprendizaje autónomo, el diseño y evaluación de actividades y el acceso a los recursos.

También se pondrán en práctica otras metodologías activas en consonancia con el enfoque orientado a la acción adoptado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), que implica directamente al usuario de la lengua y que por lo tanto mantiene un alto nivel de motivación.

Por otro lado, se diseñarán y desarrollarán actividades abiertas, lúdicas y creativas, tanto orales como escritas, además de tareas integradas interdisciplinarias que impliquen la elaboración de un producto final relevante vinculado a la vida real que requiera el uso de las nuevas tecnologías, herramientas imprescindibles en la enseñanza bilingüe.

En este curso, se continuará reforzando la competencia digital, que facilitará el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y a distancia, al igual que la competencia de aprender a aprender, para fomentar la autonomía del alumnado y el desarrollo del pensamiento crítico. Con este fin, se recomienda el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, tanto en su versión en papel como electrónica (e-PEL +14), en el que el alumnado podrá registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas.

En los **grupos bilingües** se tendrá en cuenta estos dos principios didácticos:

- Favorecer la introducción de temas interculturales, muy favorecido por la educación bilingüe. En este sentido, se pretende que el alumnado asuma el papel de “intermediario cultural” entre su propia cultura y la cultura extranjera.

- Introducir ciertas estrategias metodológicas empleadas por el profesorado de idiomas, de tal manera que sería conveniente observar el desarrollo de una unidad didáctica en un manual de lengua inglesa. Por otro lado, el profesorado de idiomas debe interesarse por la temática general y por las técnicas de trabajo del área de Educación Física, incluso produciéndose un cambio en la secuenciación de contenidos en lengua extranjera, pues los elementos lingüísticos se deducirán, en gran medida, de los temas de áreas no lingüísticas.

En cuanto a la **organización del tiempo**, hay que tener en cuenta que, al disponer de 2 sesiones semanales, habrá que procurar organizar el tiempo disponible para evitar que parte de los contenidos se queden sin impartir. Asimismo, al tratarse de un grupo bilingüe, al menos la mitad de la materia se impartirá en inglés. El profesor, en este sentido, tiene libertad para distribuir este tiempo de la manera más eficiente.

Los contenidos o saberes básicos propios del área, materia o módulo impartidos en lengua extranjera en ningún caso deben ser inferiores al 50% de los recogidos en las programaciones de las ANL o MPNL. Se impartirá entre el cincuenta y el cien por cien del área no lingüística haciendo uso de la L” como lengua vehicular, y siendo deseable que se imparta el más alto porcentaje posible, en especial en Bachillerato, debido al notable nivel de competencia lingüística en inglés que suele presentar el alumnado bilingüe que cursa esta etapa.

En el caso de los primeros niveles de ESO, el profesorado deberá adaptarse al heterogéneo nivel de competencia lingüística que presente su alumnado. Todo esto deberá ser tenido en cuenta a la hora de diseñar las pruebas de evaluación, que deberán adecuarse a los diferentes niveles competenciales en los que se imparten los correspondientes contenidos.

6. **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

El profesorado deberá usar recursos didácticos visuales y auditivos que podrán elaborar ellos mismos con el apoyo de las nuevas tecnologías, incluyendo estrategias de andamiaje, para facilitar el aprendizaje y aumentar la motivación del alumnado.

- ❖ Se podrá hacer uso de los materiales elaborados por la Consejería de Educación y Deporte, que incluyen las secuencias didácticas AICLE, las actividades comunicativas PEL y las secuencias AICLE creadas por el profesorado en los centros del profesorado (CEP), que se encuentran publicados en el Portal de Plurilingüismo.
- ❖ Además, desde el Portal de Plurilingüismo y la Revista Andalucía Educativa se podrá acceder a ejemplos de buenas prácticas desarrolladas en los centros bilingües, entre las que destacan las experiencias educativas premiadas en las diferentes convocatorias anuales para el reconocimiento a centros bilingües y plurilingües de Andalucía.

- ❖ Asimismo, se pone a disposición del profesorado y del alumnado un banco de recursos interactivos creados por auxiliares de conversación como apoyo al aprendizaje de idiomas dentro y fuera del aula publicados dentro de la página de eAprendizaje, que aparecen organizados por idiomas (alemán, francés, inglés y portugués) y por niveles.
- ❖ Con el objeto de facilitar la realización de materiales y recursos educativos, e incentivar el desarrollo de proyectos de investigación e innovación educativa en los centros escolares, la consejería con competencia en materia de educación subvenciona anualmente proyectos de elaboración de materiales curriculares y recursos didácticos en diferentes ámbitos, entre los que se encuentra el fomento del plurilingüismo, al amparo de la Orden de 14 de enero de 2009 por la que se regulan las medidas de apoyo, aprobación y reconocimiento al profesorado para la realización de proyectos de investigación, innovación y elaboración de materiales curriculares.

Desde el curso 2021/2022, se cuenta con la colaboración del Equipo de Trabajo de Plurilingüismo, formado por docentes con experiencia en enseñanza bilingüe, las personas responsables en plurilingüismo de cada provincia y profesorado universitario experto en temas de plurilingüismo, con los objetivos de difundir buenas prácticas en la enseñanza bilingüe, crear redes de colaboración y dinamizar los centros bilingües ofreciéndoles materiales y un banco de recursos actualizados.

- ❖ El profesorado deberá usar recursos didácticos visuales y auditivos que podrán elaborar ellos mismos con el apoyo de las nuevas tecnologías, incluyendo estrategias de andamiaje, para facilitar el aprendizaje y aumentar la motivación del alumnado.

Existe una gran variedad. Los más significativos son los siguientes:

- Internet, fundamental en la educación bilingüe.
- Cuaderno de trabajo del alumnado, que será bilingüe.
- Diccionarios bilingües/monolingües.

7. **ACTIVIDADES**

Específicamente para las clases teóricas en inglés o en las tareas para casa se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Ejercicios de respuestas cortas, ejercicios de relacionar.
- Cuestionario verdadero/falso tras la lectura de un texto.
- Afianzamiento del vocabulario específico del área, a través de sopas de letras; textos con huecos en blanco para rellenar (*cloze activities*); frases erróneas para corregir; relacionar una palabra con su definición; partiendo de una definición dar el término correspondiente.

- Pequeños trabajos de investigación, donde parte de la información podría darse en lengua española y otra en lengua inglesa.
- Respuestas orales a preguntas de ejercicios.
- Trabajos en parejas y/o grupos.
- Conversación libre en inglés, ya que se persigue en el alumnado una competencia de comunicación.
- Contactos por escrito con alumnos de otros países.
- Crear situaciones de comunicación.

Las actividades que se llevarán a cabo con mayor asiduidad en clase serán aquellas en las que los alumnos participen en las explicaciones de los juegos/ejercicios en lengua inglesa, bien traduciendo o explicando ellos mismos a otros compañeros lo explicado previamente por la profesora o lectora.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, que debe incluir actuaciones y medidas educativas que den respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo. Por tanto, se debe permitir el acceso al currículo impartido tanto en lengua materna como en lengua extranjera a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se adoptarán las mismas medidas para la atención a la diversidad que, en la enseñanza ordinaria, proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado.

En caso necesario, se adaptarán los materiales a las competencias lingüísticas del alumnado, no sólo usando un vocabulario más sencillo sino también, ante un texto que presente determinadas dificultades de comprensión, se pueden prever unas preguntas muy generales:

- Solicitar al alumnado que se pronuncie mediante Verdadero/Falso a una determinada cuestión.
- Formular preguntas sencillas sobre el texto.
- Resumir el texto con sus propias palabras.
- Dar una opinión personal.

9. EVALUACIÓN

En el proceso de evaluación inicial, el profesorado de áreas lingüísticas (AL) valorará el grado de adquisición de las diferentes destrezas lingüísticas en la lengua extranjera correspondiente.

Posteriormente, en la sesión de evaluación inicial, compartirá con el profesorado de áreas no lingüísticas (ANL) los resultados de esta evaluación y se tomarán las medidas educativas necesarias para atender a las necesidades del alumnado.

Se tendrán en cuenta, pues, las siguientes recomendaciones:

- Los contenidos del área no lingüística primarán sobre los resultados lingüísticos.
- La competencia lingüística en el idioma es un valor añadido que ha de ser recompensado.
- La falta de fluidez en la lengua extranjera (inglés) no debe penalizarse, siempre que sea posible hay que emplear la **lengua extranjera**, siempre que sea necesario hay que recurrir a la lengua materna.
- El profesorado de áreas no lingüísticas debe informar al profesorado de lengua inglesa de sus anotaciones lingüísticas.
- A título indicativo, se considera que el alumnado de las distintas etapas educativas que curse enseñanza bilingüe debería alcanzar los siguientes niveles de competencia lingüística en la L2 de acuerdo con el MCERL: 4º ESO B1 y 2º bachillerato B2.
- El profesorado integrará la evaluación de la competencia plurilingüe y la competencia en comunicación lingüística de la lengua en la que imparta su área, ámbito o módulo de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en sus programaciones didácticas.
- Los contenidos o saberes básicos propios del área, materia o módulo impartidos en lengua extranjera, que en ningún caso deben ser inferiores al 50% de los recogidos en las programaciones de las ANL o MPNL, serán evaluados en esa lengua teniendo como referente los criterios de evaluación definidos en las programaciones didácticas, donde se indicará la ponderación de los mismos.
- Se hará uso de estrategias e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, como agente de su propio aprendizaje, que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, tales como: rúbricas, escalas de estimación, listas de control, diarios de aprendizaje, portafolios y dianas de autoevaluación, incluyendo actividades evaluables tanto orales como escritas.

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE PRÁCTICA DOCENTE

Se evaluarán los siguientes aspectos:

- Analizar si los elementos en lengua inglesa están bien planteados.
- Apreciar cuáles son los objetivos bilingües alcanzados y los no alcanzados.
- Comprobar la correcta organización de los contenidos en lengua inglesa.
- Analizar el grado de motivación que las actividades bilingües han suscitado en el alumnado.
- Evaluar si los resultados finales en la enseñanza bilingüe son positivos o no.

Asimismo, en la **clase bilingüe** es muy recomendable, casi imprescindible, dar explicaciones tanto orales como escritas a los padres sobre el progreso realizado por sus hijos/as tanto en el área de Educación Física como en los contenidos en lengua inglesa.

11. BIBLIOGRAFÍA BILINGÜISMO

- *English for Primary and Secondary teachers.* Oxford University Press.
- *Beyond bilingualism, multilingualism and multilingual education.* Cenoz, J.
- *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.* Consejo de Europa.

INTERNET

- www.tagteacher.net
- www.teachit.co.uk
- www.isabelperez.com
- www.bbc.co.uk www.primaryresources.co.uk
- www.educationindex.com/histor
- www.activescience.qsk.com/games/play/index
- www.english-teaching.co.uk
- www.show.me.uk www.schoolsliaison.org
- www.firstschoolyears.com
- www.abcteach.com
- www.efbilingue.es

Anexo VI: programación optativa 2º bachillerato. Actividad física, salud y sociedad.

1. INTRODUCCIÓN

La materia “actividad física, salud y sociedad” tiene como finalidad afianzar hábitos de actividades físico- deportivas para favorecer el bienestar físico- mental y personal- social y responder al carácter propedéutico de Bachillerato, iniciando al alumnado en las competencias propias de las alternativas profesionales y de estudio del campo de la actividad física, la salud, el deporte y el uso del tiempo libre.

Para el desarrollo de estas competencias es necesario no sólo una práctica deportiva sino el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. De este modo el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar las emociones vinculadas a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas, y la seguridad entre otras. Todo ello con el objetivo final de hacer que nuestra ciudadanía sea competente motrizmente y que los hábitos adquiridos sirvan para poder tener autonomía en la práctica de actividades físico-deportivas, una vida activa a lo largo de los años y una mejor calidad de vida en todos los aspectos.

En este aspecto, esta materia pretende ofrecer al alumnado de 2º de Bachillerato la posibilidad de seguir desarrollando su competencia dentro del ámbito escolar, con un tiempo programado y bajo la supervisión de profesionales, de especial importancia en un curso escolar que, debido a la alta exigencia académica, impide a muchos de nuestros alumnos y alumnas seguir con una práctica físico-deportiva regular en otros momentos del día. Igualmente supone la adquisición de conocimientos, experiencias y aprendizajes básicos para los estudiantes de ciclos formativos de grado superior o grados universitarios relacionados con la actividad física y la salud.

Se trabajará un amplio repertorio de acciones motrices. Actividades individuales en entornos estables como el atletismo, la natación y la gimnasia entre otros. Actividades de oposición como los juegos uno contra uno, los juegos de lucha y los deportes de raqueta. Actividades de colaboración con y sin oponentes como los juegos tradicionales, los relevos, y deportes como balonmano, fútbol sala, voleibol, baloncesto y deportes alternativos. Actividades en entornos no estables como el senderismo, la orientación deportiva, deportes acuáticos y de nieve. Actividades de índole artística o de expresión como los juegos dramáticos, el mimo, las danzas y las composiciones coreográficas entre otras.

Esta práctica debe respetar las condiciones de uso y aplicación que la garanticen como saludable y segura, para lo que la supervisión del profesorado de Educación Física resulta imprescindible. Además, es necesario que el alumnado aprenda a realizar

actividad físico-deportiva correctamente, orientada hacia la salud individual y colectiva, con un desarrollo adecuado de las capacidades físicas y motrices, así como valores individuales y sociales con especial atención a la gestión y ocupación del tiempo libre y de ocio.

Debe favorecer la autogestión y la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.

Por otra parte, dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de oferta de estudios superiores relacionados con la actividad físico- deportiva, con la salud individual y colectiva, y con el uso adecuado del tiempo libre, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de estas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que las capacidades físicas y motrices se convierten en un aspecto imprescindible para su desarrollo.

2. PROFESORADO Y CONTEXTO DE ACTUACIÓN

Esta asignatura será impartida por cuatro de los miembros del Departamento de Educación Física, que está compuesto actualmente por 9 profesores de Enseñanza Secundaria. Estos miembros son: Francisco Javier García Márquez, Andrés Moreno Vergara y Ana Macías Guzmán.

El IES. Monterroso ofrece las enseñanzas de Bachillerato, incluyendo la Educación Física en primer curso, y también en segundo curso como materia de diseño propio, objeto de desarrollo del presente documento.

El centro dispone de los recursos materiales adecuados para impartir la Educación Física de esta etapa educativa, así como las instalaciones como:

- 2 pistas polideportivas exteriores con medidas reglamentarias aproximadas y porterías de fútbol sala / balonmano.
- 1 pista polideportiva exterior con medidas reglamentarias aproximadas y porterías de fútbol-sala / balonmano, además de 4 canastas de baloncesto dispuestas en dos canchas transversales a la pista de fútbol-sala.
- 1 cancha de baloncesto exterior.
- 1 gimnasio cubierto de 30x18 metros, al que se le instalaron 3 canastas de baloncesto ancladas a las paredes.
- 1 Cubo Fit de entrenamiento de Fitness.

Además, el centro está colindante con otras instalaciones deportivas municipales que, por acuerdo con la delegación de deportes y tras ser comunicado a las familias,

podemos utilizar: el campo de fútbol de San Fernando, el polideportivo Santo Tomás de Aquino y el estadio de atletismo. También tenemos cerca el recinto ferial deportivo, que es un espacio público de libre acceso con equipamiento deportivo variado. Excepcionalmente y previa consulta y aprobación de la delegación de deportes podríamos hacer uso de instalaciones del pabellón deportivo de El Carmen.

3. OBJETIVOS

Según la Orden del 30 de mayo de 2023, anexo III, la materia de Actividad Física, Salud y Sociedad **responde a dos objetivos educativos** básicos:

- 1) Dar continuidad a las experiencias de aprendizaje de etapas anteriores y de primero de Bachillerato, desarrollando competencias específicas propias de la materia que conectan con objetivos de etapa como el **“afianzar hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social”**.
- 2) Responder al **carácter propedéutico** de Bachillerato, iniciando al alumnado en las competencias propias de las alternativas profesionales y de estudio del campo de la actividad física, la salud, el deporte y el uso del tiempo libre. Se trata de contribuir al desarrollo de un alumnado cada vez más autónomo en la gestión de su actividad física y deportiva, a la vez que dotarlo de las competencias necesarias para convertirlo en agente de cambio social, capaz de promover y gestionar la actividad de los otros, generando un impacto positivo y transformador en su entorno.

El alumnado que finaliza esta etapa educativa debe ser capaz de enfrentarse a una a una realidad de alta implantación en nuestra sociedad como es la de las actividades físicas, no solo las de índole deportiva, sino también las de carácter cultural y de salud, y lo hará, con una actitud crítica y proactiva, en favor de los valores transformadores de esta sociedad, como la inclusión y no discriminación, la cooperación y resolución de conflictos, los estilos de vida saludables y el cuidado del medio ambiente.

Así pues, teniendo en cuenta los objetivos de etapa a desarrollar y lo expuesto con anterioridad se han concretado los siguientes objetivos a alcanzar en la materia optativa de actividad física, salud y sociedad para un 2º bachillerato:

1. Elaborar y poner en práctica un plan de entrenamiento para la mejora de la condición física y la salud partiendo de una evaluación inicial, utilizando los sistemas, métodos y medios básicos a nuestro alcance y respetando los principios fundamentales del acondicionamiento físico.

2. Conocer y realizar actividades físicas y deportivas con autonomía, utilizando las instalaciones y espacios deportivos convencionales y no convencionales a su alcance y valorando y respetando las normas básicas de higiene, indumentaria y seguridad en la práctica.
3. Adquirir hábitos de vida saludable y prácticas posturales adecuadas, aprendiendo y realizando ejercicios adecuados para la prevención de problemas relacionados con la columna vertebral, la vida sedentaria y los hábitos nocivos.
4. Conocer, utilizar y disfrutar el entorno natural cercano con actividades físicas y deportivas terrestres y acuáticas, respetando el medio físico y tomando las medidas de seguridad adecuadas para la realización de actividades al aire libre.
5. Participar y desarrollar destrezas en actividades deportivas convencionales, de expresión y comunicación, y alternativas, resaltando los aspectos recreativos para el aprovechamiento del ocio y el tiempo libre.
6. Conocer y participar en la oferta deportiva y de ocio activo del municipio.
7. Conocer y valorar las salidas profesionales relacionadas con el deporte y la actividad física.
8. Utilizar de manera autónoma herramientas tecnológicas de medición y control de la actividad física y el entrenamiento.
9. Analizar y adquirir una postura y un pensamiento crítico hacia determinados aspectos del deporte en la sociedad actual.
10. Planificar, organizar y dirigir programas y/o eventos relacionados con la actividad física y salud para la mejora de la calidad de vida de los diferentes colectivos sociales.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Para alcanzar estos objetivos, se desarrollarán las competencias específicas de la materia que inciden en las siguientes líneas básicas: experimentar y afrontar con éxito un amplio espectro de situaciones motrices, creando adherencia y fomentando estilos de vida saludables; adquirir competencias en la organización de actividades, el trabajo colaborativo, así como en la gestión y dirección de grupos en relación con las actividades físicas y deportivas; adoptar una postura ética, crítica y proactiva sobre el impacto social de estas actividades, favoreciendo la inclusión y comprendiendo su implicación en las diferentes manifestaciones culturales, además de su influencia en el entorno urbano y natural de una manera ecosostenible.

Como se indica en el Anexo III de la Orden del 30 de mayo, las competencias son las siguientes:

1. Asentar, practicar y promover en su entorno próximo estilos de vida activos y saludables, planificando la actividad física propia y de terceros, partiendo de una evaluación inicial con base a parámetros científicos asequibles de las características fisiológicas y biométricas de los participantes, sus necesidades y motivaciones, así como de las condiciones del contexto para incorporar estilos de vida saludables.

La adquisición de esta competencia específica supone para el alumnado ser capaz de considerar todos los elementos que condicionan la salud y la actividad física, aplicar métodos de evaluación de los factores del rendimiento motriz, definiendo objetivos alcanzables y planificando la actividad, respetando los principios del acondicionamiento y aprendizaje motor. Gracias a ella, el alumnado no solo adoptará de forma estable estilos de vida activa y saludable, sino que compartirá información y actitudes, colaborando con los demás en la incorporación de estos hábitos. De este modo, el alumnado generará objetivos de mantenimiento y mejora de la condición física y motora ajustados a sus posibilidades y condiciones de su entorno, mejorando la eficiencia de los procesos. Mantendrá, además, una actitud alerta y de análisis crítico ante aquellos comportamientos, estereotipos e informaciones contrarias a los criterios adquiridos sobre una actividad física y deportiva saludable. Asimismo, esta competencia específica significa implicar al alumnado en un camino desde la autogestión de su propia actividad física, en función de sus intereses y motivaciones, hasta la colaboración con los otros, generando una actitud proactiva y de influencia en su entorno ecosocial. Finalmente, demandará de la integración y aplicación a diferentes contextos de actividad física y deportiva, de la globalidad de los aprendizajes adquiridos previamente en la materia de Educación Física, así como en otras materias del currículo, incluyendo la utilización de aplicaciones y dispositivos digitales en su actividad, con protección, seguridad y oportunidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA5.

2. Experimentar y desarrollar competencias, además de la motriz, implicadas en los estudios y salidas profesionales asociadas a la actividad física y el deporte, tales como dirección de grupos, organización de actividades, observación de situaciones motoras, diseño de actividades creativas, de ocio y de enseñanzas deportivas para dotar al alumnado de una visión global de las actividades motrices en los diferentes contextos que se pueda encontrar en su futuro desempeño laboral.

Esta competencia específica focaliza la atención en la adquisición y desarrollo de habilidades activadas con los diferentes roles implicados en las situaciones de actividad física, deportivas y expresivas. El alumnado desarrollará sus capacidades de

planificación, organizativas, de comunicación, liderazgo y gestión de recursos, necesarios en los diferentes contextos de aplicación. La adquisición de esta competencia específica dotará al alumnado de una visión global de las actividades motrices en los diferentes contextos, así como de las competencias necesarias para organizar, promover y dinamizar estas actividades. Supone, pues, por un lado, la experimentación de funciones implicadas en las salidas profesionales o estudios posteriores relacionados con la actividad física, que se convierte en una insustituible fuente de información para la toma de decisiones respecto a su futuro laboral o académico; y por otro, adquirir preparación previa, en el caso de que esa decisión sea conducente a estas salidas. Se ha de tener en cuenta que el alumnado no siempre conoce la realidad sobre las competencias profesionales y las funciones que se realizan en las salidas referidas. Se tratará, por tanto, no solo de elegir los saberes básicos adecuados para el desarrollo de esta competencia específica, sino de proponer las situaciones de aprendizaje adecuadas, cumpliendo así con los fines de orientación y el carácter propedéutico propios del segundo curso de Bachillerato.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM5, CD2, CD3, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE3.

3. Resolver con seguridad, estabilidad y creatividad situaciones motrices variadas vinculadas a diferentes manifestaciones deportivas, recreativas y creativas, consolidando su capacidad de aprendizaje individual y compartido, fundamentadas sobre habilidades para la autorregulación emocional, la observación y el análisis, la planificación y la comunicación.

Ser competente resolviendo problemas motores o afrontando situaciones motrices implica la adquisición de habilidades en distintos planos de la estructura que conforma al individuo, así como su integración y aplicación adaptada a contextos motores concretos. Esta competencia específica supone el conocimiento de los elementos clave de la motricidad y la comprensión de las exigencias diferenciadas, específicas de cada situación y comunes a otras, y la capacidad de identificar errores y resolver imprevistos. El alumnado desarrollará el dominio motor necesario, tanto en lo referente a sus capacidades físicas básicas y coordinativas como al aprendizaje de habilidades específicas para cada situación. Igualmente, se desarrollará su estructura socioemocional y cognitiva estrechamente vinculadas a los procesos de toma de decisiones en la práctica motriz junto con la capacidad perceptiva y la precisión en los cálculos espacio-temporales. Se tratará de exponer al alumnado a un gran número de experiencias motrices de diferente índole, potenciando su bagaje motriz, su capacidad de adaptación a problemas motores diversos, así como su autonomía y colaboración en el aprendizaje. Se trata, en definitiva, de seguir avanzando en la alfabetización motriz, de forma que le permita adoptar hábitos de vida saludables, incorporar nuevos aprendizajes, y ser capaz de afrontar los retos de actividades profesionales o estudios relacionados con la actividad física y el deporte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.

4. Recopilar, vivenciar y promover actividades físico-deportivas que destaquen por su carácter mixto e inclusivo, proponiendo alternativas creativas que favorezcan la implantación de hábitos de actividad física y deportiva que superen las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, para desarrollar procesos de autorregulación emocional y entendimiento social en los diferentes espacios en los que se participa.

Superar las barreras de género u otras por razón de diferencias culturales, sociales o de habilidad representa uno de los retos más significativos de la sociedad europea del siglo XXI. En este camino de inclusión e igualdad efectiva han aparecido intentos cada vez más pujantes en la actividad deportiva organizada. Baste observar el incremento de pruebas de carácter mixto en los Juegos Olímpicos y en otras competiciones internacionales, o la mayor presencia de las modalidades deportivas paralímpicas y otros deportes adaptados en las federaciones deportivas, planteándose su estudio como parte del currículo de las actuales titulaciones de técnicos deportivos. El alumnado que alcanza esta competencia específica parte de la sensibilidad hacia los comportamientos discriminatorios, el conocimiento profundo de los mecanismos de inclusión real, naturalizando una práctica deportiva inclusiva como norma, no como excepción, siendo agentes de cambio transformador en el entorno de su actividad diaria, entendiendo la inclusión e igualdad efectiva, no como un esfuerzo, sino como riqueza colectiva para todos y de forma natural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL5, STEM5, CPSAA3.1, CC2, CC3, CE3.

5. Investigar, descubrir y analizar críticamente las influencias sociales, políticas y económicas que conforman las distintas manifestaciones de la cultura motriz, incluida la cultura andaluza, así como sus mecanismos de arraigo social y transmisión de valores, adoptando una postura ética y proactiva en la defensa y fomento de valores democráticos de inclusión, respeto a las normas y a los demás, rechazo a la violencia y a la discriminación y a aquellos tópicos o estereotipos perjudiciales para la salud para favorecer un desarrollo integral tanto individual como social.

El mapa competencial de Actividad Física, Salud y Sociedad no estaría completo sin que el alumnado llegara a alcanzar una comprensión de las manifestaciones motrices como hecho cultural. Entender la historia y la realidad actual de las distintas manifestaciones de la cultura motriz, sus conexiones políticas, económicas y sociales permitirá al alumnado comprender las razones de su presencia en los medios de comunicación, de su espacio institucional o, por ejemplo, de las salidas profesionales en torno a ellas. Desde esta visión de la cultura motriz, alcanzará una actitud sensible a las influencias mediáticas y políticas, ejercerá un análisis crítico y una postura ética, activa, en la defensa y fomento de valores democráticos de inclusión, respeto a las normas y a

los demás, rechazo a la violencia y a la discriminación y oponiéndose a aquellos tópicos o estereotipos perjudiciales para la salud. Por otro lado, contribuirá activamente también a la preservación y difusión de aquellas manifestaciones propias de la cultura motriz de Andalucía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

6. Organizar, desarrollar y promover acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y el deporte en el medio natural y urbano, integrándose en ella, asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, optimizando los recursos próximos, y contribuyendo al cuidado y mantenimiento del entorno para impulsar acciones que fomenten un desarrollo sostenible.

El trabajo cooperativo y el emprendimiento son elementos esenciales para una ciudadanía activa con capacidad transformadora. Alcanzar esta competencia específica implica que el alumnado sea capaz de desarrollar y llevar a la práctica proyectos colectivos que incidan en su entorno. Teniendo como elemento aglutinador la actividad física, conocerá y evaluará los recursos disponibles, optimizará sus acciones y conectará con el entramado social cercano, elaborando de forma rigurosa propuestas de actividad que mejoren el ecosistema social. Alcanzarla supone, además, dar un paso adelante en favor del desarrollo sostenible, generando acciones decididas, cooperativas, de cuidado y mantenimiento del entorno natural y urbano, asociadas a estos proyectos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CD2, CPSAA2, CPSAA3.2, CC4, CE1, CE2, CE3.

5. BLOQUES DE SABERES

Los saberes básicos se organizan en cinco bloques: «Vida activa y saludable», «Organización y gestión de la actividad física», «Resolución de problemas en situaciones motrices», «Actividad física y sociedad», e «Interacción eficiente y sostenible con el entorno». Estos bloques de saberes, actitudinales, procedimentales o cognoscitivos son susceptibles de conectarse entre sí en situaciones de aprendizaje integradas, o mediante la propuesta y desarrollo de proyectos, así como la creación de productos de servicio social, dando a la materia un carácter intradisciplinar. Igualmente, se conectarán en su propuesta pedagógica con los saberes de otras materias de la etapa de manera transdisciplinar.

A. Vida activa y saludable.

AFSS.2.A.1. Programación de la actividad física orientada a la salud, atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad, recuperación y tipo de actividad en función de los objetivos y de las necesidades y características individuales. Orientación de los programas hacia el logro de objetivos específicos.

AFSS.2.A.2. Beneficios de la práctica de una actividad física regular y valoración de su incidencia en la salud física, social y mental.

AFSS.2.A.3. Evaluación de las capacidades físicas y coordinativas como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y herramientas de medida.

AFSS.2.A.4. Exigencias específicas, condicionales y coordinativas de los distintos tipos de actividad física y deportiva.

AFSS.2.A.5. Sistemas y métodos de entrenamiento de las capacidades físicas y coordinativas, características de las actividades físicas según el objetivo de mejora y su relación con la salud.

AFSS.2.A.6. Control de los parámetros de carga, evaluación de su efecto y mecanismos de reorientación. Aplicación de los principios del entrenamiento en los métodos de mejora de las capacidades físicas básicas.

AFSS.2.A.7. Aplicaciones y dispositivos digitales para la evaluación y planificación de programas de actividad física y de factores asociados como la nutrición, el descanso y los parámetros biométricos.

AFSS.2.A.8. Nutrición en la vida diaria y en la actividad física de forma específica. Relación ingesta y gasto calórico. Diseño de dietas saludables. Análisis de productos alimenticios: valor alimenticio y energético.

AFSS.2.A.9. Corrección de problemas posturales, ajuste ergonómico de las actividades, lesiones más comunes en la práctica de actividades físicas.

AFSS.2.A.10. Orientaciones profesionales vinculadas a la programación y dirección de la actividad física y la salud. Centros de estudio en la comunidad andaluza: ubicación, currículo y acceso.

AFSS.2.A.11. Factores de riesgo en las actividades físicas, medidas de prevención, análisis de la ejecución de los ejercicios y actuación ante lesiones y accidentes deportivos. Medidas preventivas y compensatorias del entrenamiento físico. Hábitos saludables. Protocolos de seguridad en los diferentes tipos de actividad.

AFSS.2.A.12. Actuaciones críticas ante accidentes. Primeros auxilios. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo de reanimación cardiopulmonar (RCP). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus, y similares). Contenido básico del kit de asistencia (botiquín).

B. Organización y gestión de la actividad física.

AFSS.2.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: material necesario, instalaciones, características del grupo al que se dirige, objetivos de la preparación, actividades, seguridad, etc. Herramientas de los medios tecnológicos que están a su disposición para la gestión de la actividad física.

AFSS.2.B.2. Modelos de creación y gestión de empresas relacionadas con las actividades físicas. Análisis de la realidad cercana. Empresas referentes en Andalucía.

AFSS.2.B.3. Selección responsable y sostenible de material deportivo. Reutilización del material disponible. Construcción de material deportivo alternativo y reciclado. Medidas de adecuación de instalaciones y materiales para una práctica físico-deportiva inclusiva.

AFSS.2.B.4. Profesiones vinculadas a la gestión organizativa de eventos, programas, escuelas, asociaciones, federaciones y clubes deportivos.

AFSS.2.B.5. Regulación normativa para la organización de actividades físicas: responsabilidades, seguros y autorizaciones.

AFSS.2.B.6. Organización, gestión y dinamización de actividades colectivas en diferentes contextos de práctica.

AFSS.2.B.7. Dirección de grupos deportivos, garantizando la participación, el aprendizaje, la seguridad, la diversión y la interacción social de sus componentes.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

AFSS.2.C.1. Observación y evaluación de las situaciones motrices variadas, sus factores condicionales, técnicos, de participación y de resolución táctica individual y colectiva: técnicas, estrategias y herramientas de medida.

AFSS.2.C.2. Aplicaciones y dispositivos para la observación de elementos técnicos y tácticos en situaciones motrices variadas que permitan el análisis de los resultados.

AFSS.2.C.3. Habilidades para la resolución de problemas tácticos, utilizando los recursos adecuados y mejorando la toma de decisiones.

AFSS.2.C.4. Resolución de situaciones motrices variadas, ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Secuencias de aprendizaje de habilidades específicas de distintos deportes individuales que incluyan todos los patrones motrices básicos.

AFSS.2.C.5. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición, sin o con contacto corporal, y con el uso o no de implementos.

AFSS.2.C.6. Resolución de actividades cooperativas, su análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito. Tipos de *feedback*.

AFSS.2.C.7. Resolución de problemas tácticos en situaciones de cooperación-oposición, desde distintos roles, ajustados a la estrategia colectiva planteada en las diferentes fases del ciclo del juego.

AFSS.2.C.8. Mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, que permitan el ajuste y modificación de la propia intervención para resolver situaciones motrices adecuadamente respecto a sí mismo, a móviles e implementos, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica según el objetivo planteado.

AFSS.2.C.9. Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses, considerando la inclusión de deportes individuales y colectivos y la realización de actividades expresivas y en el medio natural.

AFSS.2.C.10. Elaboración de montajes individuales y colectivos, con o sin base musical.

D. Actividad física y sociedad.

AFSS.2.D.1. Distintas perspectivas del deporte para todos, escolar, de base, competitivo, profesional, etc.

AFSS.2.D.2. Análisis crítico de la actividad física y el deporte en los medios de comunicación.

AFSS.2.D.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices, tales como, comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas.

AFSS.2.D.4. Hábitos y estereotipos sociales que inciden en la calidad de vida, condición física y salud, así como en la convivencia democrática.

AFSS.2.D.5. Biografías de personalidades relevantes del mundo del deporte y la actividad física, a nivel mundial, español y andaluz. La mujer en el deporte: situación actual, evolución histórica de su acceso y participación, biografías de mujeres deportistas relevantes.

AFSS.2.D.6. Historia y evolución de las competiciones deportivas: los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

AFSS.2.D.7. Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.

AFSS.2.D.8. Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte y en el ámbito artístico-expresivo a nivel mundial, nacional y andaluz.

AFSS.2.D.9. La cultura motriz en manifestaciones con intencionalidad estética o expresiva.

AFSS.2.D.10. Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Marketing del deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte en ámbitos como docencia, gestión, rendimiento o recreación.

E. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

AFSS.2.E.1. Fomento del desplazamiento activo y sostenible en actividades cotidianas.

AFSS.2.E.2. Análisis de las posibilidades del entorno urbano y natural para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades. Adecuación de espacios y ofertas de actividades en el entorno local y de Andalucía.

AFSS.2.E.3. Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad, por ejemplo, el uso deportivo y la accesibilidad. Adecuación a la normativa europea, estatal y andaluza.

AFSS.2.E.4. Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo. Materiales y equipamientos: su uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

AFSS.2.E.5. Cuidado, adecuación y uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad.

AFSS.2.E.6. Proyectos de actividad física y deportiva en el entorno natural y urbano.

La secuenciación de SDA debido a las rotaciones de espacios, disponibilidad y necesidad de coordinación para el uso limitado de materiales, así como las lluvias, estará sujeta a posibles cambios para dar respuesta dichas contingencias; 1 A continuación, se presenta la temporalización propuesta para el presente curso escolar;

- SDA1: Planificación, control y desarrollo de la condición física.
- SDA2: Deportes alternativos.
- SDA3: Deportes de raqueta.
- SDA4: Deportes colectivos.
- SDA5: Deportes colectivos.
- SDA6: Deportes colectivos.
- SDA7: Deportes Individuales: orientación deportiva / Gimnasia Deportiva / Atletismo.
- SDA8: Organización de eventos.

Actividad Física, Salud y Sociedad				
Temporalización				
Trimestre 1: SDA1, SDA2, SDA7.				
Trimestre 2: SDA3, SDA4, SDA8.				
Trimestre 3: SDA5, SDA6.				
SDA	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación
1	1. Asentar, practicar y promover en su entorno próximo estilos de vida activos y saludables, planificando la actividad física propia y de terceros, partiendo de una evaluación inicial con base en parámetros científicos asequibles de las características fisiológicas y biométricas de los participantes, sus necesidades y motivaciones, así como de las condiciones del contexto para incorporar estilos de vida saludables. STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA5.	1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma programas de actividad física dirigidos al mantenimiento y mejora de la salud y calidad de vida, intentando incrementar el nivel inicial de las mismas, teniendo en cuenta su estado de salud y su condición física, realizando una valoración ajustada de todos los factores de rendimiento, temporizando adecuadamente las acciones, aplicando sistemas y métodos adecuados, observando los principios de acondicionamiento físico e incluyendo elementos motivacionales.	AFSS.2.A.1. AFSS.2.A.2. AFSS.2.A.3. AFSS.2.A.5. AFSS.2.B.1.	- Test Físicos - Pruebas escritas - Pruebas orales - Debates - Lista de control - Rúbricas - Observación directa - Entrevista
		1.2. Incorporar de forma consciente y autónoma en su actividad diaria, así como asesorar y orientar a terceros, medidas específicas para la prevención de lesiones, la autorregulación y dosificación del esfuerzo, aspectos saludables en la nutrición, conductas de riesgo para la salud, descanso adecuado, educación postural y ajustes ergonómicos del movimiento, entendiendo su relación con la calidad de vida y la eficiencia en diferentes desempeños deportivos y profesionales.	AFSS.2.A.4. AFSS.2.A.5. AFSS.2.A.8. AFSS.2.A.9. AFSS.2.A.11. AFSS.2.A.12.	
		1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, todo ello identificando y transmitiendo las posibles transferencias de estos conocimientos a todo tipo de situaciones habituales de ocio y laborales.	AFSS.2.A.9. AFSS.2.A.11. AFSS.2.A.12.	

		1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales, comportamientos e informaciones falaces de diversas fuentes, contrarios a la salud física, mental o social, así como a los valores de convivencia democrática y aplicando con autonomía e independencia criterios de validez, fiabilidad y objetividad.	AFSS.2.A.10. AFSS.2.A.11. AFSS.2.D.4.	
		1.5. Emplear de forma autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con el análisis, control y gestión de la actividad física, incrementando la eficiencia de sus acciones, favoreciendo la interrelación entre participantes y respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la utilización y difusión de datos personales.	AFSS.2.A.6. AFSS.2.A.7. AFSS.2.A.8.	
2, 3, 4, 5, 6, 7	2. Experimentar y desarrollar competencias, además de la motriz, implicadas en los estudios y salidas profesionales asociadas a la actividad física y el deporte, tales como dirección de grupos, organización de actividades, observación de situaciones motoras, diseño de actividades creativas, de ocio y de enseñanzas deportivas para dotar al alumnado de una visión global de las actividades motrices en los diferentes contextos que se pueda encontrar en su futuro desempeño laboral. CCL1, CCL5, STEM5, CD2, CD3, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE3.	2.1. Elaborar y aplicar instrumentos de observación cualitativa y cuantitativa a los diferentes contextos de actividad física, evaluando los factores implicados en la consecución de los objetivos propuestos y aplicando criterios de validez y fiabilidad.	AFSS.2.B.1. AFSS.2.B.2.	
		2.2. Diseñar, planificar y dirigir actividades individuales y colectivas de aprendizaje, recreación o acondicionamiento físico, adaptado al grupo, observando las medidas de seguridad y cuidado de la salud pertinentes y garantizando un tiempo de desempeño motor suficiente, así como la eficiencia en los procesos de comunicación inicial y de <i>feedback</i> necesarios que incluirá tanto información técnica como motivacional.	AFSS.2.B.1. AFSS.2.B.3. AFSS.2.B.7.	
		2.3. Organizar y gestionar las acciones previas y posteriores a la ejecución de diferentes actividades colectivas de actividad física, deportiva o expresiva, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos, ajustándose a los objetivos y características de estas, proporcionando seguridad en su práctica, y promoviendo la participación.	AFSS.2.B.1. AFSS.2.B.2. AFSS.2.B.3. AFSS.2.B.4. AFSS.2.B.5.	
		2.4. Participar y vivenciar las actividades físicas, deportivas o expresivas que se planteen desde los diferentes roles implicados: participante, espectador, organizador, árbitro o dinamizador, y reflexionar sobre la experiencia, comunicándose con respeto, trabajando en grupo y comprendiendo las diferentes visiones y experiencias propias y de los demás.	AFSS.2.B.4. AFSS.2.B.6. AFSS.2.D.3.	
		2.5. Incorporar el uso de aplicaciones y dispositivos digitales a las diferentes fases del proceso: diseño y planificación, evaluación y comunicación, de las diferentes actividades en contextos variados.	AFSS.2.A.7. AFSS.2.B.1. AFSS.2.B.7.	

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	3. Resolver con seguridad, estabilidad y creatividad situaciones motrices variadas vinculadas a diferentes manifestaciones deportivas, recreativas y creativas, consolidando su capacidad de aprendizaje individual y compartido, fundamentadas sobre habilidades para la autorregulación emocional, la observación y el análisis, la planificación y la comunicación. CCL1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3	3.1. Identificar, analizar, comprender y progresar en los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores, proponiendo y aplicando soluciones a los mismos.	AFSS.2.C.1. AFSS.2.C.2. AFSS.2.C.4. AFSS.2.C.8.
		3.2. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, ajustándose a los objetivos y resolviendo eficiente y creativamente los imprevistos, demostrando dominio de los patrones motores básicos y progresando en la adquisición de habilidades específicas para cada contexto.	AFSS.2.C.6. AFSS.2.C.7.
		3.3. Ser capaces de percibir los elementos clave, comprender las opciones de resolución y tomar decisiones ajustadas en situaciones de cooperación-oposición, favoreciendo la resolución de estas, de forma exitosa, adaptada y creativa, desde los distintos roles ofensivos y defensivos, así como en distintos momentos del ciclo del juego.	AFSS.2.C.2. AFSS.2.C.3. AFSS.2.C.5. AFSS.2.C.6. AFSS.2.C.7.
		3.4. Aplicar proyectos motores en la creación de composiciones individuales y colectivas, con y sin base musical, de manera coordinada y creativa, utilizando el movimiento como elemento expresivo y optimizando los recursos disponibles.	AFSS.2.C.2. AFSS.2.C.6. AFSS.2.C.8. AFSS.2.C.10.
		3.5. Comprender y analizar proyectos motores, propios y de los otros, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto y realizar ajustes eficientes y creativos, a partir de las informaciones propias o compartidas, gracias a la capacidad de resiliencia, su motivación, el análisis y la utilización de la información disponible.	AFSS.2.C.9. AFSS.2.C.10.
2, 3, 4, 5, 6, 7	4. Recopilar, vivenciar y promover actividades físico-deportivas que destaquen por su carácter mixto e inclusivo, proponiendo alternativas creativas que favorezcan la implantación de hábitos de actividad física y deportiva que superen las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, para desarrollar procesos de autorregulación emocional y entendimiento social en los diferentes espacios en los que se participa. CCL2, CCL5, STEM5, CPSAA3.1, CC2, CC3, CE3.	4.1. Conocer y participar en actividades deportivas reconocidas de carácter mixto, además de organizar y promover la adaptación de otras a este carácter, reconociendo su riqueza y demostrando valores de respeto y superación de los estereotipos de género.	AFSS.2.D.2. AFSS.2.D.3. AFSS.2.D.5.
		4.2. Organizar, promover y participar en actividades físicas inclusivas, desde el conocimiento de los diferentes tipos de discapacidad, adaptándose a los requerimientos físicos, psíquicos y sociales, realizando adaptaciones creativas de las reglas y los materiales, estableciendo los medios y ayudas técnicas específicas que facilitan la realización de las actividades y posibilitando la inclusión desde el respeto y la empatía.	AFSS.2.D.3. AFSS.2.D.6.
		4.3. Conocer, y comprender las características y organización del deporte adaptado, experimentando alguna de sus modalidades mediante la autoconstrucción de espacios de práctica y materiales, según los medios disponibles, siempre teniendo en cuenta las medidas de seguridad.	AFSS.2.D.1. AFSS.2.D.2. AFSS.2.D.3. AFSS.2.D.6.

		4.4. Organizar, promover y gestionar actividades físico- deportivas, aplicando técnicas didácticas, organizadas con base en criterios de igualdad y evitando las agrupaciones por niveles, mediante la propuesta creativa de reglas que propicien la heterogeneidad de grupos y criterios múltiples de valoración.	AFSS.2.C.10. AFSS.2.D.7. AFSS.2.D.9.	
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	5. Investigar, descubrir y analizar críticamente las influencias sociales, políticas y económicas que conforman las distintas manifestaciones de la cultura motriz, incluida la cultura andaluza, así como sus mecanismos de arraigo social y transmisión de valores, adoptando una postura ética y proactiva en la defensa y fomento de valores democráticos de inclusión, respeto a las normas y a los demás, rechazo a la violencia y a la discriminación, y a aquellos tópicos o estereotipos perjudiciales para la salud para favorecer un desarrollo integral tanto individual como social. CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	5.1. Comprender, contextualizar y analizar desde una postura crítica la influencia cultural y social, sus relaciones con los medios de comunicación y los intereses económicos y políticos, de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria y aquellos perjudiciales para la salud.	AFSS.2.D.2. AFSS.2.D.9. AFSS.2.D.10.	
		5.2. Aplicar técnicas y métodos de investigación social para valorar la implantación e influencia de la cultura motriz en su entorno cercano, rechazando aquellos componentes contrarios a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria, y aquellos perjudiciales para la salud.	AFSS.2.D.4. AFSS.2.D.9.	
		5.3. Conocer, comparar y analizar las diferencias entre las manifestaciones representativas de la cultura motriz de diferentes zonas y culturas del mundo y de España.	AFSS.2.D.5. AFSS.2.D.6. AFSS.2.D.7.	
		5.4. Identificar, recopilar, conocer, participar, practicar y difundir aquellas actividades físicas propias de la cultura motriz andaluza.	AFSS.2.D.7. AFSS.2.D.8.	
2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	6. Organizar, desarrollar y promover acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y el deporte en el medio natural y urbano, integrándose en ella, asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, optimizando los recursos próximos, y contribuyendo al cuidado y mantenimiento del entorno para un desarrollo sostenible para impulsar acciones que fomenten un desarrollo sostenible. STEM5, CD2, CPSAA2, CPSAA3.2, CC4, CE1, CE2, CE3.	6.1. Analizar, diseñar, planificar y ofertar proyectos de colaboración con asociaciones u organismos de su entorno, teniendo como base la actividad física, promoviendo hábitos de vida saludable y la inclusión social de diferentes colectivos.	AFSS.2.B.2. AFSS.2.B.6. AFSS.2.B.7. AFSS.2.E.4.	
		6.2. Diseñar, planificar, promover y organizar proyectos de actividad física en el entorno urbano o natural, optimizando los recursos, garantizando la seguridad, incluyendo elementos culturales propios de ese entorno, y realizando acciones que contribuyan a su cuidado y mantenimiento.	AFSS.2.E.1. AFSS.2.E.2. AFSS.2.E.5. AFSS.2.E.6.	
		6.3. Diseñar cooperativamente un proyecto de empresa relacionada con la actividad física o deportiva, contemplando todos los elementos necesarios: análisis DAFO, recursos financieros y humanos, trámites administrativos y estrategias de promoción.	AFSS.2.B.2. AFSS.2.E.3. AFSS.2.E.4.	

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

Atendiendo a la Orden del 30 de mayo, en el anexo III, se exponen los criterios de evaluación de cada una de las competencias.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1. Asentar, practicar y promover en su entorno próximo estilos de vida activos y saludables, planificando la actividad física propia y de terceros, partiendo de una evaluación inicial con base en parámetros científicos asequibles de las características fisiológicas y biométricas de los participantes, sus necesidades y motivaciones, así como de las condiciones del contexto para incorporar estilos de vida saludables.

1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma programas de actividad física dirigidos al mantenimiento y mejora de la salud y calidad de vida, intentando incrementar el nivel inicial de las mismas, teniendo en cuenta su estado de salud y su condición física, realizando una valoración ajustada de todos los factores de rendimiento, temporizando adecuadamente las acciones, aplicando sistemas y métodos adecuados, observando los principios de acondicionamiento físico e incluyendo elementos motivacionales.

1.2. Incorporar de forma consciente y autónoma en su actividad diaria, así como asesorar y orientar a terceros, medidas específicas para la prevención de lesiones, la autorregulación y dosificación del esfuerzo, aspectos saludables en la nutrición, conductas de riesgo para la salud, descanso adecuado, educación postural y ajustes ergonómicos del movimiento, entendiendo su relación con la calidad de vida y la eficiencia en diferentes desempeños deportivos y profesionales.

1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, todo ello identificando transmitiendo las posibles transferencias de estos conocimientos a todo tipo de situaciones habituales de ocio y laborales.

1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales, comportamientos e informaciones falaces de diversas fuentes, contrarios a la salud física, mental o social, así como a los valores de convivencia democrática y aplicando con autonomía e independencia criterios de validez, fiabilidad y objetividad.

1.5. Emplear de forma autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con el análisis, control y gestión de la actividad física, incrementando la eficiencia de sus acciones, favoreciendo la interrelación entre participantes y respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la utilización y difusión de datos personales.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Experimentar y desarrollar competencias, además de la motriz, implicadas en los estudios y salidas profesionales asociadas a la actividad física y el deporte, tales como dirección de grupos, organización de actividades, observación de situaciones motoras, diseño de actividades creativas, de ocio y de enseñanzas deportivas para dotar al alumnado de una visión global de las actividades motrices en los diferentes contextos

que se pueda encontrar en su futuro desempeño laboral.

2.1. Elaborar y aplicar instrumentos de observación cualitativa y cuantitativa a los diferentes contextos de actividad física, evaluando los factores implicados en la consecución de los objetivos propuestos y aplicando criterios de validez y fiabilidad.

2.2. Diseñar, planificar y dirigir actividades individuales y colectivas de aprendizaje, recreación o acondicionamiento físico, adaptado al grupo, observando las medidas de seguridad y cuidado de la salud pertinentes y garantizando un tiempo de desempeño motor suficiente, así como la eficiencia en los procesos de comunicación inicial y de *feedback* necesarios que incluirá tanto información técnica como motivacional.

2.3. Organizar y gestionar las acciones previas y posteriores a la ejecución de diferentes actividades colectivas de actividad física, deportiva o expresiva, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos, ajustándose a los objetivos y características de estas, proporcionando seguridad en su práctica, y promoviendo la participación.

2.4. Participar y vivenciar las actividades físicas, deportivas o expresivas que se planteen desde los diferentes roles implicados: participante, espectador, organizador, árbitro o dinamizador, y reflexionar sobre la experiencia, comunicándose con respeto, trabajando en grupo y comprendiendo las diferentes visiones y experiencias propias y de los demás.

2.5. Incorporar el uso de aplicaciones y dispositivos digitales a las diferentes fases del proceso: diseño y planificación, evaluación y comunicación, de las diferentes actividades en contextos variados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Resolver con seguridad, estabilidad y creatividad situaciones motrices variadas vinculadas a diferentes manifestaciones deportivas, recreativas y creativas, consolidando su capacidad de aprendizaje individual y compartido, fundamentadas sobre habilidades para la autorregulación emocional, la observación y el análisis, la planificación y la comunicación.

3.1. Identificar, analizar, comprender y progresar en los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores, proponiendo y aplicando soluciones a los mismos.

3.2. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, ajustándose a los objetivos y resolviendo eficiente y creativamente los imprevistos, demostrando dominio de los patrones motores básicos y progresando en la adquisición de habilidades específicas para cada contexto.

3.3. Ser capaces de percibir los elementos clave, comprender las opciones de resolución y tomar decisiones ajustadas en situaciones de cooperación-oposición, favoreciendo la resolución de estas, de forma exitosa, adaptada y creativa, desde los distintos roles ofensivos y defensivos, así como en distintos momentos del ciclo del juego.

3.4. Aplicar proyectos motores en la creación de composiciones individuales y colectivas, con y sin base musical, de manera coordinada y creativa, utilizando el movimiento como elemento expresivo y optimizando los recursos disponibles.

3.5. Comprender y analizar proyectos motores, propios y de los otros, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto y realizar ajustes eficientes y creativos, a partir de las informaciones propias o compartidas, gracias a la capacidad de resiliencia, su motivación, el análisis y la utilización de la información disponible.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Recopilar, vivenciar y promover actividades físico-deportivas que destaquen por su carácter mixto e inclusivo, proponiendo alternativas creativas que favorezcan la implantación de hábitos de actividad física y deportiva que superen las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, para desarrollar procesos de autorregulación emocional y entendimiento social en los diferentes espacios en los que se participa.

4.1. Conocer y participar en actividades deportivas reconocidas de carácter mixto, además de organizar y promover la adaptación de otras a este carácter, reconociendo su riqueza y demostrando valores de respeto y superación de los estereotipos de género.

4.2. Organizar, promover y participar en actividades físicas inclusivas, desde el conocimiento de los diferentes tipos de discapacidad, adaptándose a los requerimientos físicos, psíquicos y sociales, realizando adaptaciones creativas de las reglas y los materiales, estableciendo los medios y ayudas técnicas específicas que facilitan la realización de las actividades y posibilitando la inclusión desde el respeto y la empatía.

4.3. Conocer, y comprender las características y organización del deporte adaptado, experimentando alguna de sus modalidades mediante la autoconstrucción de espacios de práctica y materiales, según los medios disponibles, siempre teniendo en cuenta las medidas de seguridad.

4.4. Organizar, promover y gestionar actividades físico- deportivas, aplicando técnicas didácticas, organizadas con base en criterios de igualdad y evitando las agrupaciones por niveles, mediante la propuesta creativa de reglas que propicien la heterogeneidad de grupos y criterios múltiples de valoración.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Investigar, descubrir y analizar críticamente las influencias sociales, políticas y económicas que conforman las distintas manifestaciones de la cultura motriz, incluida la cultura andaluza, así como sus mecanismos de arraigo social y transmisión de valores, adoptando una postura ética y proactiva en la defensa y fomento de valores democráticos de inclusión, respeto a las normas y a los demás, rechazo a la violencia y a la discriminación, y a aquellos tópicos o estereotipos perjudiciales para la salud para favorecer un desarrollo integral tanto individual como social.

5.1. Comprender, contextualizar y analizar desde una postura crítica la influencia cultural y social, sus relaciones con los medios de comunicación y los intereses económicos y políticos, de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria y aquellos perjudiciales para la salud.

5.2. Aplicar técnicas y métodos de investigación social para valorar la implantación e influencia de la cultura motriz en su entorno cercano, rechazando aquellos

componentes contrarios a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria, y aquellos perjudiciales para la salud.

5.3. Conocer, comparar y analizar las diferencias entre las manifestaciones representativas de la cultura motriz de diferentes zonas y culturas del mundo y de España.

5.4. Identificar, recopilar, conocer, participar, practicar y difundir aquellas actividades físicas propias de la cultura motriz andaluza.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Organizar, desarrollar y promover acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y el deporte en el medio natural y urbano, integrándose en ella, asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, optimizando los recursos próximos, y contribuyendo al cuidado y mantenimiento del entorno para un desarrollo sostenible para impulsar acciones que fomenten un desarrollo sostenible.

6.1. Analizar, diseñar, planificar y ofertar proyectos de colaboración con asociaciones u organismos de su entorno, teniendo como base la actividad física, promoviendo hábitos de vida saludable y la inclusión social de diferentes colectivos.

6.2. Diseñar, planificar, promover y organizar proyectos de actividad física en el entorno urbano o natural, optimizando los recursos, garantizando la seguridad, incluyendo elementos culturales propios de ese entorno, y realizando acciones que contribuyan a su cuidado y mantenimiento.

6.3. Diseñar cooperativamente un proyecto de empresa relacionada con la actividad física o deportiva, contemplando todos los elementos necesarios: análisis DAFO, recursos financieros y humanos, trámites administrativos y estrategias de promoción.

Para determinar la calificación del alumnado no se ponderarán criterios de evaluación, ni instrumentos de evaluación, dado que se evalúan desempeños, se considerarán desarrollados en mayor o menor medida, y será ese grado de desempeño lo que determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo, pudiendo ser cualquiera de los nombrados a continuación: registro anecdótico, listas de control, escalas de clasificación, registro de acontecimientos, pruebas de conocimiento, fichas didácticas, pruebas de ejecución, test, portfolio...

7. PAUTAS METODOLÓGICAS

La materia debe fomentar entre el alumnado la autonomía, las relaciones sociales y la competencia, entendida ésta como la eficacia y la confianza en lo que se hace. De esta forma, en función de las decisiones que tome el docente a la hora del diseño de su práctica, se contribuirá al desarrollo integral del alumnado e incidirá en su posterior calidad de vida. Los estilos docentes que se utilicen deben ser capaces de generar climas de aprendizaje óptimos en el aula.

El género como construcción social es un aspecto que todavía sigue condicionando la persistencia de estereotipos que determinan que algunas actividades sean consideradas más apropiadas para las chicas y otras para los chicos.

Este hecho es un aspecto que puede limitar las experiencias motrices en las que se pueden introducir tanto unas como otros. Que esto sea así, depende de factores como la tradición histórica y cultural asociada a los tipos de actividades, la imagen que determinadas actividades transmiten los medios de comunicación, las percepciones del alumnado sobre las mismas, lo que se entiende como “normal” en un contexto de práctica concreto.

Desde la Educación Física tenemos la ocasión y la responsabilidad de intervenir para contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos.

Algunas de las acciones que podemos realizar son: ofrecer un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades por itinerario de enseñanza-aprendizaje, preservar la seguridad afectiva y emocional del alumnado en todos los tiempos pedagógicos, no tolerando los comportamientos excesivamente competitivos y agresivos y siendo tajantes con discriminaciones de cualquier tipo, priorizar en la elección de actividades aquellas que no tengan estereotipos de género, para que todo el alumnado se pueda sentir identificado e intervenir de forma explícita sobre lo que significa la construcción social del género cuando se elijan actividades con estereotipos para poder reconstruir ese ideario colectivo.

Es esencial que el docente de Educación Física desarrolle y aplique una gama suficiente de técnicas, estilos de enseñanza y estrategias en la práctica que permitan alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias claves adaptándose al grupo y a cada alumno.

Se buscará una variedad y un máximo aprovechamiento de la forma de utilización de los espacios (convencionales y no convencionales), el tiempo, los materiales, las organizaciones... con la finalidad de conseguir el mayor tiempo de compromiso motor del alumnado durante las sesiones de Educación Física.

Se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas. Para ello, se potenciará el **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

Por otra parte, es necesario que se planteen objetivos realistas para poder alcanzar los éxitos deseados. Tanto el docente a la hora de programar sus clases, como ayudar al alumnado a plantearse ellos mismos objetivos realistas en función de sus capacidades

para que alcancen los resultados deseados e incrementen su adherencia hacia la práctica de actividades físico-deportivas como estilo de vida.